



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

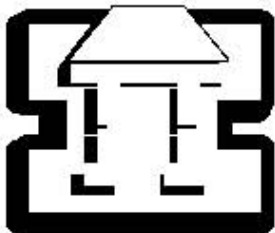
**UN ENFOQUE PARA LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN
ESCUELAS SECUNDARIAS: LAS REPERCUSIONES DEL
DIVORCIO EN ADOLESCENTES**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A :
MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ BAROCCIO**

**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. CLAUDIA LUCY SAUCEDO RAMOS**

**DICTAMINADORES:
DRA. MARÍA SUÁREZ CASTILLO
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES CAMPOS HUICHÁN**



TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

El haber culminado este proyecto ha significado alcanzar una de mis metas más anheladas, lo cual no hubiese sido posible, si no hubiera contado con el apoyo y colaboración de todos aquellos que confiaron en mí.

El más grande agradecimiento es para Jehová, porque es mi roca y mi castillo por su nombre me guíe y me concedió las peticiones de mi corazón, me sacó a lugar espacioso y me ha recompensado.

Por ultimo quisiera agradecerles:

A mi asesora, Dra. Claudia Lucy Saucedo Ramos por su asesoría y su constante disposición que posibilitó la realización de este trabajo, pero sobre todo por alentarme a seguir un poco más allá de mis límites...

A las dictaminadoras, por su interés y colaboración para que este trabajo se gestara.

Por último, a mí familia y amigos que siempre estuvieron ahí cuando los necesité.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| RESUMEN | 5 |
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| CAPÍTULO I: FAMILIA Y ADOLESCENCIA | 8 |
| 1.1 La Familia | 8 |
| 1.2 Estructura Familiar | 9 |
| 1.3 Funciones de la Familia | 13 |
| 1.4 Dinámica Familiar y los Estilos Parentales | 16 |
| 1.5 Ciclo Vital Familiar | 19 |
| 1.6 Cambios de Desarrollo y del Contexto en el Adolescente: Implicaciones para la Transformación de la Capacidad Psicosocial | 22 |
| 1.6.1 Las Relaciones Familiares durante la Adolescencia | 22 |
| 1.6.2 Importancia del Contexto Socio-cultural durante la Adolescencia | 25 |
| 1.6.3 Comunicación: Diálogo entre Padres e Hijos durante la Adolescencia | 26 |
| 1.6.4 Estilos Parentales y Bienestar Psicológico del Adolescente | 27 |
| CAPÍTULO II: DIVORCIO | 32 |
| 2.1 Definición de Divorcio | 33 |
| 2.2 Concepto de Crisis y sus Alcances en la Situación de Divorcio | 34 |
| 2.3 El Divorcio como Proceso | 35 |
| 2.4 La Pareja: Ante el Proceso de Divorcio | 38 |
| 2.5 Divorcio del Ciclo Vital y Divorcio Destructivo | 43 |
| 2.6 Arreglos Familiares durante el Proceso de Divorcio | 43 |
| 2.7 Los hijos ante el Proceso de Divorcio | 48 |
| 2.8 Síndrome de Alienación Parental | 53 |

| | | |
|--|--|------------|
| 2.8.1 | Enfoques de la Alienación Parental | 56 |
| 2.8.2 | Progenitores que inducen la Alienación Parental | 58 |
| CAPÍTULO III: TERAPIA BREVE Y TÉCNICAS PARA EL MANEJO PSICOSOCIAL DE ADOLESCENTES EN ESCUELAS SECUNDARIAS | | 61 |
| 3.1 | Modelos de Terapia Breve | 61 |
| 3.2 | Terapia Breve en la Atención de Adolescentes en Escuelas Secundarias | 65 |
| 3.3 | Modalidades Operativas del Trabajo en Escuelas Secundarias | 68 |
| 3.4 | Estrategias Claves de la Intervención con Adolescentes en las Escuelas Secundarias | 69 |
| 3.5 | Manejo Psicosocial de los Adolescentes: Técnicas Conductistas, Humanistas, Cognitivo Conductuales y de Psicología Social | 76 |
| CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO | | 85 |
| 4.1 | Tipo de Investigación | 87 |
| 4.2 | Tipo de Muestra | 87 |
| 4.3 | Procedimiento | 89 |
| CAPÍTULO V: ANÁLISIS Y RESULTADOS | | 90 |
| 5.1 | “Vianey: Los cortes en el cuerpo como efecto de la dinámica familiar” | 91 |
| 5.2 | “Rehenes: Adolescentes secuestradas psicológicamente por su madre” | 100 |
| 5.3 | “El hijo adolescente que fantaseaba con el reencuentro de los padres” | 115 |
| 5.4 | “Los conflictos de una adolescente con el padre custodio” | 128 |
| CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES | | 138 |
| BIBLIOGRAFÍA | | 156 |

RESUMEN.

El objetivo de la presente tesis fue analizar los elementos de desajuste emocional de una muestra de adolescentes de Escuelas Secundarias que atravesaban por una crisis familiar como lo es la separación conyugal de sus padres, ofreciendo una comprensión y teorización del tema de divorcio y sus efectos en los hijos en edad adolescente. También se analizó la labor del psicólogo en Escuelas Secundarias, enunciando una forma de intervención psicológica con los adolescentes, para apoyarlos en sus reflexiones y sus necesidades de cambio. La muestra estuvo constituida por 5 adolescentes con edades comprendidas entre 12 y 14 años. La información perteneciente a estos casos fue recogida en un lapso de 6 meses. Entre los motivos de consulta a destacar, se hallaron: problemas escolares, conductas de riesgo, depresión, problemas en las relaciones interpersonales, mentiras, rebeldía, agresividad, angustia e inseguridad, todas estas problemáticas derivadas de la ruptura conyugal de los padres de los adolescentes. Utilizando los parámetros de estudio de caso, tipo Intervención Terapéutica y de investigación cualitativa, se seleccionaron cinco casos clínicos y un posterior análisis integral de los resultados obtenidos, los cuales indicaron cambios satisfactorios con respecto a la intervención. Finalmente, a manera de conclusiones, se hace un conjunto de reflexiones relacionando la información recogida con planteamientos teóricos y la flexibilidad que ofrece el programa de intervención psicológica con adolescentes en Escuelas Secundarias.

INTRODUCCIÓN.

Al nacer la idea de la presente tesis, el objetivo principal fue analizar los elementos de desajuste emocional de los adolescentes de Escuelas Secundarias, que atravesaban por una crisis familiar como lo es la separación conyugal de sus padres, brindando una comprensión y teorización del tema de divorcio y sus efectos en los hijos en edad adolescente. A su vez, busqué analizar la labor del psicólogo en Escuelas Secundarias y exponer una forma de intervención psicológica con los adolescentes, basándome en elementos sistémicos y complementado con técnicas y ejercicios derivados de otras fuentes dentro de la psicología (como el humanismo, estrategias cognitivo-conductuales, elementos de control de enojo y de habilidades sociales de expertos en la materia, etc.) para apoyar a los adolescentes en sus reflexiones y sus necesidades de cambio. Y por último, plantear las intervenciones más apropiadas para promover la salud mental en esta población.

En función de lo precedentemente expuesto, la tesis se estructuró en dos partes, en primer lugar, una revisión teórica, que consta de tres capítulos; la segunda parte corresponde al análisis de los casos clínicos, resultados y conclusiones, así como las posibles proyecciones, que están encaminadas a la implementación de un programa de intervención psicológica en las Escuelas Secundarias, con el objetivo de tratar de contener, orientar y, sobre todo, escuchar a aquellos estudiantes que requieran de este apoyo.

En el marco teórico de la tesis, el lector, podrá comenzar en el primer capítulo un recorrido por la concepción de familia desde el punto de vista sistémico. Me detendré en aquellos aspectos relevantes de su ciclo evolutivo, que permitan al lector dimensionar las implicaciones de los procesos de crisis familiares y el impacto de la desvinculación de la pareja. Lo anterior se liga con la importancia del contexto familiar en el proceso de desarrollo psicosocial de los adolescentes.

Posteriormente en el capítulo segundo intentaré ofrecer un panorama amplio del tema de divorcio, describiendo cada uno de los momentos que son esperables de transitar por las parejas y revisaré a fondo las consecuencias o efectos del divorcio en los hijos en edad adolescente que atraviesan por este momento familiar. Cabe destacar que los adolescentes, producto de los cambios biopsicosociales que sufren, se hacen más vulnerables que otros grupos etareos, a las alteraciones de su entorno familiar y sociocultural. Al avanzar en este recorrido, en el tercer capítulo realizaré una mirada a la terapia breve con adolescentes, a la intervención psicológica en Escuelas Secundarias, sus objetivos, las modalidades operativas y técnicas y/o estrategias utilizadas en la intervención psicológica con los adolescentes. En el capítulo cuarto describiré el procedimiento metodológico que fue empleado para el análisis de los casos clínicos con los adolescentes que asistieron a Intervención psicológica en la Escuela Secundaria. En el quinto capítulo expondré el análisis de los casos clínicos de los adolescentes; la información obtenida es de suma relevancia, además es consistente con otras investigaciones y puede servir de base a otros estudios sobre la situación de divorcio y la adolescencia en el área Metropolitana y en el país. Finalizando el recorrido, en el capítulo sexto presentaré los resultados, las conclusiones de los mismos y los aportes.

Como ya habrá advertido el lector, se pensó que los aportes de la presente tesis pueden continuar nutriendo los aspectos teóricos de la intervención psicológica con adolescentes, conectados con su hacer en las Escuelas Secundarias.

CAPÍTULO I

Familia y Adolescencia.

La vida en familia proporciona la influencia más temprana para la educación de los hijos y resulta un nexo determinante entre ellos y la sociedad, organizando sus formas de relacionarse de manera recíproca, reiterativa y dinámica. Con base en lo anterior, este capítulo tiene como finalidad, generar un conocimiento acerca de la familia y la importancia de la misma en el desarrollo psicológico y emocional del adolescente. El adolescente es muy sensible a su entorno, por lo tanto, si este atraviesa por situaciones o crisis familiares que no se manejan adecuadamente, aparecerán dificultades en sus relaciones (familia, escuela, sociedad).

Las dificultades entre los padres e hijos adolescentes se presentan, por lo general, alrededor de la autoridad y los valores. La pobre habilidad de los padres para manejar esta etapa del desarrollo de sus hijos se demuestra cuando hay hostilidad e indiferencias por parte del adolescente. Lo principal puede ser conducta evasiva, agresión y rechazo a los padres con el consecuente pobre o nulo esfuerzo escolar, conductas de riesgo, etc. Por lo tanto, la aproximación a la familia permite estudiar la influencia que ejercen los padres sobre el desarrollo de sus hijos en la adolescencia y, a partir de lo reportado, se pueden hacer una serie de consideraciones sobre comportamientos de los padres que ayudan al desarrollo de hijos con una mayor salud psicológica.

1.1 La Familia.

La familia desde una perspectiva sistémica es un todo compuesto por partes o subsistemas que funcionan como un todo y que se equilibran entre sí (Minuchin, 1990). En el libro *Desafío para la familia en tiempos de cambio* de Lafosse (como se cita en Ferreira, 2003); concibe a la familia como un grupo de personas unidas por los lazos del matrimonio, la sangre o la adopción;

constituyendo una sola unidad doméstica; interactuando y comunicándose entre ellas en sus funciones sociales respectivas de marido y mujer, madre y padre, hijo e hija, hermano y hermana creando y manteniendo una cultura común.

Goldenberg (1985) define la familia como un sistema social natural con características propias, tales como el desarrollo de un conjunto de roles y reglas, una estructura de poder, patrones específicos (la comunicación y forma de negociación y resolución de problemas). Dentro de estos sistemas los individuos están vinculados entre sí por un apego emocional intenso, durable y recíproco.

Por su parte, la Teoría Sistémica permite entender a la Familia como:

- Un sistema constituido por una red de relaciones.
- Como una organización que responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana.

Ello introduce una novedosa perspectiva de la familia, como un sistema abierto en interacción permanente, compuesto a su vez de subsistemas, estables en el tiempo (conyugal, fraterno y parento-filial) y los otros ocasionales o temporales (según edad, sexo e interés). Cada individuo integrante de una familia, es un sistema, compuesto a su vez de varios subsistemas y están conectados con el suprasistema, que puede ser inmediato (barrio, vecindad, comunidad) o más amplio, la sociedad en general.

En términos generales, la familia está encargada, como ente principal de la composición de una sociedad, de desarrollar todos los procesos básicos que llevan al progreso de sus miembros y al desarrollo individual de cada uno, como el contexto socio-cultural donde opera. En su crecimiento y evolución atiende las demandas internas de dichas partes, donde están conectadas las transacciones internas y externas, esto es su carácter permeable, que le permite ajustes y reacomodos pero sin perder su identidad y estructura.

1.2 Estructura Familiar.

La estructura familiar es un conjunto de pautas funcionales que organizan la manera en que se relacionan los miembros de la misma. Intercambios

comunicacionales repetitivos forman pautas, reglas sobre cuándo, cómo y con quién relacionarse y estas reglas organizan equilibradamente el sistema. La perspectiva sistémica de la familia nos aporta una serie de conceptos relacionados con la estructura familiar: límites, jerarquía, subsistemas. Por lo tanto, es necesario citar más a fondo estos términos (Barbado, et al. 2004).

Jerarquía: Todo sistema requiere que exista una jerarquía, una distribución del poder. Para valorar la jerarquía en una familia hay que observar quién ostenta el mando, quién ejerce control sobre quién, el nivel de competencia individual y de dependencia de cada uno de los miembros familiares. Habitualmente en una familia se establece una jerarquía de poder entre los padres y los hijos, aunque también es posible identificarla entre los hermanos. Para la funcionalidad familiar es necesaria una jerarquía clara y unívoca, independientemente de que varíe su distribución en el transcurso del ciclo vital. Los terapeutas familiares mencionan el fenómeno de la "incongruencia jerárquica" como base de muchos problemas psicopatológicos, sobre todo en la adolescencia.

Límites: Los límites "están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen en la familia ...tienen la función de proteger la diferenciación del sistema" (Minuchin, 1990; pp. 88 y 89). Los límites o fronteras tienen una gran importancia para el funcionamiento familiar. Vienen definidos por las reglas que rigen los subsistemas y aclaran quiénes participan y de qué manera. Los límites al interior del sistema se establecen entre los subsistemas familiares (individual, conyugal, parental y fraterno) y pueden ser de cuatro tipos:

- Claros, definen las reglas de interacción con precisión.
- Difusos, que no definen las reglas de interacción con precisión y caracterizan a las familias con miembros muy dependientes entre sí.
- Rígidos, definen interacciones en las que los miembros de la familia son independientes, desligados.
- Flexibles, se caracterizan por su capacidad de modificación y adaptación a las necesidades de desarrollo del sistema y de los diversos subsistemas.

Tanto los límites como la jerarquía, son construcciones teóricas que nos permiten valorar tanto la cohesión como la adaptabilidad de cualquier familia y extraer una tipología familiar como el Modelo Circunflejo de Olson (Barbado et al.) Cualquier familia puede incluirse en algún cuadrante del modelo. Valora la cohesión o grado de vínculo afectivo: los extremos son la familia aglutinada y la familia desligada. Evalúa también la adaptabilidad o capacidad de cambio y adaptación al contexto social y a las exigencias del ciclo vital.

El interjuego de límites y jerarquía en la historia familiar dará lugar al establecimiento de alianzas, coaliciones y triángulos. A menudo, las relaciones en la familia son analizadas en forma de díadas. Sin embargo, algunos teóricos consideran que el triángulo es la forma estructural más común de los subsistemas familiares, aunque resulte disfuncional. Se considera que en el contexto familiar existen alianzas o coaliciones que son formas específicas de triangulación en función de la inclusión o exclusión de un tercero. Cuando la tensión emocional en un sistema de dos personas sobrepasa cierto nivel, forma un triángulo que incluye a una tercera persona, lo que permite que la tensión cambie dentro del triángulo.

Alianza: Es la proximidad afectiva entre dos miembros de una familia. Las alianzas son frecuentes, incluso necesarias en la familia. Suelen ser cambiantes, forzadas por los acontecimientos del ciclo vital, es decir, funcionales. Los problemas pueden aparecer cuando se vuelven rígidas y sirven de refuerzo y mantenimiento a secuencias sintomáticas: cuando un conflicto entre los padres queda desviado, oculto en la atención de un hijo problemático (desviación del conflicto) o en el ataque (asignación de chivo expiatorio).

Coalición: Es un triángulo de dos contra uno. Este tipo de estructura genera suficiente estrés familiar. Hay un tipo especial con el que se correlaciona mayor patología: la coalición padre e hijo, en un proceso de separación y/o divorcio, esta se lleva a cabo con la finalidad de denigrar al otro progenitor, los hijos que se encuentran coalicionados con uno de los padres, suelen expresar su desprecio sin culpa contra el otro progenitor, dan justificaciones fútiles, poco creíbles o absurdas para justificar su actitud, así como mostrarse seguros de sí mismos y el sentimiento que expresan hacia el progenitor es el odio.

Subsistemas.

Subsistema conyugal: Se forma en el momento en que dos adultos deciden unirse con ese propósito. Cada compañero trae un conjunto de valores y expectativas, trae su propio mapa de la realidad, compuesto de costumbres, pequeños rituales, reglas y creencias; la mayor parte aportados por la propia familia de origen. La pareja ha de desarrollar pautas de acomodación y establecer reglas de funcionamiento. Estas reglas pueden ser verbalizadas y consensuadas (explícitas) y también pueden establecerse inconscientemente de forma paulatina por sí mismas (implícitas). Cada cónyuge perderá individualidad y ganará, a cambio, pertenencia.

Una de las tareas más importantes es el establecimiento de límites para su propia protección y satisfacción como pareja. Los límites mal establecidos sobre el resto del mundo extrafamiliar (ej. amigos, parientes políticos, familia de origen) pueden ocasionar conflictos y acarrear patología. El subsistema conyugal es importante para el desarrollo afectivo de los hijos. Los hijos aprenden a expresar afecto, hostilidad, y se les van transmitiendo los valores, creencias y expectativas paternas. Hay situaciones patológicas en las que un hijo se puede convertir en chivo expiatorio o pasar a ser aliado de un cónyuge contra el otro.

Subsistema parental: Su función es la crianza y educación de los hijos. Cuando en un sistema conyugal aparecen los hijos, se deben diferenciar las funciones para desempeñar las tareas de socialización de los hijos. Se deben trazar límites que faciliten el acceso de los hijos a ambos padres, pero que impidan, a la vez, su intromisión en las relaciones conyugales. En este periodo de establecimiento de límites a los hijos, éstos aprenden lo que les está permitido y lo que no; no establecer límites, o que resulten contradictorios, producirá confusión e inseguridad a los hijos. Es la coherencia y la predecible conducta de los padres lo que hace que los hijos se sientan seguros y confiados.

El subsistema parental puede tener una composición variable. Puede incluir a otros parientes (ej. un tío, una abuela, etc.) y puede excluir a alguno de los padres; o bien un hijo puede cumplir una función parental, esto puede suscitarse ante la ausencia de uno de los padres, ya sea por causa de muerte, enfermedad o

por abandono. Si bien los adultos tienen el deber de socializar y proteger a los hijos, tienen también sus derechos. Lo principal es que la autoridad está de su parte y habrán de ejercerla a la hora de tomar decisiones respecto a la evolución de la familia como tal. Todo dependerá de cómo ejerzan esa autoridad.

Subsistema fraterno: Los hermanos son el primer grupo humano donde los hijos aprenden a tratar con sus iguales, sus pares y se da la negociación, competición y colaboración, que son aspectos que se aprenden en el subsistema fraterno. Los mecanismos relacionales básicos son la imitación (forma primitiva de empatía, que facilita la comprensión del otro) y la rivalidad (ayuda a la propia diferenciación). Al iniciar su contacto con el mundo extra-familiar los hermanos actúan según las pautas aprendidas del mundo fraterno; posteriormente y de forma paulatina, irán incorporando pautas nuevas y alternativas.

Con base en lo anterior, cada familia tiene una estructura específica que sustenta las funciones básicas que deben tener y recibir sus miembros para su adecuado desarrollo individual y colectivo. Cabe señalar que la estructura familiar también puede focalizarse en las funciones de la familia, o en las actividades que los miembros de la familia realizan para poder cumplir en forma interna con los requerimientos de las responsabilidades mutuas de este núcleo social (Osorio & Álvarez, 2004).

1.3 Funciones de la Familia.

El propósito de una familia es proveer de un contexto que apoye los logros necesarios para todos sus miembros individuales. Este propósito va encaminado sobre todo a la protección y supervivencia de cada uno de ellos y de la familia como tal, y a la adaptación al sistema social donde se mueve y la transmisión del mapa de creencias particulares de cada familia. Así, toda familia presenta un grado de cohesión que le permite mantenerse unida y generar un sentimiento de pertenencia grupal. Además, cuenta con la capacidad de adaptación a sistemas sociales más amplios que proveen a sus miembros de socialización y facilitan la diferenciación individual. La familia trasmite no sólo una herencia genética, sino

todo un *puzzle* comunicacional y de creencias. En cuanto a las funciones psicosociales que realiza la familia, Macias (1995) planteó siete, las cuales son realizadas en forma complementaria y flexible por los distintos elementos del sistema familiar, estas son:

1. Proveer satisfacción a las necesidades biológicas de subsistencia, según sus recursos para satisfacer sus necesidades de alimentación, techo y protección.
2. Constituir la matriz emocional de las relaciones afectivas interpersonales, donde se establecen los vínculos afectivos primarios con la figura materna y paterna, las cuales fungen como modelos relacionales básicos.
3. Facilitar el desarrollo de la identidad individual, ligada a la identidad familiar. La familia provee el primer elemento de identidad, que es grupal y sirve para dar pauta a la individualidad, la cual se inicia con la asignación del nombre y esta se va determinando dentro de sus grupos de pertenencia.
4. Provee los primeros modelos de identidad psicosexual, la figura paterna y materna, así como los modelos secundarios, a partir de los cuales se les indica a los nuevos integrantes del grupo lo que es ser mujer y lo que es ser hombre.
5. Inicio en el entrenamiento de los roles sociales, donde dentro de la organización como sistema familiar y participante de la familia, se le asignarán responsabilidades que servirán como prácticas de los papeles que deberán adoptar más adelante en su papel de adultos.
6. Estimula el aprendizaje y la creatividad. El grupo primario nutrirá a los niños los primeros elementos de información.
7. Transmisión de valores, ideología y cultura. Proporciona los valores, reglas y normas de conducta que rigen la familia, así como su ideología y concepción que conforman su estilo de vida a los nuevos miembros del grupo.

Phillips (1982), por su parte, menciona que las funciones que debe de cumplir una familia (desde un punto de vista social) son:

1. Servir como la estructura social más influyente para socializar al niño.

2. Proveer las necesidades básicas biológicas del niño, como el alimento, vestido, protección y el cuidado de la salud.
3. Ofrecer medios para satisfacer y regular los deseos de intimidad social de los adultos, incluyendo la intimidad sexual.
4. Generar la descendencia que llegue a ser la base para la prolongación de la sociedad.

Linares (1996) ofrece un esquema para diagnóstico sistémico en el que hace una clasificación de las funciones básicas de la familia, aunque esta clasificación es diagnóstica, nos sirve para entender el funcionamiento de las relaciones y sus probables consecuencias en los hijos. Cabe señalar, que las funciones básicas de la familia están en términos de conyugalidad y parentalidad, como elementos de protección o de abandono:

1. Cuando la Conyugalidad es armoniosa y la Parentalidad conservada se dan las funciones nutricias y socializantes y tenemos una familia dentro de la Normalidad.
2. Cuando la Conyugalidad es disarmónica y la Parentalidad conservada no se dan las funciones nutricias y socializantes. Si hay triangulaciones desconfirmadoras habrá trastornos psicóticos en los hijos y si las triangulaciones son manipulatorias habrá trastornos neuróticos en los hijos.
3. Cuando la Conyugalidad es disarmónica y la Parentalidad deteriorada no se dan las funciones nutricias o socializantes. Aparecerán trastornos bipolares o trastornos disociales. Son familias Multiproblemáticas y generan sociopatías. Los hijos están desprotegidos.
4. Cuando la Conyugalidad es armónica y la Parentalidad deteriorada, hay deterioro de las funciones socializantes y nutricias que puede llevar a Trastornos límites en los hijos y depresiones mayores.

En conclusión, la familia es un sistema social construido a partir de las interrelaciones entre sus miembros. Es la unidad básica de toda estructura social, y aunque puede variar de una cultura a otra, en general tiene la función de colaborar en el crecimiento individual y colectivo de sus integrantes. La familia es responsable de la socialización, y de las implicaciones que esto conlleva, las

cuales incluyen: normas, valores, creencias, prejuicios, mitos y tabúes de la sociedad para reconocer sus propios límites y respetar el espacio de los demás. Por lo tanto, la familia tiene una estructura y funciones que definen una dinámica propia.

1.4 Dinámica Familiar y los Estilos Parentales.

La dinámica familiar es una mezcla de sentimientos, comportamientos y expectativas en cada miembro de la familia, lo cual permite a cada uno de ellos desarrollarse como individuos y le infunde el sentimiento de no estar aislado y de poder contar con el apoyo de los demás. La dinámica familiar, desde el punto de vista de la teoría de los sistemas, nos permite comprender que la familia es mucho más que la suma de sus partes y que, los diferentes elementos que la componen, al interrelacionarse entre sí producen una organización psicosocial en constante cambio y crecimiento.

La familia continuamente modifica, las interacciones de los miembros que la integran, produciendo resultados que cambian la dinámica familiar. Por ejemplo, cuando se inicia una pareja cada integrante trae historias, habilidades personales, modelos de qué significa vivir en familia, conflictivas personales, etc., que al ponerse en combinación con las del otro miembro de la pareja van dando por resultado ciertos arreglos o estilos que los investigadores han clasificado como estilos parentales.

La dinámica familiar se sustenta en la forma en la que sus miembros interactúan, Ávila (como se cita en Condori, 2002) identificó tres formas de dinámica familiar en función a los roles que en ella se dan:

Hogar Patriarcal: El padre toma las decisiones e impone la disciplina, mientras la madre dispensa amor físico y los hijos se someten a la figura paterna.

Hogar Despótico: El padre toma las decisiones e impone la disciplina en la familia demandando absoluta sumisión, mientras la madre dispensa amor y atención física, los hijos se someten al padre y aman a la madre.

Hogar Igualitario o Compañero: Las decisiones se toman por acuerdo del grupo familiar, la comunicación es abierta y la disciplina resulta entonces de un acuerdo entre la madre y el padre, que es explicado a los hijos.

En cualquiera de las formas genéricas de dinámica familiar, cuando las normas o reglas son negociadas y a la vez consensuadas por los padres y resultan flexibles y claras para los hijos, garantizan un ambiente familiar equilibrado en el aspecto afectivo-socio-emocional que optimiza el desarrollo integral de sus miembros. De esta forma, los miembros que integran una familia alcanzan un equilibrio, que probablemente no derivará en patologías (como padecimientos psicosomáticos, violencia intrafamiliar, etc.).

En la literatura que aborda las formas de influencia de los padres en el desarrollo de los hijos, existen dos fuentes principales, los que se refieren a las prácticas de crianza o prácticas parentales y los estilos parentales (Vallejo & López, 2004). Las prácticas de crianza se enfocan a aspectos acerca de la actuación de los padres ante un determinado tópico de la formación de los hijos, por ejemplo, el establecimiento de reglas disciplinarias. Mientras que los estilos parentales, han sido definidos por Darling y Steinberg (como se cita en Vallejo & López, 2004) como “una constelación de actitudes hacia los hijos que les son comunicadas y que en su conjunto crean un clima emocional en el cual se expresan las conductas de los padres” (p. 84).

Para determinar los estilos parentales se toman en cuenta dos aspectos del comportamiento de los padres hacia los hijos: el involucramiento o aceptación, definidos como el grado en que los hijos se sienten aceptados y tomados en cuenta por sus padres; y la exigencia y supervisión, que se definen como el grado en que los padres establecen reglas explícitas de comportamiento a los hijos y supervisan su conducta. La combinación de estas dos dimensiones, conforman los estilos de parentales que se describen a continuación:

Estilo autoritativo: Son padres exigentes que atienden las necesidades de sus hijos; establecen estándares claros y son firmes en sus reglas. Utilizan sanciones de manera adecuada; apoyan la individualidad e independencia de los

hijos; promueven la comunicación familiar y respetan tanto los derechos de los hijos como los suyos propios.

Estilo autoritario: Son padres exigentes, pero que prestan poca atención a las necesidades de sus hijos; las reglas y órdenes de estos padres no pueden ser cuestionadas ni negociadas. La relación que establecen con sus hijos es fundamentalmente para dictarles órdenes enfatizando siempre que ellos son la autoridad y que ésta pocas veces es falible; en general no estimulan la independencia e individualidad de los hijos.

Estilo permisivo: Se trata de padres poco exigentes que atienden las necesidades de sus hijos; establecen pocas reglas de comportamiento y son afectuosos con ellos. Muestran extrema tolerancia a los impulsos de los hijos y usan muy poco el castigo para disciplinarlos; alientan la individualidad e independencia en los hijos.

Por su parte, López (2001) considera básicamente dos estilos: el tradicional y el democrático.

Tradicional: Se trata de padres con normas rígidas y que establecen poca comunicación con sus hijos, por lo tanto, llega a prevalecer un criterio paterno y suelen mostrar muy poca aceptación de las manifestaciones afectivas y es frecuente el uso de castigos corporales y psicológicos. Se asocia este estilo tradicional con hijos agresivos que son rechazados por los padres por su impulsividad y por falta de control de la agresividad.

Democrático: este estilo de padres son coherentes y firmes con sus normas, escuchan a sus hijos y suelen mostrar su afecto y ser flexibles. Entre ambos hay una gran cantidad de variaciones que van desde los muy autoritarios a los demasiado flexibles con falta de control.

En relación a los modelos de familia contemporánea, Nardone, Giannotti y Rocchi, (2003) definen una serie de modelos recurrentes de organización entre padres e hijos adolescentes que también son válidos para definir tendencias en los estilos de crianza y en las relaciones establecidas entre padres e hijos en la edad que se aborda en este estudio. Estos autores describen los distintos modelos atendiendo a la descripción de sus reglas, de los significados emergentes de las

mismas y de sus consecuencias en las acciones de padres-hijos y los resumen así:

Hiperprotector: Ponerse en lugar de los hijos, considerados frágiles, o la profecía que se autorrealiza.

Democrático-permisivo: Padres e hijos son amigos, o la falta de autoridad.

Sacrificante: Los padres se sacrifican constantemente por dar el máximo a los hijos y viceversa, o el sacrificio te hace bueno.

Intermitente: Los miembros de la familia oscilan de un modelo a otro, o de todas formas estás equivocado.

Delegante: Los padres delegan a los demás su papel de guía, o no cuentas conmigo.

Autoritario: los padres ejercen el poder de forma decidida y rígida, o el más fuerte es el que manda.

En los estilos parentales o también llamados modelos de familia, se observa que son los padres modelos de referencia de los hijos, posibilitándolos a crecer, individualizarse, e incluirse en el orden social; acompañando este proceso con sentimientos de pertenencia, que estructuran, en parte, la identidad familiar e individual. Esto constituye la matriz de los primeros aprendizajes, los cuales cobran sentido y resuenan en la vida adulta posterior. Cabe señalar que la familia requiere capacidad de cambio y un cierto grado de unión emocional entre sus miembros, como también habilidades para la comunicación, para lo cual se debe atravesar por diferentes etapas en su ciclo vital.

1.5 Ciclo Vital Familiar.

La familia es un sistema en constante cambio, que cursa por diferentes etapas y que se encuentra ligado e intercomunicado con factores biológicos, psicológicos, sociales. De este modo, la familia pasa por un ciclo donde despliega diversas funciones: nacer, crecer, reproducirse y morir. El ciclo vital de la familia involucra una serie de etapas complejas, en ocasiones progresivas, en otras

regresivas, estáticas, dinámicas; estables y cambiantes, con oscilación entre períodos de cercanía y de distancia caracterizado por estadios de continuidad y discontinuidad.

Existen diversas propuestas teóricas (Minuchin, 1990; véase también Morales, Alzati y Valdez, 1994) sobre el ciclo de la vida en familia, cada autor propone diferente número de etapas que constituyen el ciclo y diferentes procesos o tareas de desarrollo para cada etapa, pero todas, de una u otra manera, inician con el conocer, trato y selección de los cónyuges, pasan por el nacimiento de los hijos, la separación de los mismos y terminan en la vejez y muerte de ambos.

Por otro lado, Estrada propone una clasificación basada y ampliada de la que dio Pollak (como se cita en Morales, et al. 1994) y desglosa el siguiente ciclo vital: a) El desprendimiento; b) El encuentro; c) Los hijos; d) La adolescencia; e) El re-encuentro y f) La vejez.

El desprendimiento: Comienza con la formación de la pareja, cuando cada cónyuge tiene que salir de casa a formar una nueva familia. El proceso que se da para desprenderse de los lazos de las familias de origen e iniciar los propios como un matrimonio.

El encuentro: En esta etapa se aprende a ser esposos, a convivir y comprender a la pareja. Consiste en lograr cambiar todos aquellos mecanismos que hasta entonces proveyeron seguridad emocional e integrar un sistema de seguridad emocional interno, que incluya a uno mismo y al nuevo compañero. Lograr una convivencia donde se satisfagan las necesidades, expectativas y deseos de cada cónyuge con mecanismos propios de la pareja.

Los hijos: Esta es una etapa muy importante por la misma situación de decidir tener o no hijos. La llegada de un hijo requiere de un espacio físico y emocional. Debe reestructurarse la relación matrimonial y las reglas que hasta entonces habían regido el matrimonio. Se requiere de apoyo mutuo; consideración y cuidados para el nuevo miembro de la familia.

La adolescencia: Todos los eventos afectan a la familia, pero la llegada de la adolescencia de los hijos es el que pone a prueba la flexibilidad del sistema. Los hijos en esta etapa, empiezan a salir de la casa, a fijarse en otras personas, inician

los noviazgos y empiezan el camino para abandonar el hogar, los padres deben tener la seguridad de poder seguir compartiendo un espectro amplio de intereses en la pareja como compensación por la ausencia de los niños que se empiezan a transformar en adultos. Debido a la importancia que tiene para este estudio la adolescencia, más adelante ahondaré en dicho tema detalladamente.

El re-encuentro: La crianza ya terminó, los hijos forman nuevas familias. Es una etapa de importancia individual y además se dan cambios sociales y familiares importantes, tales como: la llegada de nuevos miembros a la familia (los cónyuges de los hijos); el nacimiento de los nietos; la muerte de la generación anterior; la jubilación; la declinación en la capacidad física, que va acompañada de quejas en uno mismo y en el compañero, así como la aparición de las enfermedades; el conflicto con las nuevas generaciones y la necesidad de independizarse de hijos y nietos para otra vez formar una pareja. Es la etapa del pasaje de la edad madura hacia la vejez.

La vejez: Es una de las etapas menos conocidas, esta se encuentra a unos pasos de la muerte. Los viejos se vuelcan hacia sí mismos y hay un despegamiento del mundo exterior. Por consecuencia, no resulta fácil enfrentar la etapa decisiva y su inevitable final, la eterna quietud.

La idea básica del ciclo vital, es que está constituido por etapas y por periodos de transición, en suma, cada transición precisa que la familia realice determinadas tareas evolutivas. Una de las principales tareas de la familia es la de preparar a sus miembros para enfrentar cambios (crisis) que son producidos tanto desde el exterior como desde el interior de la familia y que pueden conllevar a modificaciones estructurales y funcionales (Pinto, et al. 2003). La presencia de estos momentos en la vida de una familia son considerados como variables evolutivas necesarias a tener en cuenta en el estudio de cualquier grupo familiar, dentro de las que se aprecian los transicionales por cambios evolutivos como los relacionados con el inicio de la adolescencia (Herrera & Gonzalez, 2002).

El arribo de los hijos a la edad de la adolescencia es uno de esos momentos de cambios importantes en la vida de toda familia, y por ello es considerado como una crisis transitoria de la etapa de extensión de la familia. Los

padres y el propio adolescente se ven en la obligación de modificar su comunicación, la autonomía y dependencia, los roles habituales, las posibilidades de participación social, las necesidades económicas, el enfrentamiento a los problemas, así como también va a sufrir cambios su relación intra e interfamiliar.

1.6 Cambios de Desarrollo y del Contexto en el Adolescente: Implicaciones para la Transformación de la Capacidad Psicosocial.

1.6.1 Las Relaciones Familiares durante la Adolescencia.

La familia, representa una unidad de análisis y para comprender mejor la dinámica de las relaciones que se establecen en su interior, habrá que mencionar en primer lugar los cambios o procesos biológicos, emocionales y cognitivos que ocurren a nivel intrapersonal en la adolescencia. Sin embargo, no me detendré a explicarlos con detalle, debido a que no resultan relevantes para el presente trabajo, pero será necesario atender a aquellos procesos interpersonales (patrones de comunicación, distanciamiento emocional) que tienen lugar ya que, como ha señalado Lewis (como se cita en Oliva, 1999), las estructuras afectivo-cognitivas del adolescente y de sus padres son subsistemas que interactúan y que se autoorganizan en interacciones diádicas. Cabe señalar que tanto los procesos intrapersonales como los interpersonales tienen lugar en un determinado contexto socio-cultural que se debe considerar para comprender los cambios o transformaciones en la relación entre los padres y el adolescente (Oliva, 1999).

Sin duda el cambio más visible asociado a la pubertad se relaciona directamente con la maduración física y sexual que afecta la forma en que los adolescentes se ven a sí mismos y a cómo son vistos y tratados por los demás. Por otra parte, también se exhibe la influencia de los cambios hormonales sobre el estado de ánimo y el humor del adolescente, aunque esta relación no es tan evidente como sugiere el estereotipo popular y suele limitarse a la adolescencia temprana, que es cuando las fluctuaciones en los niveles hormonales parecen influir de forma más directa sobre la irritabilidad y agresión en los varones y sobre

los estados depresivos en las mujeres (Steinberg & Silk, 2002) lo que sin duda afectará a las relaciones que establecen con sus padres.

También se comienza a evidenciar la relación entre el incremento en las hormonas sexuales y el surgimiento del deseo y la actividad sexual, lo que puede llevar a que los padres se empiecen a preocupar más por las salidas y las relaciones sociales de sus hijos y modifiquen la forma de tratarlos. Es probable que aumenten las restricciones en un momento en que sus hijos buscan más libertad, lo que supondrá una mayor incidencia de disputas y conflictos familiares.

En el aspecto cognitivo los adolescentes muestran un cambio cualitativo fundamental, como consecuencia de la maduración biológica y de las experiencias, sobre todo en el ámbito escolar. Esta nueva herramienta cognitiva va a afectar la forma en que los adolescentes piensan sobre si mismos y sobre los demás, permitiéndoles una forma diferente de apreciar y valorar las normas que hasta ahora habían regulado el funcionamiento familiar. Esto hará que el adolescente se vuelva mucho más crítico con las normas que hasta ese momento había aceptado sin cuestionar y comenzará a desafiar continuamente la forma en que la familia funciona cuando se trata de discutir asuntos y tomar decisiones, lo que puede llegar a aumentar los conflictos y discusiones cotidianas (Smetana, 1989). Otro de los aspectos más destacados del desarrollo adolescente es el que hace referencia a la construcción de la propia identidad personal, uno de los rasgos más importantes de la adolescencia es el proceso de exploración y búsqueda de valores ideológicos y sociales, que definirán su identidad personal y profesional. La exploración y búsqueda de nuevas sensaciones y experiencias van a verse favorecidas por algunos cambios cognitivos que suelen llevar al adolescente a un deficiente cálculo de los riesgos asociados a algunos comportamientos como el consumo de drogas o la práctica de deportes de riesgo, haciendo más probable su implicación en ellos (Oliva, 1999).

La participación de los adolescentes en estas conductas puede aumentar la conflictividad familiar, ya que en muchas ocasiones los padres se vuelven más restrictivos ante el miedo de que sus hijos se impliquen en situaciones de riesgo; justo en un momento en el que los adolescentes necesitan mayor libertad para

experimentar y vivir nuevas experiencias. Finalmente, se debe señalar que a partir de la pubertad se empieza a pasar cada vez más tiempo con el grupo de iguales, que llegará a ser un contexto de socialización fundamental (Steinberg & Morris, 2001).

La socialización en el grupo de iguales permitirá al adolescente una mayor experiencia en relaciones simétricas o igualitarias, con tomas de decisiones compartidas que pueden llevarles a desear un tipo de relaciones semejantes en su familia. Sin embargo, estas aspiraciones a disponer de una mayor capacidad de influencia en la toma de decisiones familiares no siempre coinciden con las de sus padres, y la situación más frecuente es la de adolescentes que desean más independencia de la que sus padres están dispuestos a concederles (Smetana, 1989).

Los padres constantemente pretenden seguir manteniendo su autoridad y la forma de relacionarse con sus hijos, incluso en algunos casos pueden aumentar las restricciones, lo que va a llevar a la aparición de conflictos. Una vez pasado este primer momento, en ocasiones los padres suelen flexibilizar su postura y los hijos irán ganando poder y capacidad de influencia, lo que explicaría la disminución de problemas en la adolescencia media y tardía (Parra & Oliva, 2002). Cuando los padres se muestran poco sensibles a las nuevas necesidades de sus hijos adolescentes y no adaptan sus estilos disciplinarios a esta nueva situación, es probable que aparezcan problemas de adaptación.

Con respecto a los procesos interpersonales, Oliva (1999) ha señalado que la transición a la adolescencia pudiera representar en algunos casos una importante perturbación en el sistema familiar, lo que provocaría un aumento en la inestabilidad del sistema y la variedad de patrones de interacción diádicos posibles. Incluso en aquellas familias en las que las relaciones paterno-filiales se caracterizan por la comunicación, el apoyo y el afecto mutuo podría suscitarse una mayor variedad de interacciones que oscilarán entre el afecto y la hostilidad o el conflicto. Estos conflictos se originarán fundamentalmente por la discrepancia entre las distintas necesidades u objetivos que se plantean padres y adolescentes

1.6.2 Importancia del Contexto Socio-cultural durante la Adolescencia.

En las páginas anteriores, se han abordado los cambios en el adolescente y en sus padres, que han servido para entender mejor la alteración en las relaciones familiares que suelen producirse en algunas familias con la llegada de la adolescencia. Sin embargo, es necesario analizar las condiciones sociales, culturales y económicas imperantes en el contexto en el que estos cambios tienen lugar. Los factores contextuales juegan un papel fundamental por su influencia sobre la familia y el individuo, y resulta difícil llegar a entender el significado y las causas de las dificultades propias de la adolescencia sin tener en cuenta el contexto socio-histórico en el que los adolescentes realizan su transición hacia la etapa adulta (Oliva, Parra & Sánchez, 2002)

Hoy en día, los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la difusión de una imagen conflictiva de la adolescencia (Oliva et al. 2002), generando un intenso prejuicio que condiciona las relaciones entre adultos y adolescentes, y puede aumentar la conflictividad intergeneracional, especialmente en la familia y la escuela. Se ha puesto de relieve en algunos estudios cómo las expectativas de padres y de adolescentes, con respecto a los comportamientos apropiados durante estos años, no van a coincidir, lo que contribuirá a aumentar la conflictividad en el entorno familiar.

Por otra parte, están teniendo lugar importantes cambios en la estructura de la familia con el surgimiento de nuevas situaciones que pueden resultar más complicadas. El número de separaciones y divorcios ha ido aumentando durante los últimos años, al igual que el número de hijos nacidos fuera del matrimonio, lo que ha supuesto que sean cada vez más frecuentes las familias monoparentales y reconstituidas (Iglesias, 1998). Estas situaciones familiares pueden suponer una mayor complicación a la hora de ejercer los roles paterno y materno, por ejemplo, la reconstitución familiar, cuando tiene lugar en el momento en el que el adolescente está atravesando el proceso de desvinculación emocional, puede resultar especialmente difícil, obstaculizando las relaciones entre el adolescente y la nueva pareja de su progenitor.

Con respecto a la ausencia de la figura paterna en un hogar monoparental, algunos estudios encuentran que esta ausencia puede suponer un déficit en control y supervisión, y una falta de modelos masculinos que contribuyan al surgimiento de comportamientos antisociales. Sin embargo, otros estudios (Barbagelata, 2001) manifiestan la importancia de romper con los mitos sociales, de des-patologizar a las familias divorciadas, monoparentales y reconstituidas, haciendo desaparecer el estigma social de que en sí mismas son disfuncionales y reconocer que actualmente en los hogares monoparentales o reconstituidos, pueden tener los hijos un buen desarrollo si cuentan con figuras masculinas (abuelos, tíos, amigos), que compensen la ausencia del padre; cuando tienen madres organizadas y que saben manejar cuestiones de disciplina, es poco probable que tengan conductas antisociales.

1.6.3 Comunicación: Diálogo entre Padres e Hijos durante la Adolescencia.

Existen razones suficientes para justificar los cambios en las relaciones familiares durante la adolescencia. Los datos de las investigaciones realizadas hasta la fecha, vienen a apoyar esta idea y aunque las relaciones familiares no tienen porque sufrir un deterioro generalizado, en algunas familias, incluso aquellas que habían tenido unas relaciones armónicas durante la niñez, pueden atravesar durante la adolescencia temprana una época de un cierto desajuste (Parra & Oliva, 2002).

La comunicación entre padres e hijos suele deteriorarse en algún momento durante la adolescencia, con algunos cambios claros en los patrones de interacción: ya que pasan menos tiempo juntos padres e hijos y la comunicación se hace más difícil. Tal vez estas diferencias sean debidas en parte a la influencia de las necesidades de reafirmar su autonomía. Con respecto a los temas que provocan discusiones y riñas familiares, investigaciones realizadas tanto en nuestro país como en el extranjero apuntan que los conflictos más frecuentes suelen estar relacionados con asuntos cotidianos como la hora de llegar a casa, la forma de vestir o el tiempo dedicado a los estudios. Temas como sexualidad,

política, religión o drogas no suelen aparecer con frecuencia en las discusiones entre padres e hijos, aunque cuando aparecen generan conflictos más intensos (Parra & Oliva, 2002; véase también Vallejo & López, 2004).

Cabe señalar que las discusiones entre padres e hijos adolescentes no conllevan a un deterioro irreversible de la relación, tendrán un efecto acumulativo sobre el estado emocional de los progenitores y también de los hijos. El estereotipo de un individuo abrumado después de una discusión familiar es más aplicable al padre o la madre que a su hijo adolescente, que suele recuperarse más rápidamente tras la discusión. Esta diferencia en el impacto emocional puede obedecer al distinto significado que tiene el conflicto para unos y otros. Mientras que los padres pueden vivirlo como una pérdida de poder, para el adolescente será una forma de ir ganando autonomía (Steinberg & Morris 2001).

1.6.4 Estilos Parentales y Bienestar Psicológico del Adolescente.

Los diversos estudios que se han realizado, en relación de los estilos parentales y el ajuste o desarrollo adolescente, aportan suficiente evidencia sobre la influencia de dichas prácticas parentales. Es importante hacer una diferenciación entre los conceptos “estilo paterno” y “prácticas paternas”, el primer concepto hace referencia al clima emocional que impregna la relación padre-hijo, mientras que las prácticas paternas serían los intentos específicos que llevarían a cabo los padres para socializar a sus hijos. Dicha distinción, tiene una especial relevancia, ya que una práctica educativa concreta podría tener efectos diferentes en función del clima emocional en el que ocurriera. De hecho, Steinberg y Morris (2001) señalan el caso de la implicación paterna en asuntos escolares de los adolescentes, cuyos posibles efectos positivos dependen de si ocurren en el marco de un estilo democrático o autoritario.

Entre las diferentes aproximaciones utilizadas en las investigaciones que analizan la relación entre el estilo parental y el ajuste adolescente, Steinberg y Silk (2002) han diferenciado entre el enfoque dimensional, que considera la influencia sobre el desarrollo de variables concretas del estilo, y el enfoque tipológico, que

tiene en cuenta la relación entre estas dimensiones para clasificar a los padres según su estilo educativo en padres democráticos, permisivos, autoritarios e indiferentes. Las dimensiones que los investigadores con más frecuencia han puesto en relación con el ajuste adolescente son aquellas que sirven para construir las tipologías de estilos parentales: el afecto o comunicación, se trata de la dimensión del estilo parental que muestra una relación más clara y menos controvertida con el desarrollo adolescente. En términos generales, los adolescentes que tienen una relación más cálida y afectuosa con sus padres suelen mostrar un mejor ajuste o desarrollo psicosocial (Vallejo & López, 2004).

Con respecto al control o monitorización del comportamiento adolescente, por parte de los padres, el control hace referencia al establecimiento de límites (actividades no permitidas, horarios, etc.), a la exigencia de responsabilidades, y a la aplicación de sanciones por su incumplimiento, por otro lado la monitorización hace referencia al conocimiento que los padres tienen de las actividades que realizan sus hijos, los lugares a los que van, y las relaciones o amistades que sostienen (Parra & Oliva, 2002).

En contraste, respecto a la comunicación y afecto, la falta de cohesión y la existencia de conflictos, tanto en la relación marital como en las relaciones padre-hijo (a), aparecen fuertemente relacionadas con problemas de ajuste interno en el adolescente. En relación con las consecuencias de los conflictos, hay que señalar que sus efectos negativos sobre el desarrollo van a aparecer sólo cuando estos tienen lugar en un contexto familiar caracterizado por los intercambios hostiles y la falta de afecto, ya que cuando el conflicto tiene lugar en el marco de unas buenas relaciones familiares puede facilitar el desarrollo de la asertividad, las habilidades de resolución de conflictos o la adopción de perspectivas (Steinberg & Silk, 2002).

Por otro lado, las razones que justifican la importancia del control para el desarrollo y ajuste del adolescente tienen que ver, por un lado, con la estructura que proporciona y que paulatinamente será interiorizada por el adolescente y, por otro, con que los esfuerzos de seguimiento y monitorización son necesarios para mantener a los adolescentes alejados de las amistades conflictivas y de los problemas de conducta. Incluso, son numerosos los datos procedentes de la

investigación que relacionan un mayor monitoreo parental con un mejor ajuste escolar, menos actividades antisociales y delictivas y una iniciación sexual menos precoz. Parece ser claro que la falta de monitorización parental está más relacionada con los problemas comportamentales que con los emocionales, que dependerían más del afecto y la comunicación familiar.

La evidencia del control parental para el ajuste adolescente es importante, sin embargo, habría que realizar algunas precisiones. Por una parte, hay que señalar que el grado de control y la forma de ejercerlo son aspectos que pueden tener un efecto moderador. Así, cuando el control es excesivo, o se ejerce de una forma muy coercitiva y se imponen límites muy restrictivos, puede generar rebeldía y problemas conductuales (Steinberg & Silk, 2002). A pesar de los datos que relacionan la monitorización parental con la ausencia de problemas comportamentales, no han faltado autores que pongan en entredicho su importancia para el ajuste adolescente.

Las dos dimensiones anteriores son ya clásicas en la investigación sobre prácticas parentales, sin embargo, existe una tercera dimensión que adquiere una especial relevancia durante la adolescencia. Se trata de aquellas prácticas o actividades que van encaminadas a que el adolescente adquiera y desarrolle una mayor autonomía y capacidad para pensar y tomar decisiones por sí mismo. La promoción o concesión de autonomía se refleja en la estimulación parental de la expresión y toma de decisiones independiente del adolescente, la ausencia de esta variable no implica necesariamente la presencia de control psicológico.

El enfoque tipológico ha considerado a los progenitores en función de su estilo educativo. El estilo educativo, es un clima emocional, una constelación de actitudes que le son comunicadas al adolescente a través de aspectos indirectos como el tono de voz o el lenguaje no verbal y que influyen en cómo las prácticas concretas son vividas por el adolescente. Algunas investigaciones que han analizado la relación entre los estilos educativos y el ajuste adolescente han señalado que el estilo democrático favorece el desarrollo del adolescente. Los hijos de padres democráticos presentan niveles más altos de autoestima y de

desarrollo moral, manifiestan un mayor interés hacia la escuela, un mejor rendimiento académico y una mayor motivación (Steinberg & Morris, 2001).

Sin embargo, Nardote et al. (2003), señala que el estilo democrático, vive en una constante fluctuación y transformación de las reglas, lo que puede provocar que los hijos, al llegar a la adolescencia, empiecen a tomarse demasiadas libertades y al intentar persuadirlos los padres, los hijos lo vean como un padre dócil y en el cual no se puede confiar en el momento que se le necesite. Si bien es cierto que el estilo democrático puede tener una validez funcional positiva en la vida de pareja, también es un estilo que crea el clima ideal para que los hijos se vuelvan unos tiranos. En niveles intermedios aparecen los hijos de padres autoritarios y permisivos; mientras que las principales dificultades de los primeros se sitúan a nivel interno, con poca confianza en ellos mismos y síntomas depresivos, los problemas de conducta son las manifestaciones desajustadas más destacables de los segundos.

Frecuentemente se utiliza la etiqueta de estilo parental para hacer referencia a ambos progenitores, pero no en todas las ocasiones van a coincidir el estilo educativo del padre y de la madre. Las investigaciones indican que la situación ideal para un adolescente es la de disponer de dos padres que de manera consensuada establezcan límites claros y flexibles, así como que mantengan las puertas abiertas de la comunicación. Para finalizar, es necesario señalar dos aspectos de suma importancia: por un lado que el estilo educativo no es una característica del progenitor, sino de la relación particular que se mantiene con el hijo y por otro, que tiene más sentido pensar en influencias bidireccionales, ya que, siguiendo a Harris (como se cita en Oliva, 1999), no es sólo que los buenos padres produzcan buenos hijos, sino que los buenos hijos también producen buenos padres.

Avanzado ya mi recorrido, y luego de haber demarcado en el capítulo no solo el cómo conceptualizar a la familia, sino también el haberme detenido a denotar la importancia de las relaciones familiares para el desarrollo de los adolescentes que, al interactuar en el seno de la familia, se percatan del “mapa que ésta traza del mundo“. Lo que los hijos contemplan en este contexto, se

convertirá en parte de sus valores y en expectativas en su futuro encuentro con el mundo exterior. Es así como la existencia de crisis familiares, como lo puede ser, por ejemplo, la separación o divorcio repercutirá en toda la familia.

La separación conyugal y/o divorcio plantean un sin número de impactos y exigencias mayúsculas, por momentos inimaginables para aquellos que lo atraviesan. Se torna en un suceso vital donde el impacto emocional y social que caracteriza el proceso, permite la emergencia de emociones muchas veces novedosas para los poseedores al menos hasta ese momento; debido a la importancia del tema, en el siguiente capítulo lo abordaré con mayor detenimiento.

CAPÍTULO II

Divorcio.

Resulta de suma importancia, escribir unas palabras que introduzcan al lector en el recorrido del presente capítulo. Son innumerables las opciones para realizar este segmento introductorio. Sin embargo, la inquietud principal fue conocer, sobre el tema de divorcio a grosso modo y las consecuencias que devienen posterior a la ruptura y en mayor medida a las personas involucradas. Al ir avanzando en el tema, tomé contacto con el hecho de que no era posible sólo dar cuenta en forma parcial a mis inquietudes, debido a la complejidad que se entreteje en la temática originariamente planteada. Los procesos de separación y/o divorcio como evento vital, conllevan a un desajuste general en los miembros de la familia y son varios los efectos que el divorcio propicia en el comportamiento y relaciones familiares, que afectan tanto a los cónyuges como a los hijos del matrimonio.

Estudiar cuáles son dichas consecuencias es el objetivo de este capítulo, pero especialmente centrándose en los hijos. Es importante estudiar el impacto del divorcio sobre los hijos y a este tema me abocaré más detenidamente, ya que se han podido constatar las consecuencias tanto positivas como negativas del divorcio. Pero la evidencia internacional es concluyente al demostrar que las últimas predominan sobre las primeras, no sólo por su profundidad sino que también por su extensión. Es claro que el divorcio de los padres no determina totalmente el comportamiento que seguirán necesariamente los hijos afectados. No se trata, por tanto, de estigmatizar a las personas que descienden de matrimonios que se han separado, sino de alertar sobre la situación de riesgo en que se coloca a los hijos y la necesidad de diseñar alternativas que neutralicen esos efectos en la mayor parte de la población, sobre todo en aquellos sectores más vulnerables como los adolescentes.

2.1 Definición de Divorcio.

La palabra Divorcio en el lenguaje corriente remite a la idea de separación y proviene del latín “divortium” que significa disolver el matrimonio, de la forma sustantiva la palabra divorcio significa separarse. Etimológicamente el divorcio significa “las sendas que se apartan del camino”, y en su sentido metafórico divorcio es la separación de cualquier cosa que está unida. Por otro lado, y desde el punto de vista jurídico, equivale a la ruptura del vínculo matrimonial. Planiol y Ripert (1981) afirman que el divorcio es la ruptura del matrimonio válido en la vida de los esposos y difiere a su vez de la separación de cuerpos, ya que ésta solamente debilita los lazos conyugales, sin llegar a la ruptura final.

En décadas pasadas, los investigadores que estudiaron las relaciones de pareja, sostenían puntos de vista diferentes. Algunos consideraban el divorcio como un suceso patológico (esta versión pervivió hasta finales de los años 70's) y presuponía un mal funcionamiento psicológico de por lo menos uno de los integrantes de la pareja (Eguiluz, 2004). La creencia de que el núcleo familiar debía permanecer intacto como requisito para lograr un buen desarrollo de los hijos, inspiró a posteriores investigaciones que trataron de demostrar los múltiples problemas que se causaba a los hijos que provenían de hogares destruidos.

Al mismo tiempo, había otra versión alternativa que consideraba al divorcio como un recurso legítimo para lograr la emancipación y terminar con una relación conflictiva. Los investigadores que postularon esta creencia señalaron que era más perjudicial tanto para los hijos como para todo el grupo familiar, vivir en un mismo lugar de conflictos diarios e interminables. Los investigadores que propugnaban por esta idea trataron de demostrar que entre más tiempo pasara un individuo viviendo en un sistema disfuncional más perjudicado iba a estar y más conflictiva podría ser su vida futura (Eguiluz, 2004).

Con base en las dos versiones anteriores, se ha permitido en la época actual considerar una versión que las integre. Ahora se concibe al divorcio como una transición crítica en las familias, identificada por una serie de etapas que conducen a un nuevo sistema de estabilidad familiar. Este cambio de actitudes,

creencias y valores respecto al divorcio, reditúa en un mejor ajuste de los individuos que han sufrido la ruptura marital, al no ser considerados como casos patológicos por el contexto social circundante, ni contemplarse ellos mismos como enfermos.

Por lo tanto, se puede definir al divorcio como una organización viable que nuestra cultura ha institucionalizado, que en sí misma no es intrínsecamente patológica. El sistema familiar, ante un proceso de divorcio, se encuentra en crisis, con la consiguiente necesidad de transformación y reorganización. El divorcio o la separación de pareja, al verse como una crisis, implica necesariamente cambios por parte de cada uno de los integrantes del sistema; pero estos cambios pueden favorecer un mejor funcionamiento que puede leerse como algo positivo más que como un trauma, incluso Ramírez, Botella y Carrobles (1999) señalan que el divorcio suele ser una oportunidad para crecer.

2.2 Concepto de Crisis y sus Alcances en la Situación de Divorcio.

Desde la psicología, el libro Momentos decisivos: Tratamiento de familias en situaciones de crisis de Pittman (como se cita en Bolaños, 2002), plantea que no es posible lograr ningún cambio sin crisis, describe el término crisis como situaciones en un período de cambio inminente, en el cual las cosas podrán mejorar o empeorar, pero inevitablemente cambiarán. Ante las crisis las reglas y roles se confunden, se relajan las expectativas y prohibiciones así como también los límites, perdiendo importancia las metas y valores que incluso pueden desaparecer, se reviven los conflictos irresueltos, provocando que los miembros de la familia experimenten un incremento en la tensión. Este mismo autor describe cuatro categorías de crisis:

Desgracias inesperadas. Son sucesos imprevisibles, cuyas causas suelen ser extrínsecas a la familia (fallecimientos, accidentes, etc.). Su resolución puede suponer un esfuerzo común para adaptarse a la situación, o puede implicar el riesgo de una búsqueda de culpables que genere mecanismos de ataque y defensa.

Crisis de desarrollo. Son universales y previsibles. Forman parte de la evolución normal de cada familia (matrimonio, nacimientos de hijos, etc.). Una superación adecuada facilita el crecimiento, aunque los problemas pueden aparecer cuando una parte de la familia intenta impedirla o provocarla antes de tiempo.

Crisis estructurales. Son recurrentes y se insertan en las propias pautas intrínsecas de una familia (psicosis, alcoholismo, etc.). Suelen manifestarse en un solo miembro, aunque afectan directamente a todos los demás, de forma que dificultan cualquier posible proceso de cambio.

Crisis de desvalimiento. Ocurren en familias en las que los propios recursos se han agotado o son ineficaces, de tal forma que dependen de instancias externas para uno o varios aspectos de su supervivencia (familias que dependen de los recursos sociales, incapacidades crónicas, etc.).

En el caso particular del divorcio, puede ser integrado en la categoría de crisis del desarrollo, debido a que el divorcio genera cambios en todos los miembros de la familia, que abarcan desde cambios geográficos (ej. mudanzas del lugar de residencia de uno o ambos progenitores), económicos (ej. el ingreso familiar) y sociales (se modifican las redes de apoyo de la familia, se dan cambios de escuela de los hijos, de iglesia, actividades deportivas, etc.). Como tal, se está ante una situación adaptativa cuyo resultado, una vez superada, debería colocar al sistema familiar en un punto más avanzado de su desarrollo. Sin embargo, esto no ocurre con todas las rupturas. Existe un porcentaje elevado de ellas que podría ser enmarcado en las restantes categorías.

2.3 El Divorcio como Proceso.

El proceso de divorcio, ha sido descrito en la literatura como una crisis no normativa, circunstancial y por lo tanto no previsible, "...constituye una etapa distintiva, un proceso evolutivo alterno, diferente al ciclo vital de las parejas/familias intactas y ...puede ocurrir en cualquiera de las fases del ciclo a partir de la unión de la pareja" (Macías, 1995, p. 203). Constituye una disolución

reguladora del conflicto vincular, que tiene una influencia trascendente en la vida de ambos cónyuges y de cada uno de los integrantes de la familia, toda vez que ha sido creada. Es un fenómeno muy frecuente en la actualidad que constituye la expresión, entre otros factores, de una no aceptación de lo inevitable e irrevocable de la relación conyugal a expensas de la felicidad personal (Valdés, 2002).

Cabe señalar que el divorcio se puede concebir también como un proceso que atraviesa por diferentes niveles relacionados entre sí, ubicado temporalmente, y contextualizable en función de las múltiples cuestiones que deben resolverse en cada uno de sus estadios. Giddens (1989) distinguió seis "procesos de divorcio" (emocional, legal, económico, coparental, social y psíquico) que una pareja debe afrontar para completar su ruptura. Todos ellos tienen que ser abordados, incluso es posible que alguno de los procesos adquiera una especial preponderancia conflictiva sobre los demás, impidiendo la resolución de los otros y provocando que el tiempo de elaboración de la ruptura se alargue más de lo debido.

Por su parte, Kaslow (como se cita en López, 2004) propuso un modelo explicativo de las fases por las que atraviesa un divorcio, al que define como ecléctico y dialéctico, y denomina "diacléctico". Con este concepto pretende integrar diferentes interpretaciones, ofreciendo un esquema de etapas y estadios, así como de los diferentes sentimientos y actitudes asociados a cada uno de ellos. El modelo, esquemáticamente resumido, es el siguiente:

Pre-divorcio: un periodo de deliberación y desaliento.

-Divorcio emocional. Hace referencia al deterioro de la relación y al aumento de la tensión que conducen a la ruptura.

- Sentimientos: Desilusión, insatisfacción, alienación, ansiedad, incredulidad, desesperación, temor, angustia, ambivalencia, shock, vacío, enojo, caos, inadecuación, baja autoestima, pérdida.
- Actitudes: Evitación, llantos, confrontaciones, riñas, negación, abandono físico y emocional, pretensión de que todo está bien, intentos de recuperar el afecto, búsqueda de consejo en la red social.

Divorcio: un periodo de compromisos legales.

-Divorcio legal. Legitima la separación y regula sus efectos.

- Sentimientos: Depresión, separación, enojo, desesperanza, autocompasión, indefensión.
- Actitudes: Negociación, gritos, teatralidad, intentos de suicidio, consulta a un abogado.

-Divorcio económico. Conlleva el reparto de los bienes y la búsqueda de garantías que salvaguarden la subsistencia de ambos cónyuges y de sus hijos.

- Sentimientos: Confusión, furia, tristeza, soledad, alivio, venganza.
- Actitudes: Separación física, intentos de terminar con el proceso legal, búsqueda de arreglos económicos y sobre la custodia de los hijos.

-Divorcio coparental. Regulación de las cuestiones de custodia y visitas respecto a los hijos.

- Sentimientos: Preocupación por los hijos, ambivalencia, insensibilidad, incertidumbre.
- Actitudes: Lamentos, búsqueda de apoyo en amigos y familiares, ingreso o reingreso en el mundo laboral (sobre todo en mujeres), falta de poder para tomar decisiones.

-Divorcio social. Reestructuración funcional y relacional ante la familia, las amistades y la sociedad en general.

- Sentimientos: Indecisión, optimismo, resignación, excitación, curiosidad, remordimiento, tristeza.
- Actitudes: Finalización del divorcio, búsqueda de nuevas amistades, inicio de nuevas actividades, exploración de nuevos intereses, estabilización del nuevo estilo de vida y de las rutinas diarias para los hijos.

Post-divorcio: un periodo de exploración y reequilibrio.

-Divorcio psíquico. Consecución de independencia emocional y elaboración psicológica de los efectos de la ruptura.

- Sentimientos: Aceptación, autoconfianza, energía, autovaloración, entereza, tonificación, independencia, autonomía.

- Actitudes: Reconstrucción de la identidad, búsqueda de una nueva relación estable, adaptación al nuevo estilo de vida, apoyo a los hijos para aceptar el divorcio y la continuidad de las relaciones con los dos padres.

Autores como Carter y McGoldrick (como se cita en Bolaños, 2002) describen el proceso en función de cinco "problemas de desarrollo" que se plantean en cada etapa y las correspondientes actitudes emocionales necesarias para resolver adecuadamente cada uno de ellos. Básicamente son:

1. Aceptación de la inhabilidad para resolver los problemas maritales y para mantener la continuidad de la relación.

- Aceptación de la parte de responsabilidad en el fracaso del matrimonio.

2. Disponibilidad para lograr arreglos viables para todas las partes del sistema.

- Cooperar en las decisiones de custodia, visitas y finanzas.

- Afrontar el divorcio con las familias extensas.

3. Disposición para colaborar parentalmente.

- Superar el duelo por la pérdida de la familia hasta entonces existente.

- Reestructuración de las relaciones paterno-filiales.

- Adaptación a la vida en soledad.

4. Trabajar para resolver los lazos con el esposo(a).

- Reestructuración de la relación con el cónyuge.

- Reestructuración de las relaciones con la propia familia extensa, manteniendo contacto con la del cónyuge.

5. Elaboración emocional de las heridas, angustias, odios, culpas, etc.

- Renunciar a las fantasías de reunificación.

- Recuperar esperanzas y expectativas por la vida en pareja.

- Permanecer conectado con las familias extensas.

En los casos más conflictivos es fácil observar cómo el divorcio psíquico y muchas de las tareas necesarias para lograrlo son prácticamente inalcanzables.

2.4 La Pareja: Ante el Proceso de Divorcio.

Del mismo modo que existen diferentes estilos conyugales en una relación de pareja, también se exhiben estilos conyugales diferentes a la hora de abordar la separación. Cabe aclarar, que la pareja no inventa una nueva relación durante la ruptura o tras ella, la esencia de las pautas interaccionales es la misma, pero adaptada a una nueva situación y con diferentes niveles de intensidad. Por lo tanto, se puede determinar cómo las parejas conducirán el proceso de divorcio, (ej. procesos legales contenciosos o acuerdos civilizados) en función del estilo relacional que tuvieron durante su convivencia (Bolaños, 2002).

Existe una amplia variedad de investigaciones que han tratado de describir varios tipos de ruptura relacionándolos con el grado de perturbación familiar posterior a la misma, las consecuencias en los hijos o los estilos de resolución de conflictos. En general se han encontrado tres factores básicos: la forma en que se ha tomado la decisión de separarse, el estilo de interacción y comunicación en la pareja y la intensidad emocional asociada al conflicto.

La decisión de separarse: La experiencia clínica, ha demostrado cómo innumerables personas mantienen una convivencia con la que no están satisfechas ante la imposibilidad de tomar una decisión de ruptura. Hay varios modelos teóricos que han intentado explicar este proceso, poniendo especial énfasis en los obstáculos que lo impiden y que facilitan la pervivencia de muchos “matrimonios de conveniencia”, emocionalmente separados pero físicamente unidos ante la imposibilidad de tomar una decisión definitiva de ruptura.

Desde la perspectiva de la Teoría del intercambio social, se concibe la decisión de separarse como un proceso en el cual una pareja evalúa los costes y beneficios de una relación en función del balance entre atracciones internas, que orientan hacia la continuidad, y atracciones alternativas, que orientan hacia la ruptura; incluso cuando hay un desequilibrio en favor de la ruptura, hay barreras que pueden bloquear la decisión (ej. el sentido de obligación hacia los hijos y el vínculo conyugal, desaprobación familiar y social). Según la óptica de este modelo, cuando la atracción hacia la continuidad de la relación es mínima, si las alternativas son escasas y los obstáculos importantes, las parejas pueden permanecer juntas en un estado crónico de insatisfacción (Bolaños, 2002).

Por su parte, la Teoría del apego y del duelo de Bowlby (1986), ha sido utilizada como modelo explicativo de las dificultades que están presentes para decidir una ruptura de pareja. Las personas tenemos una tendencia natural a establecer vínculos afectivos con los otros, y a mostrar algunos problemas emocionales cuando dichos lazos se rompen. El duelo es el consiguiente proceso psicológico puesto en marcha ante la pérdida de un "objeto" amado, y transcurre en cuatro fases: negación, protesta, desesperación y desvinculación. Este proceso, de sentimientos confusos y contradictorios, está presente en cualquier situación de alejamiento y separación emocional.

La Teoría de la disonancia cognitiva propuesta por Festinger (como se cita en Jorgensen y Johnson, 1980) describe un estado psicológico desagradable (la disonancia) que conduce a los miembros de la pareja a minimizarlo por medio de estrategias como el cambio de actitudes, de opinión y de conducta. Cuando en una relación de pareja hay indicios que amenazan su continuidad, es sencillo que surjan actitudes en uno o ambos cónyuges encaminadas a mantener la estabilidad y cuando la pérdida de complicidad emocional es innegable, uno de los dos puede llegar a un punto de no retorno que hace la ruptura inevitable.

Wallerstein y Kelly (como se cita en Macky, Rogers, Blades & Gosse, 1999) propusieron cuatro formas de decidir la ruptura: como una salida racional mutuamente afrontada, como resultado de una consulta profesional, como respuesta a una situación de estrés incontrolable o de una forma impulsiva. Las dos últimas serían predictoras de una ruptura más conflictiva. También encontraron, que los motivos que mujeres y hombres ofrecían sobre la causa de su ruptura eran diferentes. En general, los estudios más actuales no acentúan tantas diferencias de género y obtienen consenso respecto a la pérdida de intimidad, la pobreza emocional, el aburrimiento o las diferencias en estilos de vida y valores como elementos importantes en las decisiones de separación.

Estilos interaccionales y comunicacionales en el proceso de ruptura:
Diversas parejas deciden separarse en fases avanzadas de alejamiento emocional. Son parejas que se han ido desligando progresivamente y para las que la ruptura no supone más que un nuevo paso en dicho proceso. En otros casos las

parejas se han comunicado sus insatisfacciones y deseos de cambio, han intentado alternativas de relación y han llegado a una conclusión más o menos conjunta. Pero no es fácil cumplir con todos los requisitos para una "buena separación". Son inevitables ciertos niveles de conflicto.

Por otro lado, Parkinson (como se cita en Bolaños, 2002), propuso una tipología de las rupturas conflictivas, basada en siete patrones:

1. Parejas "semi-desligadas". En este caso la pareja ha evolucionado por separado previamente a la ruptura y ha sido manejada con un relativo bajo nivel de conflicto. La aparición posterior de problemas prácticos en cuanto a la custodia o las visitas de los hijos, puede indicar la persistencia de vínculos emocionales no resueltos entre la pareja.

2. Conflictos de "puertas cerradas". Son parejas que evitan toda posibilidad de confrontación directa, acogiéndose física y psicológicamente, tras un silencio que pretende indicar rechazo, ira o frustración, pero ocultando sentimientos de apego, dolor profundo y miedo al abandono. Este patrón puede ser fácilmente transmisible a los hijos.

3. La "batalla por el poder". La separación puede constituir un intento de desequilibrar el reparto de poder dentro de la familia. Por ejemplo, aquel que siente que más ha perdido durante la vida en común, puede reaccionar luchando por obtener una posición dominante en el proceso, poniendo en juego, incluso a los propios hijos.

4. El "enganche tenaz". Sucede ante la medida de uno de los conyugues por intentar abandonar al otro, mientras que el otro hace lo posible por evitarlo (ej. a veces bajo la forma de intentos de suicidio o autolesiones). En ocasiones, el que quiere abandonar el matrimonio se ve impulsado al retorno, pero el intento de reconciliación suele durar poco tiempo, y el que es abandonado se sentirá más lastimado y enfadado que antes. Algunos autores han descrito esta misma situación como el "síndrome del esposo ambivalente".

5. "Confrontación abierta". Algunas parejas han llegado a sentirse conmocionadas y humilladas cuando se descubren a sí mismos agrediendo de una forma completamente inusual. El conflicto puede llegar a ser tan intenso que,

inevitablemente, cada vez que se produce una discusión se desencadena una brusca escalada de la violencia. Ambos pueden sentirse avergonzados por lo que ocurre, al mismo tiempo que incapaces de controlar sus reacciones.

6. Interacciones enredadas. Son parejas que dan la impresión de estar realizando una fuerte inversión emocional al intentar mantener la continuidad de la relación, al grado de sabotear todo tipo de decisiones relacionadas con su ruptura. Reavivan el conflicto cuando están a punto de solucionarlo. Su resistencia a encontrar y aceptar soluciones frustra cualquier intento de ayuda legal o psicosocial.

7. "Violencia doméstica". Debido a la dinámica que se crea en algunas relaciones, en la que un cónyuge es repetidamente maltratado por el otro, la ruptura puede resultar algo inalcanzable. La violencia doméstica provoca en el cónyuge maltratado un permanente estado de temor e intimidación que dificulta sus intentos de romper con la violencia o con la relación. Dicho estado de temor puede continuar mucho tiempo después, de haber claudicado la ruptura.

Por último, Kressel (como se cita en Bolaños, 2002) elaboró una tipología de parejas, que se basa en tres dimensiones primarias: grado de ambivalencia respecto a la decisión de ruptura, frecuencia y apertura de la comunicación y nivel de conflicto. Así, describió cuatro patrones de interacción:

1. Las parejas "enredadas", éstas debaten intensa e interminablemente los pros y contras de la ruptura. Acuerdan separarse pero no llevan a cabo su decisión. Suelen mantener la misma residencia, e incluso dormir bajo el mismo techo y sostener relaciones sexuales, hasta que tienen una decisión judicial.

2. Las parejas "autistas" se evitan física y emocionalmente. Básicamente evitan el conflicto por ansiedad. Las dudas y la incertidumbre sobre el destino de la pareja se extienden a todos los miembros de la familia. La ruptura suele ser brusca y decidida unilateralmente, lo que produce un mayor rechazo comunicativo en el otro,

3. Las parejas con "conflicto abierto" pueden expresar claramente sus deseos de ruptura y llegar a acuerdos al respecto con relativa facilidad. Sin embargo, a pesar de que son capaces de negociar sobre los bienes o los hijos con

una intensidad aceptable de conflicto, no quedan conformes con los resultados obtenidos y pueden provocar nuevas negociaciones o litigios años después de la separación.

2.5 Divorcio del Ciclo Vital y Divorcio Destructivo.

En la investigación sobre divorcio realizada por Glasserman (como se cita en De la Rúa de Aostri, s. a.), plantea la diferencia entre “divorcio del ciclo vital” y “divorcio destructivo”. El primero representa una interrupción del ciclo vital de la familia, que genera desequilibrios profundos que se asocian a las situaciones de cambio. En esta clase de divorcio los padres conservan sus posibilidades de cuidar a sus hijos, a pesar del conflicto; las peleas y desacuerdos se producen en una primera etapa y están relacionados a las situaciones de pérdida y el dolor que conllevan. De esta forma los ex-cónyuges son capaces de reconocer su responsabilidad en el conflicto.

En el “divorcio destructivo”, se advierte que se prolonga la lucha como un medio a través del cual se mantiene la unión a través de los enfrentamientos. Esta lucha conlleva necesidad de denigrar y ganar. Se involucra desafortunadamente a miembros de la familia de origen y a intermediarios litigantes, los límites se vuelven difusos, hay escasa capacidad de autocrítica, procurando las partes buscar culpables y cómplices.

Considerando estos argumentos, se puede afirmar que el divorcio no constituye, en sí mismo, un evento desestructurador de la familia. En este sentido Glasserman plantea que no es el divorcio como etapa del ciclo vital el causante de patología, sino el litigio constante que se observa en el divorcio destructivo y, por consecuencia daña inexorablemente a los hijos. Por lo tanto, la valoración y asimilación que la pareja realiza acerca del divorcio, es lo que condicionará, la adopción de estrategias que permitan conservar la estabilidad familiar y que pueden potenciar o no el crecimiento de la familia.

2.6 Arreglos familiares durante el proceso de divorcio.

El divorcio desde la perspectiva de Montalvo (como se cita en De la Rúa de Aostri, s. a.) implica una pérdida para todos los miembros de la familia y la pérdida como transición implica una dislocación en las pautas de interacción del ciclo vital, demanda reorganización y plantea a la familia desafíos adaptativos. La dislocación, es definida como la experiencia de haber perdido su lugar en la relación con otras personas, resultado de las relaciones que se han roto, siendo la fuente más común de dislocación el divorcio. Como resultado de estos procesos de dislocación, se plantean cuatro tipos de arreglos en los que los triángulos que se forman en la familia resultan disfuncionales:

Arreglo 1. Sistemas que tienen una sola brújula: En este arreglo las interacciones se podrían volver patológicas cuando alguno de los padres depende de los hijos para saber cuál es su lugar en la nueva relación. La inseguridad que sientan los padres conduce a los hijos a asumir un rol que les excede en la definición de las situaciones nuevas (ej. la madre utiliza los comentarios y conductas de la hija para identificar o acelerar el progreso de las relaciones).

- **Problemas:** Los problemas observables en los hijos suelen ser un estado de hiperalerta y miedo al ver que uno de sus padres no puede decidirse con respecto a las nuevas relaciones. Como es el caso de algunos padres que ven a los hijos como intrusos, ocultando que agradecen esa intrusión ya que sin ellos se sienten sin timón y necesitan de sus sugerencias. Los hijos, a su vez, ocultan que es la traición al otro progenitor lo que les molesta, sino el ver al progenitor con el que viven desamparado y sin orientación.
- **Confusión:** La confusión deviene de que parece un problema de un niño intrusivo que se va a someter a modificaciones de conducta. El progenitor custodio aparenta controlar el ritmo de la marcha de su relación, al bloquear a los hijos como críticos, pero en realidad revela que el progenitor custodio se vuelve menos organizado cuando carece de la información que le brindan los hijos.

Otra situación de triángulos disfuncionales se presenta cuando los hijos invaden dominios de los padres y, al intentar modificar esta situación, algunos

padres se encuentran desorientados y experimentan malestar, producto de haberse convertido sus hijos en herramientas esenciales para la evaluación que hacen de la realidad. Los intentos de deponer a los hijos de estos dominios ponen de manifiesto la inhabilidad de los padres para establecer nuevas relaciones, lo que disminuye sus posibilidades de establecer los ajustes necesarios en el post-divorcio. Este arreglo triangular la pareja está divorciada como esposos pero no como padres; si bien la vigilancia de los padres es problemática, no está en peligro.

- **Disfuncionalidad:** Se llega a un extremo disfuncional cuando alguno de los padres se encuentra perdido, desorientado, dependiente de los comentarios y elecciones de sus hijos. Entrampándose los hijos en esta situación que se hace fóbica para proteger al padre.

Arreglo 2. “El adulto desvalido”: habitualmente, posterior al divorcio sigue un período en el que oscilan la complacencia con la sobreexigencia hacia los hijos de parte del padre que ejerce la custodia. Los padres suelen ser complacientes con los hijos en un intento de apoyo en esta etapa de pérdida, una forma de ser complaciente es relajar las reglas que han prevalecido y permitirles una regresión temporaria, con la esperanza de que después de un tiempo los hijos recobrarán su sensación de seguridad.

- **Problemas:** Los problemas que presentan los hijos en estas situaciones son que quieren dormir constantemente en la cama del progenitor que tiene la custodia, resistiéndose a todo intento de sacarlos. Estos arreglos evitan al adulto convertirse en autosuficiente, teniendo como base temores a la socialización, al no poder hacerse cargo de su hijo, se bloqueará o al menos dilatará su ingreso a un contexto de nuevas relaciones. **Confusión:** Aunque se logran cambios en muchas áreas se evitan en otras, por ejemplo, el padre que tiene la custodia suele retener un área inmodificada para demostrar su control independiente. En este tipo de arreglo, la pareja está divorciada como esposos pero no como padres y el cuidado de los hijos, si bien es problemático, no está amenazado. Se llega a un extremo

disfuncional cuando alguno de los progenitores no puede recuperar su efectividad en la crianza de los hijos a menos que el otro participe e interfiera en su vida. Restringe su campo interpersonal.

Este arreglo triangular del progenitor que tiene la custodia y que es considerado como débil, debido a las constantes demandas de ayuda de su ex-cónyuge deberá, desde la perspectiva de De la Rúa de Aostri (s. a.), asumir la responsabilidad de los hijos que anteriormente compartía con su ex-cónyuge y ser quien fije las reglas para los hijos, mientras se acuerdan las negociaciones entre los padres.

En otros arreglos de triángulo, particularmente aquellos en los que a la pérdida del cónyuge le sigue también la pérdida de los hijos, aumenta la necesidad de aprovechar los cambios y prevenir otras pérdidas. A través de mantener un área sin modificaciones, muchos padres retienen el control de los hijos, quienes pueden ser vividos como agentes de cambio y potencialmente capaces de producir otras pérdidas.

- **Disfuncionalidad:** En estos casos la disfunción se instala cuando la regresión amenaza con volverse permanente, asumiendo el adulto a cargo del menor una posición de indefensión, la que resulta efectiva para hacer regresar al ex-cónyuge a fin de que asuma nuevamente la responsabilidad.

Arreglo 3 “Carrera dispareja”. Este arreglo abarca situaciones en las cuales los padres se esfuerzan mucho por mantener un frente adecuado en lo que respecta a conductas de crianza y manutención de los hijos. Problemas: En ocasiones los hijos no muestran síntomas en forma inmediata, sin embargo, en algunos casos los hijos están tensos, preocupados por ser buenos y mostrarse contentos y educados. Se sienten inseguros, excesivamente alertas, pero con apariencia de estar felices. Siendo buenos sienten que van a mantener intacto o junto lo que queda de la pareja. Esta fachada se va rompiendo poco a poco y transformándose en expresiones psicossomáticas tardías de tensión crónica como pueden ser la pérdida de peso, erupciones, problemas en la escuela, etc.

- **Confusión:** En esta situación, lo que podría llegar a confundir es que en un comienzo parece una pelea limpia de antagonistas, la asimetría en el convenio desigual y el sentimiento concurrente de desubicación experimentado por ambos, pero especialmente por la mujer, no se proyecta claramente. La mujer y el hombre parecen bastante balanceados, defendidos, pero en realidad no es así en todas las áreas. Se encuentran divorciándose como esposos pero no como padres, el cuidado de los hijos es problemático pero no está en peligro.
- **Disfuncionalidad:** En un extremo disfuncional se encuentra el chantaje sexual, el desarrollo de enfermedades psicosomáticas crónicas y graves en los hijos. En algunos casos la ex-esposa siente que no podrá escapar del ex-marido a menos que se una a un protector fuerte, un triángulo peligroso de celos y violencia a menos que ella reciba ayuda para pasar de una relación a otra, atravesando primero una etapa de soledad.

Arreglo 4 “Competencia por la abdicación”. Este arreglo se considera el más angustiante y problemático de todos. En estas situaciones, el padre que detenta la custodia de los hijos está triste como resultado del divorcio y se siente inútil.

- **Problemas:** Los problemas que presentan los hijos son actuaciones múltiples y en escaladas: conductas de robo, enfrentamiento e intimidación de los padres, surgimiento de hijo parental para consolar a la madre en su tristeza. En esta situación los hijos esconden su temor a que si actúan responsablemente serán nuevamente abandonados y, a su vez, están peleando por proteger su propia libertad de los padres.

Estos arreglos, son recomendables trabajarlos terapéuticamente y basándose en los *acting out* de los hijos y en el propósito que encubre la depresión del padre custodio, para hacer que su ex-pareja regrese. El terapeuta deberá centrarse para que el progenitor que no detenta la custodia pueda ayudar en el control de los hijos. En esta dinámica de competencia por la abdicación, ninguno de los adultos quiere asumir la responsabilidad de poner límites a los

hijos, buscando la aprobación y el consuelo de parte de ellos como una forma de ponerlos de su lado. Si bien cada uno le reclama al otro que asuma el control y cambie la situación. Los hijos escalan en actividades delictivas hasta que se vuelve necesaria la intervención de una institución externa como la policía, la justicia o las autoridades escolares.

- Confusión: Lo que confunde en este tipo de arreglo es que pareciera que el progenitor no custodio va a hacerse responsable del cuidado de los hijos, pero no lo hace del todo. Resulta complejo precisar cuáles son las relaciones que más influyen: coalición con los hijos, con la nueva pareja, con la (o él) ex-esposa (o) para motivar los nuevos esfuerzos parentales para modificar el *acting-out* de los hijos.

En esta situación los esposos se encuentran divorciados como esposos y lamentablemente como padres peligrando el cuidado de los hijos.

Disfuncionalidad: El extremo disfuncional abarca desde delincuencia, anarquía, hasta psicosis y adhesión a cultos religiosos.

Para finalizar este apartado, sostengo con particular énfasis que “el buen arreglo” dependerá de la calidad del proceso y puede conducir con mayor oportunidad a un arreglo satisfactorio. Arreglo que deberá básicamente ser planteado y diseñado en la medida de lo posible; según Hercovici (como se cita en Labay, 2004), es necesario que la "función parental" permanezca unida, de lo contrario causará ambivalencia en los hijos, sabotaje y coaliciones. Cabe señalar, que es fundamental que los padres puedan lograr una discriminación, separando la crianza de los hijos de los resentimientos del post divorcio, siendo capaces de mantener la comunicación con su ex-conyuge, cooperando en forma conjunta en la educación de los hijos y respetando así a cada uno de los miembros de la familia y sobre todo dejar la puerta abierta de la comunicación a futuras re-negociaciones de ser necesarias.

2.7 Los Hijos ante el Proceso de Divorcio.

La presente caracterización es producto de las elaboraciones teóricas de autores como Fernández y Godoy (2002), Isaacs, Montalvo y Abelson (1986) y Urdaneta (1994). En la literatura especializada disponible existe consenso en torno a que el divorcio trae consecuencias para los hijos, y produce una serie de efectos verificables en la mayoría de los casos; debido a que el divorcio implica un cambio fundamental en la vida de un hijo, que lo afecta en todas las dimensiones de su desarrollo personal.

Fernández y Godoy (2002), señalan que los problemas que se generan en los hijos de padres separados y/o divorciados suelen ser emocionales, seguidos de problemas escolares, sociales y físicos, que tienden a aminorarse con el paso de los años. Wallerstein (como se cita en Fernández & Godoy, 2002) ha planteado que la reacción ante la separación y/o divorcio se suele manifestar mediante la expresión de sentimientos de cólera y la tendencia a culpar a uno de los progenitores. Sin embargo, existen etapas del desarrollo de los hijos, como la adolescencia, en la cuál afrontan mejor el divorcio y tienen la ventaja de poder contar con el apoyo de sus iguales y de otros adultos en ambientes extrafamiliares, lo que puede amortiguar los efectos de la separación y facilitar su ajuste.

Algunos autores como Ramírez (et al. 1999) señalan que los hijos independientemente de la edad, presentan alguna alteración emocional, conductual y creencias más problemáticas ante la separación y/o divorcio de los padres, sobre todo cuando éste se produce de manera destructiva. Fernández y Godoy (2002), apuntan que durante el primer año que se da la separación se suelen dar los mayores cambios en la vida de los hijos; todo se reorganiza: cambios es su rutina diaria, la disciplina, los juegos, etc. Y según Hetherington y Stanley (1999), trascurrido un año después de la separación es cuando comienzan a reducirse los niveles de tensión, pudiendo adaptarse a las crisis.

Debido a que la familia ha cambiado y nunca volverá a ser como antes; ésta es una realidad que los hijos tienen que ir elaborando. La falta de uno de los progenitores en la vida diaria del hijo y la añoranza de la familia tal y como era en un principio genera fuertes reacciones (Fernández & Godoy, 2002). Entre las

reacciones más comunes se encuentra el enojo, como una manifestación ante una realidad nueva como es la separación de sus padres; es una situación ante la cuál el hijo no puede hacer nada y que les provoca muchas emociones nuevas y no agradables (Urdaneta, 1994). Los hijos manifiestan ese enojo de diferentes formas: con actitudes de desobediencia hacia los padres y profesores, peleándose con otros chicos de su edad; también se observan niños o adolescentes que no exteriorizan su enfado, como reacción a un entorno que se lo censura excesivamente; en estos casos es probable que lo que se observe sean reacciones depresivas.

Estas reacciones que mencionamos brevemente, se pueden considerar normales al comienzo de la separación de los padres, y los hijos progresivamente, se irán adaptando a la nueva situación, a no ser que ésta esté mezclada con otras situaciones estresantes y adversas que puedan dar lugar a alteraciones. Cabe señalar que aunque los hijos se puedan ir adaptando a la situación, es posible que haya secuelas en un futuro. Estudios realizados por Wallerstein y Kelly (como se cita en Macky, et al. 1999) observaron que décadas después del divorcio de los padres, los hijos tienden a evitar casarse. Otros estudios han señalado la probabilidad de que los hijos de padres divorciados, terminen en una ruptura de su propio vínculo matrimonial, lo anterior se ha denominado comúnmente en la literatura especializada como “transmisión intergeneracional del divorcio”.

Por otra parte, uno de los problemas más complicados de resolver, después de que se da una separación y/o divorcio, es lo concerniente a las salidas de los hijos con el padre que no vive en el hogar. Sin embargo, el hecho de que a los padres se les hace difícil separar sus propios sentimientos de sus hijos, sus creencias están influenciadas por sus sentimientos, “las heridas sangran” y el único alivio parece ser el deseo mutuo de venganza y de hacerse daño entre padres, y desgraciadamente los más afectados son los hijos (Urdaneta, 1994). El resultado final es el deterioro de la comunicación entre padre e hijo, lo cual es causal de problemas psicológicos en éstos. Desde la perspectiva de Urdaneta (1994) las primeras reuniones del padre que no detenta la custodia con los hijos

después de la separación, pueden ser muy tensas y difíciles para ambos; la edad de los hijos y el tipo de comunicación que se haya mantenido con ellos, previo el divorcio, pueden ser factores determinantes en estos primeros encuentros. El padre no custodio puede sentirse muy angustiado y culpable, y el hijo, extraño, tenso y agresivo, todo lo cual impide un auténtico acercamiento y temor a las próximas visitas.

Un punto muy importante es el hecho de que, en ocasiones, los padres van distanciándose cada vez más de sus hijos, dado que no saben qué hacer en esos días, o no encuentran maneras de comunicarse positivamente con ellos. En otras ocasiones puede suceder que el padre no custodio se siente abrumado cuando tiene que estar a solas con sus hijos y no sabe qué hacer y cómo actuar. Algo que ayuda a que las salidas no se tornen más tensas, es que un día antes el hijo planea con el progenitor a dónde van a ir. Algunos psicólogos sugieren que el preguntar a los hijos a dónde les gustaría asistir ayuda favorablemente, ya que se divierten juntos y a la vez el ambiente puede permitir cierta intimidad y siempre se debe considerar un tiempo especial para dialogar con los hijos (Souza & Machorro, 1996).

Las disputas prolongadas acerca de la custodia de los hijos o la coerción para que se pongan de parte de alguno de los padres les pueden hacer mucho daño a los hijos y pueden acrecentar el daño que les hace el divorcio. Las investigaciones demuestran que los niños se desarrollan mejor cuando los padres tienen la capacidad de cooperar para su bienestar (American Academy of Child and Adolescent Psychiatry [AACAP], 2004). Entre los efectos ó consecuencias más preocupantes de la situación de los hijos durante el proceso de divorcio o posterior a este, se pueden señalar en forma general conductas que presentan los hijos, tales como:

Miedo: El miedo que sientan los hijos varía en función de su etapa de desarrollo. Se puede advertir en ellos miedo generalizado a que sus relaciones resulten vulnerables como han vivenciado que fue el matrimonio de sus padres. Las dificultades para discriminar entre fantasía y realidad los coloca en una situación de especial vulnerabilidad. Sin embargo, son muchos los factores que

aumentan la vulnerabilidad de los hijos tras el divorcio: la ausencia del padre, conflicto entre los padres, problemas económicos, estresores de la vida diaria, adaptación de los padres y la duración de la crisis.

Regresiones: Pueden observarse regresiones en los hijos durante el proceso de divorcio o posterior a este, (ej. control de esfínteres en niños que ya habían adquirido control sobre los mismos). La dificultad mencionada anteriormente a separarse de los padres, refleja también una regresión a etapas anteriores.

Fantasías: Ante la falta de explicaciones de parte de los padres, en un intento a veces de preservarlos de la conflictiva familiar, se alimentan fantasías en los hijos. Estas fantasías están modeladas en función de su escasa capacidad para comprender los eventos vividos y en muchos casos temores relacionados a peleas entre sus padres. Se pueden advertir fantasías de temor al abandono, relacionadas probablemente con el conflicto de lealtades y el sentir que se elige y apoya a un progenitor en desmedro del otro con lo que se abre la posibilidad de perder a uno de ellos (el no elegido).

Confusión: Es común que los hijos de padres divorciados suelen experimentar gran confusión con respecto a los sucesos vividos en el pasado, también con respecto a lo que viven en el presente y gran ansiedad por comprender las vicisitudes de la relación con ambos padres en un futuro. Se puede advertir necesidad de esclarecimiento en el orden familiar de los lugares y funciones de cada uno de los miembros en la nueva organización familiar, dado que la crisis ha cuestionado profundamente los vínculos interpersonales anteriormente existentes.

Fantasías de reconciliación: Acorde a la edad de los hijos, es posible encontrar estas fantasías de reconciliación entre los padres, no obstante existir un reconocimiento racional de las dificultades existentes en la pareja.

Rendimiento escolar bajo: En algunos casos los hijos, al verse forzados a mudarse de casa y a enfrentar el cambio en la estructura del hogar experimentan ansiedad, que afecta su potencial educacional. Este efecto se ve amplificado por la precaria situación económica en la que viven los hijos de divorciados, que

implica que deban acudir a entidades educativas de menor calidad y no puedan asistir a actividades extracurriculares.

Necesidades emocionales: Otro de los efectos que resulta importante señalar, es la necesidad de protección y afecto que requieren los hijos durante el proceso de separación. La posibilidad de establecer contacto, si bien dentro del contexto de la justicia, con un profesional desinvolucrado de la problemática familiar, genera en los menores una posibilidad de visualizar desde otra perspectiva más amplia, la conflictiva familiar. A través de la intervención se procura eliminar la culpa que sienten y normalizar la situación por la que atraviesa su familia con la posibilidad de que se exploren alternativas distintas.

La obligación continuada de los padres por lograr el bienestar de los hijos es vital, sin embargo, plantea Kelly (como se cita en Bolaños, 2002) es importante tener en cuenta la interacción de múltiples variables a la hora de valorar las repercusiones del divorcio en los hijos, entre ellas destacan variables como edad, sexo, personalidad y ajuste emocional previos a la ruptura; variables de los padres como el ajuste psicológico y la capacidad de controlar impulsos; variables familiares como la intensidad de conflicto, el tipo de comunicación, el grado de cooperación, la calidad de las relaciones paternofiliales y las pautas de crianza; variables legales como los acuerdos de custodia y de visitas; y variables relacionadas con el estatus económico y el soporte social.

2.8 Síndrome de Alienación Parental.

Resulta difícil mantener la neutralidad entre los polos opuestos de un conflicto, y más aún cuando esos polos los constituyen personas con las que se mantiene una historia relacional y afectivamente significativa. Cuando son los padres quienes entran en conflicto y son los hijos quienes intentan preservar su posición de equilibrio entre ellos, es inevitable que éstos se conviertan en observadores activos de lo que ocurre y en expertos detectores de las emociones que expresan las desavenencias de los adultos. Pero siguen queriendo a sus padres y, sobre todo, quieren seguir siendo queridos por ellos.

Si la ruptura llega, y ésta no supone el final del conflicto sino, más bien, un nuevo escenario en el que perpetuar la disputa, no es difícil que los hijos, acostumbrados al juego de las alianzas, se vean en la necesidad de asegurar el cariño de, al menos, uno de sus padres. La separación siempre es dolorosa y supone un claro riesgo de pérdidas afectivas. Los niños lo saben y, en ocasiones, reaccionan con un natural sentimiento de abandono respecto al progenitor que se va, aunque no puedan entender del todo sus motivos, y con un intenso apego emotivo hacia el progenitor que se queda, al que protegen y piden protección (Bolaños, 2002).

Conseguir el apoyo incondicional de los hijos puede convertirse en el objeto del conflicto y en el referente implícito de la pugna por el poder que mantiene la pareja. Los niños reciben presiones, habitualmente encubiertas, para acercarse a una y otra posición y, si no toman partido, se sienten aislados y desleales hacia ambos progenitores; pero si lo hacen para buscar más protección, sentirán que traicionan a uno de los dos.

El conflicto de lealtades fue descrito inicialmente por Borszomengy y Spark (1994), como una dinámica familiar en la que la lealtad hacia uno de los padres implica deslealtad hacia el otro. El resultado puede ser una lealtad escindida en la que el hijo tiene que asumir incondicionalmente su lealtad hacia uno de los progenitores en detrimento de la del otro. Existen varios conceptos que podrían apoyar la comprensión de este problema que son los mensajes doble vinculantes, la triangulación o el cisma marital.

El doble vínculo fue expuesto por distintos autores (ej. Bateson, Jackson, Haley y Weakland) para entender la estructuración de los mensajes en las familias de esquizofrénicos. Este término tiene componentes que, salvando las distancias, podrían aplicarse a determinadas situaciones relativas a las rupturas conflictivas. La triangulación, definida por Bowen (1989) señala que siempre que existe un conflicto entre dos personas, éste puede ser obviado o enmascarado al generarse un conflicto entre uno de los dos y un tercero. Cuando aparece el rechazo parece que el conflicto entre los padres queda en un segundo plano, aunque en realidad lo utilizarán para seguir acusándose mutuamente. Linares (1996) se refiere a la

triangulación, como el resultado de una relación simétrica poco compensada que deriva en un sistema de doble parentalidad. El cisma marital fue propuesto por Lidz y colaboradores en los años 60's como el efecto a largo plazo de una escalada asimétrica. Cada uno de los miembros de la pareja se dedica a desprestigiar al otro delante de los hijos, creándose dos bandos familiares enfrentados en los que los niños participan activamente.

En sus trabajos sobre los efectos del divorcio en los hijos, Wallerstein (como se cita en Fernández & Godoy, 2002) describe cómo muchos niños consideran la ruptura como una riña entre dos bandos, donde el más poderoso es el que gana el derecho a permanecer en el hogar. En distintos momentos apoyan a uno o a otro y aunque los padres tratan de que los hijos no tomen partido, éstos sienten que deben hacerlo. Pero cuando lo hacen para sentirse más protegidos, también experimentan desazón porque están traicionando a uno de los dos. Si no toman partido, se sienten aislados y desleales hacia ambos progenitores. Es un dilema sin solución. En el extremo, estas situaciones pueden convertirse en lo que se denomina metafóricamente como "síndrome de Medea". Se trata de padres que dejan de percibir que los hijos tienen sus propias necesidades, y comienzan a pensar que el niño es una prolongación de ellos mismos. Los pensamientos "me abandonó" y "nos abandonó a mí y a mi hijo", se convierten en sinónimos y llega un momento en que el padre o la madre y el hijo parecen una unidad funcionalmente indivisible ante el conflicto. Puede que el hijo sea usado como agente de venganza o que la ira impulse a uno de los padres a robar o secuestrar el hijo.

En base a este término de alienamiento, la concepción inicial fue propuesta por Gardner (como se cita en Rand, 1997) denominándola PAS (Parental Alienation Síndrome) de ahora en adelante con la sigla en español, SAP (Síndrome de Alienación Parental) que se basa "en la obsesión del niño por denigrar al padre objeto". Dependiendo de la severidad del SAP, un hijo puede exhibir todos o unos cuantos de los siguientes comportamientos. Es la acumulación de estos síntomas lo que inclina a Gardner a considerarlos un síndrome:

- El hijo está alienado con el progenitor alienador en una campaña de denigración contra el progenitor objeto, en la que el hijo contribuye activamente.
- Las razones alegadas para justificar el desacreditar al padre objeto son a menudo débiles, frívolas o absurdas.
- La animadversión hacia el padre rechazado carece de la ambivalencia normal en las relaciones humanas.
- El hijo afirma que la decisión de rechazar al padre objeto es exclusivamente propia, lo que Gardner llama el fenómeno del "pensador independiente".
- El hijo apoya reflexivamente al progenitor con cuya causa está alienado.
- El hijo expresa desprecio sin culpa por los sentimientos del padre objeto u odiado.
- Se evidencian escenarios prestados, por ejemplo, las afirmaciones del hijo reflejan temas y terminologías propias del progenitor alienador.
- La animosidad se extiende a la familia ampliamente y a quienes se asocia con el padre odiado.

Desde a la experiencia de Gardner (1999), quien se forjó tanto en la práctica clínica como en la investigación, llega a la conclusión de que las madres son más frecuentemente partidarias del SAP, sobre todo del que Clawar y Rivlin (como se cita en Rand, 1997) equiparan al secuestro psicológico.

2.8.1 Enfoques de la Alienación Parental.

No obstante, el término, como se ha venido señalando, fue acuñado por Gardner como un concepto en permanente estudio, aspecto que lo mantiene vigente y en permanente evolución, a través de las observaciones de diferentes autores; en este sentido, es posible mencionar las siguientes perspectivas:

Cartwright (1993) definió al SAP como un proceso gradual y consistente directamente proporcional al tiempo en que se ha estado alienando, dado que puede imponer una multitud de tácticas dilatorias, exacerbadas por la lentitud de

los juicios. Lund (como se cita en Steffen, 2003), destacó un aspecto importante respecto del SAP, este puede desarrollarse en el niño como respuesta al estrés que le generan los conflictos de los padres, tanto al inicio del divorcio como al final". Otros autores, configuran al SAP como una dinámica familiar que se suscita en casos de divorcio (Rand, 1997),

Sin embargo, Darnall (como se cita en Steffen, 2003) amplificó la respuesta de la alienación parental, definiéndola como cualquier constelación de comportamientos, sean conscientes o inconscientes, que puedan provocar una perturbación en la relación del niño con su otro progenitor. Su propuesta se centra más en el comportamiento parental y menos en el papel del hijo en la denigración del padre víctima. La alienación es un proceso, no una persona, donde ambos padres quedan atrapados en su dinámica, en la que no se puede asumir que el padre alienado sea intachable. Asimismo, afirmó que para prevenir la alienación deben reconocerse los tres tipos de alienadores porque los síntomas y las estrategias para combatirlos son diferentes.

- Los alienadores ingenuos, que son padres que tienen una actitud pasiva frente a la relación del niño con su padre, pero, ocasionalmente actúan o emiten señales para alejarlos.
- Los alienadores activos, son padres que en algún momento desatan este comportamiento derivado de la intensa herida o angustia, pierden el control y actúan y hablan impulsivamente, pero posteriormente sienten culpa.
- Los alienadores obsesivos, tienen como causa ferviente destruir al otro padre".

Por último, Warshak (2000) reconoció que en las familias de nuevo matrimonio, los esfuerzos de adaptación para ajustarse pueden provocar o exacerbar el síndrome de alienación parental. También identificó cinco dinámicas claves del SAP que actúan en forma adicional a la búsqueda de venganza: 1) El deseo de eliminar la influencia del otro padre en la vida del hijo, para hacerle hueco al padrastro, 2) Sentimientos de competitividad entre el ex esposo y el padrastro, 3) Los intentos de la nueva pareja de unirse frente a un enemigo

común, 4) El intento del niño para resolver el conflicto interno y, 5) Las violaciones de los límites paterno-filiales. En conclusión el Síndrome de Alienación Parental es una concepción y manifestación clara de la dinámica abusiva liderada por el padre que detenta la custodia en torno a la relación del hijo y padre no custodio, pero aún no es reconocido como desorden psiquiátrico.

2.8.2 Progenitores que inducen la Alienación Parental.

¿Quién es un progenitor alienador?. El progenitor alienador es a menudo una persona sobreprotectora, que puede estar cegado por su rabia, provocado por celos o por la cólera. Se ve como víctima, tratado injustamente y cruelmente por el otro progenitor, del cual se quiere vengar, haciendo creer a los hijos que el otro tiene toda la culpa, ejerciendo persuasión coercitiva (Lowenstein, 1998). Los padres alienadores emplean psicológicamente el proceso de triangulación. Este término describe la forma en que los padres proyectan la rabia que sienten hacia el otro padre utilizando la vía de relación padre-hijo, para denigrar al otro padre, para lo cual se abduce o secuestra psicológicamente al hijo con el objeto de alejar al niño del otro padre (Bolaños, 2002).

Hijos alienadores. Los hijos, frecuentemente no tienen conciencia de cómo están siendo utilizados y es muy importante entender, que si el hijo está enfadado y rechaza las visitas del padre no custodio a causa de antecedentes de abuso, el comportamiento infantil no es una manifestación del SAP y constituye la razón por la cual el aspecto de las falsas denuncias es tan importante. No obstante, los propios hijos pueden tener motivaciones que pueden hacer del SAP algo más catastrófico, en consideración a:

Al deseo de evitar lo incómodo, como las situaciones que los hace aliados vulnerables para situarse al lado del padre alienador.

Los hijos que asumen un papel de espía, tratan de obtener ventajas mediante el chantaje, pero pueden minar progresivamente la actitud favorable del padre, alejándolo física y emocionalmente (Steffen, 2003).

Cabe señalar que aunque existen diferentes motivos por los que el progenitor "alienante" puede pretender alejar a sus hijos del otro, los más

importantes pueden ser: incapacidad para aceptar la ruptura de pareja, intentos de mantener la relación a través del conflicto, deseos de venganza, evitación del dolor, autoprotección, culpa, miedo a perder los hijos o a perder el rol parental principal, deseos de control exclusivo, en términos de poder y propiedad de los hijos. Este progenitor puede estar celoso del otro o intentar conseguir ventajas en las decisiones relativas al reparto de bienes o pensiones económicas. También se ha hipotetizado sobre la patología individual, la posibilidad de una historia previa personal de abandono, alienación, abuso físico o sexual o incluso la pérdida de identidad (Gardner, 1999).

Las técnicas para conseguir la alienación pueden ser muy diversas y abarcan un amplio espectro de estrategias que van de lo más "descarado" a lo más subliminal. Así, el progenitor alienador puede simplemente negar la existencia del otro progenitor o etiquetar al hijo como frágil y necesitado de su continua protección, poner al hijo en medio de la disputa, comparar buenas y malas experiencias con uno y otro, cuestionar el carácter o estilo de vida del otro, contar al hijo la verdad sobre hechos pasados, ganarse su simpatía, hacerse la víctima, promover miedo, ansiedad, culpa, intimidación o amenazas en el niño. También puede tener una actitud extremadamente indulgente o permisiva (Bolaños, 2002).

Con base en lo anterior, se puede argumentar que el Síndrome de Alienación Parental (PAS) es un desorden que surge habitualmente en el contexto de las disputas por la custodia de un hijo. Su primera manifestación es la campaña de denigración contra un padre que se despliega sobre el niño. Es el resultado de la combinación de una programación (lavado de cerebro) llevada a cabo por el adoctrinamiento de un progenitor y de la propia contribución del niño en la denigración del padre.

Para finalizar y focalizando en los hijos, estos tienen un rol fundamental en la separación o divorcio de los padres. Debido a lo anterior, me permito compartir con el lector que es de vital importancia para los hijos, que sus padres, una vez separados y progresivamente a medida que los nuevos ajustes familiares toman lugar, logren gestar acuerdos concensuados, para tratar los temas relativos a su crecimiento y educación.

Por otro lado, no esta de más, la creación de espacios de apoyo para los hijos que atraviesan por una crisis familiar, claro está desde mi parecer puede en muchas oportunidades iniciarse, fomentarse o fortalecerse en el contexto de las instituciones educativas, al brindarse un servicio de atención psicológica.

CAPÍTULO III

Terapia Breve y Técnicas para el Manejo Psicosocial de Adolescentes en Escuelas Secundarias.

En el presente capítulo pretendo hacer un recorrido breve por un conjunto de técnicas que utilicé para desarrollar la intervención con adolescentes en escuelas secundarias. Primero abordaré aspectos teóricos sobre la terapia breve pues fue el método con el cual estructuré la mayor parte de las sesiones de trabajo. Sin embargo, complementé dicho método con técnicas y ejercicios derivados de otras fuentes dentro de la psicología (como el humanismo de Virginia Satir, estrategias cognitivo-conductuales, elementos de control de enojo y de habilidades sociales de expertos en la materia, etc.) para apoyar a los adolescentes en sus reflexiones y sus necesidades de cambio.

3.1 Modelos de Terapia Breve.

En el presente apartado, expondré un modelo de terapia breve, cuya influencia fundamental proviene de tres escuelas diferentes: **Terapia Centrada en Soluciones**, que es una modalidad de terapia breve desarrollada en el Brief Family Therapy Center de Milwaukee por de Shazer y O'Hanlon (Beyebach & Rodríguez, 1994). Sus premisas teóricas y planteamientos técnicos están muy influidos por el trabajo terapéutico de Milton H. Erickson, que él era una escuela en sí mismo, ya que sostenía que era fundamental que los terapeutas capitalizaran todo lo que los pacientes llevaran a terapia; así como también por la **Terapia Breve Centrada en Problemas** desarrollada en el Mental Research Institute de Palo Alto.

Pero estas modalidades de terapia breve eran antes del posmodernismo, basado en los grupos reflexivos y colaborativos de Goolishian, Anderson y

Andersen y antes de que la terapia narrativa propuesta por White y Epston, llegara a ser tan popular.

Cabe señalar, que el enfoque de terapia breve de Shazer, también fue influido por las concepciones teóricas de Bateson, agrega la idea de que ningún problema sucede todo el tiempo, hay excepciones a la regla, lo que White y Epston (como se cita en Beyebach & Rodríguez, 1994) llaman acontecimientos extraordinarios. La otra fuente teórico técnica de la terapia centrada en la solución aplicada en adolescentes, es el modelo de terapia breve desarrollado por el Instituto de Investigaciones Mentales de Palo Alto. De éste se toman las prescripciones paradójicas, el reencuadre, la evitación del cambio, la predicción entre otras. Algunos de los supuestos básicos con los cuales opera esta propuesta de terapia breve son los siguientes:

En relación con la primera aseveración, **“el cambio es inevitable”**, es importante considerar que la idea de permanencia es una mera ilusión ya que, en realidad, todo está en continuo cambio y movimiento. Si el psicólogo está convencido de ello, tal expectativa influirá en su conducta y en el resultado del tratamiento. En este contexto resulta más útil pensar **¿cuándo ocurrirá el cambio?**, en vez de preguntarse si éste se producirá. Una estrategia para estimular el cambio es fomentar conversaciones que traten sobre la solución y no tanto sobre el problema. Las preguntas sobre logros aislados incitan al paciente a discernir acciones que contradicen la descripción saturada de problemas de la vida de la familia. Enfrascarnos en narraciones sobre conflictos pasados o presentes produce poco cambio y a veces empeora la situación.

Además de lo anterior, necesitamos escuchar y observar cuidadosamente para hallar pistas que ayuden a identificar las pautas peculiares de cooperación en cada individuo; una vez descubiertas, el terapeuta debe adecuar las tareas e intervenciones a ese modo específico y no al revés. Las técnicas para estimular la cooperación son el uso de la connotación positiva, la normalización de conductas, el uso del humor, la explicitación de las diferencias en la construcción del género, la contextualización cultural o el ciclo vital y sus necesarias crisis.

El segundo supuesto **“sólo se necesita un pequeño cambio”** se basa en el concepto sistémico de que cualquier cambio en una parte del sistema repercute y produce modificaciones en el resto de los componentes. Esta noción teórica se corroboró en el trabajo terapéutico que se llevó a cabo con los adolescentes. Aplicando el método de terapia breve se llegó a las conclusiones siguientes: a) Es posible cambiar el sistema familiar entero a través del cambio de uno sólo de sus miembros y b) No es necesario incorporar a todos los miembros de la familia para conseguir cambios en la conducta del adolescente.

Del tercer supuesto, **“los pacientes cuentan con la fuerza y los recursos necesarios para cambiar”**, cualquier logro que los adolescentes hayan tenido en el pasado servirá de modelo para obtenerlos en el presente y el futuro. Hay mayor probabilidad de que un adolescente coopere en un modelo basado en sus éxitos que en sus errores. En mi experiencia personal, en el caso de adolescentes, resulta muy útil colocarlos en la situación de expertos cuando han tenido una vida llena de conflictos familiares o escolares y preguntarles “¿qué me aconsejarías que hiciera para ayudar a otros adolescentes como tú?, ¿qué debería preguntarles? ¿qué me aconsejarías que no hiciera? ¿cómo has hecho para no meterte en más problemas? Estas preguntas ponen de manifiesto recursos del adolescente, dando oportunidad de dejar en manos del mismo la conducción de su tratamiento.

El cuarto supuesto, **“los problemas son intentos fallidos de resolver los conflictos”**. Los miembros de la familia en ocasiones se estancan en una determinada visión del conflicto y se enganchan en pautas repetitivas de interacción, moviéndose en circuitos sin salida. Cuanto más limitada sea la visión de la familia respecto de la situación problemática, más difícil resulta introducir nueva información en el sistema. En ocasiones, cuando tuve la oportunidad de entrevistarme con los padres de algunos adolescentes que acudían al servicio de psicología, pude percatarme que no advierten las excepciones o pautas donde sus hijos adolescentes no incurren en una falta, esto se debe a que se adecuan a la “historia dominante” que han elaborado de sus vidas; en su versión, el adolescente es un flojo, mal hijo, no ayuda en casa, etc., y en consecuencia todo lo que dice o

hace se tamiza a través de ese tema. Les es difícil mirarlo como una persona que presenta esa conducta únicamente en determinadas circunstancias y en determinados momentos.

Con estos pacientes, el psicólogo debe estar alerta a no hacer “más de lo mismo”. El hecho de que se sienta empantanado puede indicar que las preguntas y tareas que asigna son parecidas a las que los padres hicieron ineficazmente en el pasado. Nuestra tarea consiste en negociar soluciones accesibles y objetivos realistas; las soluciones exigen un tipo de pensamiento y de acción distinto. Varios estudios han mostrado que cuando se les permite plantear los objetivos y el tipo de tratamiento que desean recibir, los adolescentes se sienten más motivados y logran mejores resultados terapéuticos (Selekman, 1996).

El quinto supuesto, **“no es necesario saber mucho sobre el problema para resolverlo”**, parte de la idea de que hay mucho más que el problema en la vida de cualquier persona. El psicólogo debe investigar cuidadosamente lo que sucede en esos periodos. Cuando se revisan esas excepciones o pautas de conducta no problemáticas, también es importante indagar por las cosas positivas o útiles que están haciendo y diciendo entre sí. Una vez que se identifican las secuencias de conducta excepcional y eventos positivos, otra tarea consiste en amplificar este material subrayando las diferencias y trasladarlas al futuro, mediante preguntas de presuposición.

El sexto supuesto **“existen muchas maneras de enfocar una situación, ninguna es más correcta que la otra”**, esta afirmación se basa en el supuesto de que, para cada acontecimiento en el mundo, existen por lo menos dos o más explicaciones.

Para finalizar este apartado, quisiera subrayar algunas ideas para el trabajo específico con los adolescentes, que fueron de utilidad en la intervención que llevé a cabo en la escuela secundaria: evitar el uso de designaciones que al rigidizar su imagen no sólo obstaculizan el cambio sino que lo estigmatizan, asignaciones del tipo: “rebelde”, “difícil” “mentiroso”, etc. Ser flexible para la utilización de múltiples técnicas; el adolescente es alguien que requiere capacidad de inventiva y creatividad de parte del psicólogo. Evitar adoptar una posición de experto, es más

eficaz trabajar como coautores ayudándolos a reescribir historias más satisfactorias.

3.2 Terapia Breve en la Atención de Adolescentes en Escuelas Secundarias.

Como señalé en la introducción, el objetivo de la presente tesis es analizar casos de adolescentes que fueron atendidos en una escuela secundaria porque presentaban problemas de distinto tipo como resultado de que sus padres estaban en proceso de divorcio o ya se habían separado. En este apartado mi intención es analizar cómo fue posible la intervención con los adolescentes a partir de que recuperé elementos de la terapia breve y los complementé con otras técnicas que me permitieron abordar con eficacia varios de los casos.

Por lo dicho arriba, el enfoque de terapia breve se caracteriza básicamente por intervenir sobre aquellas respuestas que los pacientes y sus familias desarrollan para solucionar la situación sintomática pero que han sido infructuosas. Por lo tanto, el psicólogo debe trabajar ampliando las soluciones eficaces que los pacientes ponen en marcha por sí mismos para enfrentarse con sus problemas. Los mecanismos fundamentales son: la negociación de objetivos, el trabajo con las ocasiones en que las personas se han enfrentado exitosamente con sus problemas y la deconstrucción de los significados que se supone que colaboran con el mantenimiento de los problemas (Fisch, Weakland & Segal, 1994).

Para el caso concreto de las escuelas secundarias, sostengo que poner en práctica determinados aspectos de la terapia breve ofrece buenas oportunidades de trabajo, pues el tiempo de atención con el que se cuenta es poco y es necesario ayudar a los y las adolescentes de modo urgente en sus problemas. En los últimos tiempos se ha producido una normalización de la atención psicológica y se ha extendido la concepción del psicólogo como profesional que ayuda u orienta a reeducar la conducta, emociones y pensamientos con el fin de que los adolescentes logren mejorar su calidad de vida. Este hecho ha favorecido que la

terapia breve se haya convertido en una de las formas más comúnmente aceptadas de intervención psicológica en nuestro entorno.

Hoy en día, los adolescentes se ven sometidos a un entorno diario con demandas crecientes que les generan una gran cantidad de estresores tanto a nivel personal como referidos a su actividad como estudiantes. Entre las principales dificultades personales, encontramos las relaciones interpersonales, el manejo del estrés por el aumento de la responsabilidad, la confusión de valores, problemas familiares, (divorcio, enfermedades, alcoholismo, violencia intrafamiliar, etc.). En el plano académico, las escuelas secundarias públicas en México tienen problemáticas particulares como el enciclopedismo, mayores niveles de complejidad y exigencia en el estudio y, por ende, la dificultad para que los alumnos se apropien de contenidos académicos, debido a que estos mismos no guardan relación alguna con su vida diaria (Saucedo, 2003).

Por esta razón, cada vez se le ha dado mayor importancia a la intervención psicológica dentro del contexto escolar, es decir, la adquisición y refuerzo de los recursos de afrontamiento que permitan dotar al adolescente de las habilidades personales y académicas necesarias para hacer frente con éxito a las demandas planteadas pero, por otro lado, los psicólogos también pueden brindar a los y las adolescentes herramientas cognitivas y emocionales para enfrentar el impacto de situaciones familiares que no pueden cambiar, pero que pueden soportar, sin mermer en su estado emocional y se les apoya en procesos de negociación con maestros y padres de familia (Saucedo, s. a.).

Para poder llevar a cabo la intervención psicológica, nos basamos en lo que Saucedo (2003) denominó como “manejo psicosocial” que se adapta a las perspectivas culturales de los participantes. Cabe señalar que esta autora ha venido coordinando actividades en escuelas secundarias a través de las cuales alumnos del último año de la carrera de psicología desarrollamos habilidades de intervención al mismo tiempo que proporcionamos el servicio social necesario. En la intervención psicológica, la mayoría de los aspectos que se trabajan con los adolescentes, y en ocasiones maestros y padres de familia han sido tomados de libros, revistas y programas de entrenamiento que están diseñados en países

extranjeros, para lo cual se han tenido que hacer ajustes para que correspondan con la realidad cultural de los grupos sociales en los que se interviene.

Lo anterior demuestra la importancia que tiene el psicólogo en el contexto escolar, lo que hasta hace poco era “el loquero” y el alumno que era derivado al psicólogo era considerado “un loco” por sus compañeros y entre broma y broma, quedaba estigmatizado como “alumno con problemas”; en la actualidad, sin embargo, son los mismos alumnos los que acuden a solicitar el servicio de psicología para hablar de sus problemas. No sólo hablan de las dificultades que tienen con alguna materia, sino también y, sobre todo, respecto de lo que denominamos problemas familiares, emocionales, relacionados con violencia, familias ensambladas, familias en proceso de divorcio, situación económica y hasta problemas de alimentación.

Los adolescentes necesitan un referente adulto que les dedique tiempo, que los escuche y los oriente y ello contribuye a que muchos de ellos en las escuelas secundarias soliciten el apoyo psicológico, porque encuentran en este ámbito privacidad y tranquilidad. Ellos saben que todo lo que digan allí no podrá ser revelado a profesores y padres de familia.

Puntualizando, desde el Programa de la materia de Psicología Aplicada Laboratorio de VII y VIII semestre se plantea la realización de un programa de intervención psicológica con adolescentes en escuelas secundarias, adaptadas a las necesidades de estos mismos. La intervención psicológica que se brinda, como ya he venido mencionando, se lleva a cabo en las escuelas secundarias y se basa en un manejo psicosocial, centrándose en la resolución de problemas específicos que se consideran como motores para el comienzo de un cambio; porque se admite que es imposible que una intervención transforme totalmente la vida de una persona o de una familia. Lo que se espera es movilizar la iniciación del cambio, cuyo valor estaría justamente en la potencia con que haga impacto y active el proceso de cambio en los adolescentes.

3.3 Modalidades operativas del trabajo en escuelas secundarias.

El trabajo aquí relatado se desarrolló en una Escuela Secundaria del Estado de México, ubicada en el municipio de Tlalnepantla. La demanda de la Escuela Secundaria inicialmente consistía en que los psicólogos que trabajamos en esta institución, asistiéramos a los alumnos considerados "problemáticos", con la finalidad de orientarlos para que se readaptasen a las normas de la escuela. Para Horst y Narodowski (1999), tal demanda se estructura en torno a un proceso de "disciplinamiento" y, en ese proceso, se busca el discurso de la psicología para legitimar prácticas disciplinarias.

Generalmente las trabajadoras sociales desempeñan su papel conversando con los alumnos y estos generalmente son remitidos por el hecho de faltar a clases, irrespetar las normas, pelear o inclusive desacatar a los profesores o bien, como también se señaló, porque los propios alumnos acuden para solicitar un servicio que los ayude con sus problemas. Bajo dichas circunstancias, muchas veces los alumnos no tienen libertad para expresarse, exponer lo que sienten, decir sus gustos; no había escucha para sus "demandas". En mi experiencia pude observar que en ocasiones los adultos tienen mucha dificultad en respetar la individualidad de los adolescentes, de percibir que estas personas están en proceso de formación simultáneamente al proceso de aprender.

Por lo tanto, nuestra intervención como psicólogos en las escuelas secundarias puede llegar a percibirse como un espacio de ayuda donde pueden ser escuchados y a su vez pueden resolver sus problemas, pues los alumnos buscan un vínculo afectivo, la atención de un adulto. Sin embargo, tal cuestión merece una reflexión, pues: contrariamente a los mecanismos tradicionales de imposición de la disciplina de la sujeción basada principalmente en los castigos físicos, ahora se utilizan procedimientos mucho más sutiles y eficaces que aquellos que se sostienen en la búsqueda de la sumisión, la subordinación de la dulzura de los medios, los elogios, como también la competitividad y el amor propio (Horst & Narodowski 1999).

En mi trabajo como psicóloga dentro de la escuela secundaria, me correspondía atender alumnos que faltaban a clases, con bajo rendimiento académico, que irrespetaban profesores, y en su mayoría alumnos que se encontraban mal emocionalmente debido a problemas familiares; entre ellos destaca que sus padres están en proceso de separación y/o divorcio y, al oírlos, se buscó superar los estereotipos del "angelito", del "pobrecito", o del "demonio", del "terrible", y señalarles nuevas perspectivas. En verdad, se encuentra uno frente a adolescentes en conflicto y el espacio que se creó en nuestra intervención permitió a los alumnos otra visión sobre sí mismos, nuevas formas de inscribirse en el contexto de la escuela.

Por lo tanto y, con base en mi experiencia, puedo argumentar que el papel del psicólogo es importante para el funcionamiento de la escuela. Sin embargo, las situaciones y perspectivas antes indicadas, nos remiten a la necesidad de una reflexión más profunda, sobre las acciones y las posibilidades que los psicólogos en formación pueden ofrecer a los alumnos, profesores y padres. A continuación planteo las estrategias, técnicas o modalidades que se utilizan en la intervención psicológica con los adolescentes.

3.4 Estrategias Claves de la Intervención con Adolescentes en las Escuelas Secundarias.

La principal tarea del psicólogo en la primera sesión de intervención, desde mi perspectiva, es la de compaginar con el o la adolescente aprendiendo su modo de ver el mundo y su lenguaje, descubriendo qué es lo más importante para él o ella. Posteriormente, fijar un objetivo acorde con sus propios intereses y ayudar al adolescente a realizarlo. Hasta en los casos en los que el adolescente insiste en poner la atención sobre el problema, quizá porque está convencido de que cuanto más se hable de ello, antes se resolverá, el apuntar sobre el estado futuro, cuando ya esté resuelto, le ayuda a ver que se puede conseguir una solución y que el cambio está al alcance de sus manos, sin necesidad de tomarse a broma su propia vida (Ulivi, 2000).

Una vez que ha comenzado el cambio, la tarea terapéutica es reforzar y vigilar otros cambios que estén empezando a cuajar. En definitiva, el resultado más importante de la intervención psicológica es potenciar al adolescente, hacer que sea capaz de verse a sí mismo como protagonista de su propia vida y de ver que es capaz de vivir con soluciones a sus problemas. Por eso una de las tareas importantes es la de formular preguntas para descubrir soluciones que funcionen y para construir el estado futuro, cuando el problema ya esté resuelto. Para poder realizar una intervención exitosa desde la primera sesión, me basé en el modelo de entrevista centrado en soluciones de Selekman (1996), para tener una visión más amplia de lo que se realiza en la intervención, a continuación se presenta de manera detallada las técnicas y procedimientos que se ponen en marcha en los distintos momentos de la intervención.

Definición de los objetivos del tratamiento: Hablar de objetivos y conseguir que los adolescentes formulen metas definidas es un tema relevante en terapia. La razón fundamental es que algunos estudios indican que cuando tenemos objetivos y están claramente descritos, aumentan las posibilidades de que el cliente los alcance durante el tratamiento. Hay diversas maneras de iniciar conversaciones sobre objetivos, y en mi práctica, se llegó a utilizar habitualmente las técnicas de proyección al futuro, entre ellas la más conocida es la “Pregunta por el Milagro” de Shazer (como se cita en Beyebach & Rodríguez, 1994). La idea básica de esta pregunta es conseguir que los adolescentes se imaginen cómo va a ser su vida una vez que todos su problemas se hayan resuelto. Cuando el objetivo del paciente se acepta como legítimo y válido, aunque pueda parecer que no esté relacionado con su problema, es muy frecuente que los adolescentes resistentes empiecen a cooperar, convirtiéndose en clientes fuertemente implicados en la terapia.

Las preguntas como intervención: Las preguntas que siguen son ejemplos que utilicé sistemáticamente con adolescentes y que pueden ser útiles como guía, estas preguntas están basadas en el modelo de entrevista centrado en soluciones de Selekman (1996). Dado que la mayor parte de los pacientes y de los

terapeutas no están acostumbrados a ellas, el uso efectivo de las mismas requerirá práctica y perseverancia.

a) Preguntas para descubrir los momentos en que no ocurre el problema: Para descubrir esos momentos en los que no suele presentarse el problema se puede plantear lo siguiente: “Veo con bastante claridad qué es lo que sucede cuando tienes el problema, pero ahora me gustaría considerar qué es lo que sucede cuando no se presenta el problema. ¿Hay días en los que no tienes problemas?, ¿Cómo te explicas que ocurra esto?, ¿Qué es lo que cambia de tu vida cuando no existe el problema?, ¿Qué cosas distintas haces en esas ocasiones?, ¿Y qué otras cosas?, En tu opinión, ¿qué es lo que tendría que pasar para que esto sucediese más a menudo?, ¿Qué es lo que podría convencer a tus padres (maestros, amigos, etc.) de que el problema se está resolviendo?, ¿Cómo reaccionarían tus padres (maestros, amigos, etc.) al ver los cambios que empiezan a notar en ti?, ¿Qué es lo que tendrías que hacer para que sucediese esto?”...

b) Preguntas graduales o por la escala: Cuando la descripción de un problema y el objetivo del tratamiento son demasiado difusos o demasiado globales, las preguntas graduales ayudan a enfocarlos. También son instrumentos útiles para establecer qué tipo de inversión es necesaria para el cambio. Por ejemplo: “Sobre una escala de uno a diez, con el diez de máximo y el uno de mínimo, ¿dónde situarías tu deseo de que se solucionara el problema?, ¿Dónde te situarían tus familiares en esta escala?, ¿Quién sería el más optimista?, ¿Quién el más pesimista?, ¿Y por qué piensas eso?, Sobre la misma escala, ¿cuáles dirías que son tus posibilidades de conseguirlo?, ¿Qué dirían tus padres?, ¿Y tus profesores?, ¿Y tus amigos?, ¿Qué tendrías que hacer para avanzar de 4 a 5? ¿Qué es lo que piensan tus familiares y amigos que tendrías que hacer?”

c) Preguntas hipotéticas o por el milagro: Sin duda alguna, es una de las preguntas más importantes, ya que lo que se pretende conseguir con la “Pregunta por el Milagro” es que los adolescentes construyan una historia alternativa que pueda ocurrir en vez de “la descripción saturada de problemas”. La idea general es que los adolescentes piensen en nuevas formas de actuar que puedan

empezar a poner en práctica en la situación problemática. Por supuesto que hay un gran paso entre imaginar y ser capaces de poner en práctica las conductas imaginadas; que ese paso se dé o no va a depender, de que consigamos descripciones que reúnan una serie de características. Por ejemplo, los objetivos no tendrán ningún poder facilitador de la acción si los relatos que surgen de la pregunta milagro están demasiado lejos de la vida cotidiana.

Por eso es necesario buscar un punto intermedio, de manera que el nuevo relato implique una diferencia cualitativa respecto al antiguo, sin que resulte algo demasiado alejado de la realidad de los adolescentes. Un relato puede convertirse en algo ajeno a la vida de las personas si el psicólogo interviene demasiado en el milagro que describe la gente. También puede convertirse en algo demasiado alejado si dejamos que las familias formulen objetivos muy elevados o excesivamente abstractos. De ahí que trabajemos para que los objetivos sean alcanzables y descritos concretamente.

Por lo tanto, la tarea inmediata de la pregunta milagro es establecer el objetivo o bien si se quiere obtener soluciones hipotéticas, por ejemplo: “Si esta noche sucediese un milagro mientras estás durmiendo y se resolviese tu problema: ¿Qué es lo que notarías a la mañana siguiente que te indicaría que ha sucedido un milagro?, ¿Y qué otras cosas más?, ¿Quién más se daría cuenta de que ha sucedido un milagro?, ¿Cómo lo notarías?, ¿Cuál es la diferencia que notarían tus padres en ti?, ¿Cómo reaccionarían tus padres al notar los cambios que ha habido en ti?, ¿Qué es lo que deberías hacer para conseguir que esto sucediese?, ¿Cómo tendrías que empezar a comportarte, en tu opinión, para que pareciese que había ocurrido un milagro?”.

d) Preguntas en serie: Cuando un adolescente, comenta que en nada le va bien, que da igual lo que intente, y persiste en la negación de que esté sucediendo algo positivo en relación con sus propios padres, maestros o amigos, una buena técnica de enganche puede ser la de declararse de acuerdo temporalmente con la estima negativa haciendo “preguntas que afrontan la situación”. Los ejemplos siguientes sirven para evidenciar al adolescente que tiene los recursos y la fuerza necesarias para conseguir lo que desea y para mejorar su

propia vida. Ejemplo de ello puede ser: Parece que el problema es verdaderamente muy serio. ¿Cómo es que las cosas no se agravan?, ¿Qué es lo que haces (o tu familia) para que las cosas no vayan peor?, ¿Qué tal te ha ido con las ayudas que has tenido? ¿Estarían de acuerdo tus padres?, ¿Qué cosas fijas haces cuando las cosas son tan graves?, ¿Qué serías capaz de hacer para que no sucediesen estas cosas?, ¿Qué es lo que te indica que las cosas están empezando a ir un poco mejor?, ¿Qué es lo que te imaginas que harías después?...

e) Preguntas en secuencia pesimista: Cuando un adolescente insiste en que todo le va mal, (ya sea con sus padres o en la escuela) y repite una y otra vez que hasta ese momento sólo ha obtenido resultados desastrosos, lo mejor es engancharlo a este nivel planteando las siguientes preguntas: “El problema que describes es verdaderamente serio y es necesario pensar sobre el por qué de que las cosas vayan tan mal. ¿Cuál es la peor situación que puedes imaginar si las cosas no mejoran?, ¿Cómo te imaginas que sería entonces su vida?, ¿Qué es lo que piensas hacer ahora?, ¿Quién lo pasaría peor si las cosas transcurren del peor modo posible?, ¿Y después quién? , ¿Algún otro?.

Si el paciente se muestra un poco más optimista como respuesta a esta imagen tan pesimista, puede ser útil construir una solución planteando estas preguntas. Así que, ¿qué supondría para ti que las cosas vayan un poco mejor?, ¿y qué otras cosas?, ¿Quién es el primero que se da cuenta cuando empieza a producirse un cambio?, ¿Cuál es la señal que indica que las cosas van un poco mejor?, ¿Qué supondría para tí hacer que eso sucediese?

f) Preguntas Centradas en la excepción: Un contenido de la conversación terapéutica que suele ir muy asociado a los objetivos es el de las excepciones. Se entiende por tal, cualquier ocasión en que el problema no se produjo en aquellos momentos en que por regla general suele hacerlo. Son excepciones, o episodios únicos en terminología de White y Epston (como se cita en Beyebach & Rodríguez, 1994). En opinión de Shazer existe una discontinuidad entre problemas y soluciones, de forma que no es necesario saber absolutamente nada del problema para empezar a resolverlo. Bastará con que el psicólogo localice con

los adolescentes los momentos en que el problema no se produce, contraviniendo la norma general de que éste siempre está presente.

Una vez descubiertos, el paso siguiente es ampliarlos, esto es, dejar que el adolescente cuente detenidamente qué ocurrió en esa situación; haciendo, además, que ellos piensen sobre qué fue diferente en su forma de actuar, pensar o sentir, que contribuyó a que el problema no se diera. Al hablar de excepciones estamos generando también un relato alternativo que tiene la gran ventaja de que sabemos de antemano que las formas de actuación y los significados involucrados en él ayudan efectivamente a que el problema no se produzca. Las excepciones son pues historias de éxitos conseguidos por los adolescentes, el trabajo del psicólogo es ayudar a que además sean éxitos repetibles.

Para ello, el psicólogo debe hacer, como en el caso de los objetivos, que el relato se convierta en una narración alternativa, y la mejor manera de lograrlo es hacer que el adolescente hable el máximo tiempo posible sobre qué ocurrió, cuándo, dónde, quiénes estaban implicados y cómo actuó cada uno de ellos (escenario, trama y personajes). En concreto, la tarea del psicólogo consiste en examinar todas las cosas que el paciente haya hecho durante ese periodo de éxito y una vez que se integran en el repertorio de cosas sabidas, al paciente le resulta mucho más fácil empezarlas de nuevo.

g) Enfocar la atención sobre el control: Lo que se propone a continuación es concentrarse en el control, no en la falta de control. Es decir, invitar al adolescente a buscar qué es lo que hace en las ocasiones en las que, pudiendo recaer en su problemática, no lo hace. Este objetivo implica que el adolescente vencerá la necesidad apremiante de hacer, en vez de esperar pasivamente a que sucedan las cosas. Cuando él o ella vuelven a ganar, esto implica que vencerán, y que sólo es cuestión de tiempo. La cuestión deja de centrarse en torno al hecho de si serán capaces de vencer o no.

h) Redefinición: Cuando el trabajo del psicólogo va dirigido a desafiar las historias dominantes de los adolescentes, o sea, a cambiar los significados que mantienen los problemas, puede utilizar el lenguaje en dos modalidades: redefiniendo o deconstruyendo. Se llama redefinición, reestructuración o

reencuadre a la intervención por la cual el psicólogo ofrece al adolescente una forma alternativa de entender lo que le sucede. La segunda alternativa para modificar un relato dominante es **deconstruir** alguno de los significados que lo conforman. Deconstruir implica aceptar el marco de referencia global que esgrimen los adolescentes, esto es, aceptar de entrada como válido el relato que ellos han construido y, a partir de ahí, tratar de introducir alguna duda sobre algunos de sus elementos hasta desafiar la historia entera.

El lenguaje de la deconstrucción es también fundamentalmente interrogativo y la idea es detectar “puntos flojos” en todo el conjunto de significados que el adolescente ha construido en torno al problema, hacer que ellos los vean e intenten resolver la disonancia, esperando que para ello tengan que generar un relato alternativo que redefina los problemas (Ulivi, 2000). La diferencia entre deconstruir y redefinir consiste en que en el primer caso el psicólogo hace que el adolescente genere una nueva interpretación mientras que en el segundo es él mismo quien la ofrece.

i) Felicitaciones: Cuando el psicólogo destaca las cosas positivas que hace el adolescente, como por ejemplo, acudir a la terapia a pesar de su escepticismo, mostrar buena voluntad para buscar un punto de encuentro con sus padres, querer evitar enredos con los profesores y cosas de ese tipo, éste puede reaccionar con sorpresa y sentirse reconfortado. En muchos casos se trata de la primera vez que un profesional le dice cosas agradables, y probablemente también es la primera vez que alguien le ha prestado atención, especialmente si el adolescente ha vivido una infancia infeliz, con sus padres, etc. El contenido de las felicitaciones no tiene por qué estar relacionado directamente con el problema en sí, sino con cualquier cosa que el adolescente haga en su propia utilidad, o cualquier cosa que sea capaz de hacer, o a la que aspire. Lo más importante es evidenciarlo.

Como se puede apreciar, estas estrategias presentan aspectos muy interesantes y útiles para el trabajo con los adolescentes y sus familias. Las estrategias de enganche, haciendo propias las metas del adolescente, estimulando la cooperación con los aspectos positivos y centrando la atención

sobre modelos ligados a la solución más que a los modelos de problema, hacen que éste se sienta inmediatamente protagonista de su cambio, ayudándole a utilizar sus propios recursos e insertando un proceso de posibilidades de superación del problema que crea una expectativa positiva para el futuro.

Los elementos mencionados hasta aquí, fueron ampliamente utilizados en las sesiones con los adolescentes. Sin embargo, la terapia breve no fue lo único que implementé en las intervenciones sino que complementé con diversas técnicas que a continuación señalo.

3.5 Manejo Psicosocial de los Adolescentes: Técnicas Conductistas, Humanistas, Cognitivo Conductuales y de Psicología Social.

Quiero aclarar que aunque los elementos de la terapia breve que mencioné fueron de gran utilidad, en el trabajo con los y las chicas, encontré que no era posible que la mayor parte del tiempo las actividades se centraran en las reflexiones que ellos podían articular. Llegó a ocurrir que no tenían mucha idea de por dónde reflexionar, qué pensar o que se sintieran confundidos emocionalmente, molestos, y que no pudieran encontrar excepciones, ni supieran, por ejemplo, cómo podrían pasar de un punto a otro de la escala que habían planteado. Entonces, fue necesario proporcionarles ejercicios estructurados que complementaron los elementos de terapia breve empleados. Estos ejercicios se retomaron de distintas fuentes bibliográficas y se realizaron ajustes a las creencias y preferencias culturales de los y las chicas en la escuela secundaria.

Con fines didácticos presento el programa de trabajo, correspondiente a las sesiones de intervención psicológica. Es importante señalar que el hecho de tener un programa de trabajo por sesión no indica rigidez en su ejecución. El mismo puede sufrir modificaciones y adaptaciones a las necesidades que surjan en el momento, todo ello a juicio del psicólogo. La función de este programa es la de orientar la labor del psicólogo, especialmente en su inicio, de tal manera que disponga de una "herramienta" útil que le va a facilitar su relación con los

adolescentes, motivándolos a que expresen de una manera más sencilla sus emociones, sentimientos y creencias, todo lo cual favorece el proceso terapéutico.

El programa de trabajo, se realizó apoyándonos con material didáctico acorde a las necesidades de cada uno de los adolescentes y diseñado explícitamente para cada tema.

1. Aprendizaje emocional.

a) Se le brinda una breve explicación al adolescente, manifestándole la importancia de conocer las propias emociones y señalándole que el conocer dichas emociones es la capacidad de reconocer los sentimientos propios y se refiere a la conciencia de uno mismo (el reconocer un sentimiento mientras ocurre).

b) Manejar las emociones: se explica que manejar las emociones es la capacidad de administrar los sentimientos propios. Las personas que saben serenarse y librarse de la ansiedad, irritación o melancolías excesivas se recuperan con mayor rapidez de las dificultades de la vida.

“Experimentamos emociones”.

a) Se le brinda al adolescente una breve explicación del ejercicio y posteriormente se le explica la finalidad del mismo, indicándole que las sensaciones y las manifestaciones de las emociones y de los sentimientos de las personas oscilan continuamente. Sus preocupaciones e inquietudes no son las mismas que en la infancia y además, se diferencian de las de los adultos. El psicólogo debe comentar que nos emocionamos con frecuencia y, sin embargo, prácticamente no somos conscientes de ello. Insistirá en que nuestro estado emocional varía a lo largo del día según los distintos acontecimientos y los estímulos que recibimos, así como en la dificultad para expresar con claridad este estado emocional.

“Control de enojo”.

a) Explicación acerca de actuar de manera impulsiva, señalándole a cada adolescente la importancia de observar que entre una emoción y un comportamiento puede haber un pensamiento del que muchas veces no somos conscientes. Y el hecho de que identifiquemos y reconozcamos la existencia de

comportamientos impulsivos supone el primer paso para regularlos y evitar sus consecuencias. Como psicólogo es necesario explicarle a cada adolescente que su comportamiento impulsivo, y que el actuar de forma repentina, irreflexiva, sin pensar, puede traerle consecuencias que se puedan derivar de este tipo de comportamiento. Esta explicación, se manejó explícitamente con ejemplos que proponen o manifiestan los adolescentes durante las sesiones, pero se deja abierta esta explicación a otros ejemplos concretos de comportamiento impulsivo que pueda tener el adolescente y que generalice respuestas adecuadas a situaciones similares.

2. Responsabilidad.

“Una vida autorresponsable”.

a) Se le brinda al adolescente una breve explicación de que la responsabilidad personal puede sostener y conservar una vida mucho más placentera. La elección fundamental pensar o no pensar, vivir o no de una manera autorresponsable, refleja la esencia del significado del ser humano. La libertad de elección puede ser una carga, pero también un reto y el único camino hacia la gloria. Para demostrar todo esto, se perfilan cuatro objetivos: Arrojar luz sobre el significado de la autorresponsabilidad como forma de vida; demostrar que se trata de una fuente de alegría y de experiencia personal; reafirmar la idea de que damos forma a nuestra propia identidad a través de la responsabilidad que asumimos. Y concluir que la independencia y el individualismo son esenciales para el bienestar. Tanto si nuestras metas están orientadas al desarrollo personal como si se inclinan por las relaciones amorosas, es preciso entender cuán estrechamente vinculada está la responsabilidad con el logro del éxito y la felicidad.

“Soy responsable de mi felicidad”.

a) Explicación de la actividad y de manera conjunta con el psicólogo, el adolescente deberá identificar momentos de tristeza y explicarle a su vez cómo en esos momentos es importante hacer un cambio de actividad (ejemplo: escuchar música, salir a divertirse sanamente, ver T.V., etc), lo anterior se debe de hacer, pero es importante no negar la tristeza que se experimenta. Otro aspecto

importante es el planear cosas para sentirse bien e identificar los recursos personales, como en qué situaciones el adolescente sale adelante por él mismo.

b) Continuando con las actividades de una vida autorresponsable, es necesario que el adolescente lleve a cabo un cambio en el uso del lenguaje, en lugar de decir “me hizo enojar porque...”, cambiar el enunciado diciendo “me enojé porque...”, con la finalidad de que el adolescente utilice el pronombre “yo”, como una forma de afianzar su identidad y como medio de afrontar su responsabilidad.

3. Habilidades Sociales.

a) Explicación al adolescente de la importancia de las habilidades sociales y enseñanza de estrategias para relacionarse con los demás.

b) Las habilidades sociales son un patrón complejo de respuestas que llevan al éxito y reconocimiento social por parte de los demás y resultan eficaces en contextos interpersonales. Según Caballo (1991) la conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que, generalmente, resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. Cabe señalar que, la capacidad para relacionarnos libremente con los demás de un modo beneficioso y socialmente aceptado y valorado, no es una característica de la personalidad, sino más bien un conjunto de conductas. La práctica es lo que nos permite que la conducta se convierta en un hábito. Cuando nos habituamos a practicar Habilidades Sociales adecuadas y eficaces, tienden a salir más espontáneamente en las situaciones en que se necesitan.

“Consigo lo que quiero”.

a) Realización del ejercicio de manera conjunta; se le explica al adolescente posteriormente que a veces nos encontramos en situaciones embarazosas de las que nos es difícil salir bien librados. Hay situaciones en las que entran en juego nuestros sentimientos, en las que podemos turbarnos, alterarnos y no conseguir lo que queremos. En determinadas ocasiones, renunciamos a conseguir lo que queremos para evitar el conflicto; en otras, lo conseguimos mediante una conducta

agresiva hacia los demás. Ambos comportamientos tienen consecuencias negativas a corto o largo plazo.

“Asertividad, Agresión y Sumisión”.

a) Explicación del ejercicio al adolescente, señalándole la importancia de experimentar y diferenciar los comportamientos no verbales asertivos de aquellos comportamientos agresivos o sumisos.

b) Posteriormente se debe poner énfasis en la asertividad, ya que una persona asertiva tiene la capacidad para expresar de forma adecuada y directa, sus opiniones y sentimientos cuando se relacionan con los demás. No hay que olvidar que uno mismo es tan importante como los demás y que las necesidades propias han de ser tenidas en cuenta. A veces, pensamos que otro tiene razón cuando no es así, pues lo único que hacen es poner más empeño que nosotros en conseguir sus propósitos. Hay que tener en cuenta los puntos de vista de los demás y comunicarles que los tenemos en consideración, pero siempre exponiendo firmemente la opinión propia. Esta situación es recíproca. Por ello, cuando el otro tiene razón y salimos perdiendo en una discusión, hay que aceptarlo sin resentimientos.

4. Manejo de cogniciones.

a) Las técnicas terapéuticas cognitivas están encaminadas a identificar y modificar las conceptualizaciones distorsionadas y las falsas creencias que subyacen a estas cogniciones. El objeto de las técnicas cognitivas es delimitar y poner a prueba las falsas creencias y las supuestas experiencias de aprendizaje altamente específicas dirigidas a enseñar al adolescente las siguientes operaciones: Controlar los pensamientos automáticos negativos, identificar las relaciones entre cognición, afecto y conducta, examinar la evidencia a favor y en contra de sus pensamientos distorsionados y sustituir estas cogniciones desviadas por interpretaciones más realistas.

“¿Qué pienso, qué siento, qué hago y de qué otro modo pienso?”

a) El adolescente, a partir de esta actividad, deberá ser capaz de identificar sus sentimientos, cómo piensa, qué hace ante determinada situación y de qué otra

manera alternativa puede pensar, para conducirse y manejarse de forma adecuada.

“Autoinstrucciones”.

a) Explicación de la estrategia de autoinstrucciones, se le enfatiza al adolescente que esta estrategia, tiene un fundamento, que le servirá de hoy en adelante para cualquier ámbito de su vida. Las autoinstrucciones consisten en que deje de pensar un momento en el problema y se centre en la actividad que tenga que realizar, no significa que se vaya a un nivel de indiferencia, sino que si le importa, pero tiene también otras ocupaciones y así para todas las cuestiones de su vida.

b) El entrenamiento en autoinstrucciones consiste en modificar las verbalizaciones internas que el adolescente emplea cuando realiza cualquier tarea y sustituirlas por verbalizaciones que son apropiadas para lograr su éxito.

c) El objetivo del programa es enseñar el lenguaje como auto-guía para la resolución de problemas siguiendo las directrices de sus creadores Meichenbaum y Goodman (como se cita en Kendall y Norton Ford, 1988). No consiste en enseñar al adolescente qué tiene que pensar, sino cómo ha de hacerlo, el adolescente debe aprender a hacerse las siguientes preguntas y utilizarlas en el momento preciso y de forma adecuada: ¿Cuál es mi problema/tarea?, ¿Qué es lo que tengo que hacer?, ¿Cómo puedo hacerlo?, ¿Cuál es mi plan?, esta es la pregunta más importante y difícil, ya que implica generar alternativas distintas y seleccionar las más eficaces: ¿Estoy siguiendo mi plan?, ¿Cómo lo he hecho?. Enseñar a evaluarse críticamente sin caer en el simplismo de bien o mal, mejor determinar en qué y cómo puedo mejorar.

5. Poder personal.

a) Ligado a los ejercicios anteriores, se le explican al adolescente, todos los recursos con los que cuenta y que tiene el poder sobre su vida, para ser feliz, siendo el único responsable de su felicidad y nadie más.

b) Es importante enseñar al adolescente la importancia de lograr poder personal y una autoestima positiva. El poder personal y la autoestima positiva son habilidades que pueden ser aprendidas. En primer lugar, se aborda la importancia de lo que implica defenderse solo, esto es, el ser sincero con uno mismo, hablar por sí

mismo, cuando ésta sea la medida adecuada y tener en cuenta que siempre tienen alguno de su lado (ellos mismos) y lo único que necesitan para defenderse es: a) Poder personal y b) Autoestima positiva.

Una parte importante del poder personal es llegar a conocerse uno mismo. El poder personal lo pueden obtener los adolescentes, teniendo seguridad y confianza en ellos mismos y consta de cuatro partes: ser responsable, saber elegir, llegar a conocerse a sí mismo, aceptarse tal como es y adquirir y utilizar el poder en sus relaciones y en su vida. Todas estas cosas aumentan su poder personal y con poder personal, el adolescente puede estar realmente controlando su propia vida.

6. Autoestima

Una buena dosis de autoestima es uno de los recursos más valiosos de que puede disponer un adolescente. Un adolescente con autoestima aprende más eficazmente, desarrolla relaciones mucho más gratas, está más capacitado para aprovechar las oportunidades que se le presenten, para trabajar productivamente y ser autosuficiente, posee una mayor conciencia del rumbo que sigue. Y lo que es más, si el adolescente termina esta etapa de su vida con una autoestima fuerte y bien desarrollada podrá entrar en la vida adulta con buena parte de los cimientos necesarios para llevar una existencia productiva y satisfactoria.

“La olla que nadie vigila”.

a) En primer lugar se les platica a los adolescentes la historia de “la olla que nadie vigila” de Satir (2002, p. 34) “...en el patio trasero había una enorme olla de hierro negro, con los costados redondeados y tres patas. Mi madre hacía su propio jabón, así que durante una parte del año la olla estaba llena de jabón. Cuando llegaban los grupos de trilladores en verano llenábamos la olla de cocido; en otras ocasiones, mi padre almacenaba en ella estiércol para los lechos de flores de mamá. Con el tiempo llegamos a llamarla la olla de tres usos y cualquiera que quisiera utilizarla debía enfrentar dos interrogantes: ¿De qué estaba llena la olla en ese momento? y ¿qué tan llena estaba?”. Esta historia se cuenta con la intención de que los adolescentes comparen esta olla con la autoestima y

reflexionen sobre cómo se sienten con la "olla vacía" o "llena" y de qué clase de contenido.

7. Relajación.

a) La relajación consiste en aflojar el tono muscular, a través de distintos modos que existen para conseguirlo. También tiene otras finalidades, ya que se provoca en el adolescente, inducido a relajarse en un mundo de sensaciones y evocaciones, una "inmersión introspectiva". No existen métodos buenos ni malos, pero existen indicaciones en la utilización de uno u otro método. La relajación es esencialmente relacional y flexible y es aplicable a la cura individual y puede llegar más o menos lejos tratando de tomar en cuenta las necesidades del "aquí y ahora" de cada sesión.

8. Visualizaciones Interactivas para curar.

a) Aprender a permanecer en un estado tranquilo permite a los adolescentes conectar con su capacidad autocurativa, aumentar su autoestima y disfrutar, al mismo tiempo, de las imágenes creadas por su imaginación. Las visualizaciones interactivas para curar a los adolescentes muestran cómo descubrir esta poderosa capacidad de autocuración para ayudar a los adolescentes a superar el dolor y las molestias que produce cualquier tipo de trastorno, desde un simple resfriado hasta dolencias de mayor gravedad, estos elementos, que permiten a los adolescentes conectar con su propia capacidad curativa recurriendo a su fértil imaginación.

En este capítulo presento algunas de las innovaciones técnicas que se utilizaron en el trabajo terapéutico en las escuelas secundarias con adolescentes. El psicólogo tiene como principal tarea centrarse en lo positivo con la finalidad de descubrir y construir recursos que ayuden a los adolescentes a enfrentarse a sus dificultades. Pienso que la tarea de construir recursos responde más a una actitud que a una técnica, por lo que el psicólogo no debe rendirse ante aquellos adolescentes a los que les cuesta más percibir sus avances.

Hay diferentes maneras de buscar avances, hay preguntas que nos ayudan a buscar cambios más pequeños y concretos, o preguntas para introducir temas de conversación centrados en lo positivo (uso de escalas, traer excepciones anteriores, hablar de recursos). En algunos casos también podemos trabajar sobre

avances hablando de problema, utilizando preguntas que nos ayudan a "girar la queja", haciendo "preguntas de afrontamiento" o tratando de imaginar soluciones hipotéticas.

Considero que las emociones y las cogniciones pueden ser entendidas como constructos interaccionales que se generan y etiquetan en el marco de la relación interpersonal. Y, por lo tanto, susceptibles de ser trabajadas en terapia breve con adolescentes. Pueden formar parte de las historias de avance que construimos con los adolescentes e, incluso, pueden convertirse en catalizadores de cambio, si las reetiquetamos de manera que ofrezcan salidas diferentes.

CAPÍTULO IV

Marco Metodológico.

La presente tesis se basó en la práctica perteneciente al programa de la materia de Psicología Aplicada Laboratorio VII y VIII. Esta práctica se vino realizando en Escuelas Secundarias y forma parte de las actividades de apoyo a la comunidad que proporciona la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

En la secundaria, un equipo de psicólogos (estudiantes del último año de la carrera de psicología) ofrece el servicio de atención psicológica y se solicita que sean canalizados los alumnos que, a consideración de los maestros, el personal de orientación, los padres de familia o los propios estudiantes, estimen que obtendrán beneficios a partir de la intervención implementada. Los alumnos que generalmente fueron derivados al psicólogo por parte del personal de la institución escolar, fueron aquellos que presentaban conductas disruptivas, agresividad y violencia así como bajo rendimiento académico. En menor medida, se solicitó atención para estudiantes con problemas familiares, emocionales o de habilidades sociales.

Así, en las escuelas hay una preocupación evidente por utilizar el servicio de psicología con los alumnos que tienen problemas de conducta o para manejar los niveles de bajo rendimiento. El programa de intervención, se basa en las aportaciones de Saucedo (s. a.) y se divide en las siguientes áreas:

Intervención con estudiantes. En esta área los objetivos principales están dirigidos a encuadrar los problemas desde el punto de vista de los propios estudiantes para generar empatía con los psicólogos y deseo de cambio personal. Se fomenta el desarrollo de habilidades psicosociales que les permitan reflexionar, monitorear su conducta, controlar impulsos y plantearse estrategias de acción no problemática. Por otro lado, se les ofrecen herramientas cognitivas y emocionales para enfrentar el impacto de situaciones familiares que no pueden cambiar

(alcoholismo en la familia, violencia intrafamiliar, divorcio de padres, etc.) pero sí resistir. Finalmente, se les ayuda en procesos de negociación con maestros y padres de familia. Cada estudiante recibe una sesión semanal de terapia individual, hasta completar ocho o más sesiones, dependiendo de los avances existentes. Las sesiones tienen lugar en las propias escuelas, para lo cual se solicita el permiso de los y las maestras para sacar a los estudiantes de alguna de las clases y conducirlos a otro espacio en donde reciben la atención psicológica.

Como ejemplo de la intervención, para los casos de los y las estudiantes que son enviados por problemas familiares, como la separación conyugal de sus padres se implementan ejercicios como los siguientes: ejercicios de identificación de emociones, manejo de la ansiedad y el nerviosismo a través de relajación y terapia cognitiva, fomento a la autoestima, entrenamiento en conductas asertivas y de comunicación clara, desarrollo de actitudes de resiliencia o resistencia al impacto de condiciones inadecuadas de vida, procesos de victimización, etc. Con este tipo de estudiantes es común llevar a cabo procedimientos de terapia breve, junto con sus familiares.

Intervención con padres de familia y con maestros. Con los padres de familia y con los maestros los objetivos de la intervención son sensibilizarlos hacia una mayor comprensión de quienes son los y las jóvenes para poder establecer formas no violentas de comunicación y negociación con ellos. También se pretende generar habilidades para ser firmes en el manejo de límites y de la autoridad, pero evitar las interacciones que generen mayor oposición y resistencia por parte de los y las jóvenes.

A los padres de familia se les cita una o dos sesiones dependiendo de la problemática y se trabajan con ellos, de manera individual, temáticas como: comunicación en el hogar, manejo de límites para la disciplina, análisis de las emociones sobre sus hijos, supervisión en tareas de la escuela, reconstrucción positiva de la idea que tienen de sus hijos, control del enojo. En los casos en que hay adicciones en la familia, violencia o cualquier otra problemática más aguda, la familia es canalizada a otro servicio de atención psicológica, fuera de la escuela secundaria.

4.1 Tipo de Investigación.

La investigación propuesta es del tipo Estudio de Casos, con un carácter eminentemente cualitativo, que pretendió rescatar el discurso de los adolescentes y reconstruir sus historias de vida. A través de este método se obtiene una comprensión en profundidad de un fenómeno complejo, tanto en sí mismo como en relación con su contexto más amplio. Como desafío se encuentra permanecer abierto a formatos de historias alternativas que emanan de la misma información recopilada.

La información se obtuvo de las historias clínicas de cada caso y fue recogida en el periodo comprendido del 06 de octubre de 2004 al 27 de abril de 2005. La muestra seleccionada, es intencional, es decir se seleccionó a los adolescentes porque “poseían características que eran de interés para la investigación” en este caso los adolescentes que solicitaban el servicio o eran derivados por el personal de la institución, producto de hallarse en un proceso de disolución del vínculo de conyugal de sus padres, oscilando el tiempo de separación entre semanas a un año.

Es importante tener presente que el diseño es el “óptimo” tanto para la parte práctica, como para la teórica. Se vuelve así pues claro, que la presente tesis surgió de un entrecruzamiento entre las demandas de los actuales cánones de investigación por un lado y las condiciones de los recursos (fundamentalmente tiempo, posibilidad de acceso a la realidad a investigar). Ahora bien, por el otro estas explicaciones, deseo ayudar a dimensionar a quien contacte con la tesis que, desde mi punto de vista, optar por este diseño fue la decisión más tangible, prudente y responsable para abordar la temática.

4.2. Tipo de Muestra.

La tesis consistió en un estudio de 5 casos clínicos de adolescentes con edades comprendidas entre 12 y 14 años, de los cuales 4 son de sexo femenino y

1 de sexo masculino, pertenecientes a una Escuela Secundaria del Estado de México. Todos los casos fueron atendidos en consulta psicológica por la autora.

Presentación de Casos:

Caso 1.

Nombre: Vianey *

Edad: 14 años

Grado Escolar: 2° de Secundaria.

Número de sesiones terapéuticas: Diez.

Motivo por el cual fue canalizado (a): Fue enviada por el área de Servicio Social, por motivos de conflictos constantes con sus respectivos padres y conductas de riesgo.

Caso 2.

Nombre: Karen.

Edad: 14 años.

Grado Escolar: 3° de Secundaria.

Número de sesiones terapéuticas: Siete.

Motivo por el cual fue canalizado (a): El servicio fue solicitado por parte de Karen, debido a que sus padres se encontraban en un proceso de divorcio. Esta situación generó que se encontrara resentida con su padre, pues sentía que lo odiaba y pidió que se le ayudara a cambiar sus sentimientos.

Caso 3.

Nombre: Vania Berenice.

Edad: 12 años.

Grado Escolar: 1° de Secundaria.

Número de sesiones terapéuticas: Ocho.

Motivo por el cual fue canalizado (a): Vania solicitó el servicio, debido a problemas relacionados al divorcio de sus padres; refiriendo principalmente falta de control del enojo, así como falta de asertividad en relación a su interacción con su padre.

* Nota: Por cuestiones de confidencialidad los nombres de los adolescentes fueron sustituidos por seudónimos.

Caso 4.

Nombre: Gerardo.

Edad: 12 años.

Grado Escolar: 1° de Secundaria.

Número de sesiones terapéuticas: Diez.

Motivo por el cual fue canalizado (a): Él solicitó el servicio, refiriendo que se encontraba solo, triste y sin la ilusión de un padre, además de haber bajado de calificaciones. Meses antes sus padres se habían separado.

Caso 5.

Nombre: Emma.

Edad: 12 años.

Grado Escolar: 1° de Secundaria.

Número de sesiones terapéuticas: Tres.

Motivo por el cual fue canalizado (a): Los motivos que refirieron fue debido a que sus padres se habían divorciado y Emma se encontraba sufriendo los efectos de dicho divorcio.

4.4 Procedimiento.

Las entrevistas fueron grabadas en audio y fueron transcritas por la autora. Para el tratamiento de la información, se usó el análisis de contenido y se realizó un estudio bibliográfico de investigaciones publicadas en los últimos años con el fin de dar un aporte a los profesionistas interesados en el problema, se procedió a presentar aportes y acciones para disminuir las dificultades que experimentan padres e hijos como consecuencia de la separación o divorcio.

CAPÍTULO V

Análisis y Resultados.

El servicio de consulta psicológica que se brindó como parte del Servicio Social, se llevó a cabo con una población de adolescentes que se encuentran cursando la Secundaria; dicha población demanda fuertemente el servicio psicológico y una de las problemáticas sociales a la que mayor referencia hacen y que está causando desajustes emocionales en los adolescentes, es la separación y/o divorcio de los padres. En pocos años, el divorcio se ha convertido en un fenómeno de gran importancia social en muchos países, ya que cada año el número de divorcios aumenta considerablemente. Entre un 40 y 50% de los matrimonios terminan en divorcio y, en consecuencia, el número de adultos e hijos que se encuentran implicados, cada vez es mayor (Fernández & Godoy, 2002).

Ante el divorcio los hijos sienten y padecen su impotencia para ayudar a resolver el conflicto, quieren que los padres dejen de pelear, pero no saben cómo lograrlo y, si se involucran directamente, con frecuencia devienen culpados, víctimas del conflicto de sus padres (Urdaneta, 1994). Por lo tanto, el encuentro en la práctica con pacientes adolescentes que sufren de problemas o situaciones conflictivas que exigen una intervención rápida y activa, fue el motivo que me llevó a pensar y profundizar en el tema de separación y/o divorcio. Reafirmando que cuando los adolescentes están viviendo la experiencia de un proceso de divorcio de sus padres, en donde se les utiliza como foco de desacuerdo; las consecuencias pueden ser muy graves y a veces impredecibles.

Con base en lo anterior, fue necesario elegir casos en particular y se optó por aquellos adolescentes que están atravesando por la separación y/o divorcio de sus padres. Estos adolescentes presentan una serie de desajustes emocionales, tales como sentimientos negativos, vergüenza, impotencia para ayudar a resolver el conflicto de sus padres, tristeza, enojo, comportamientos de agresividad y

bajo rendimiento académico, propios del momento por el que pasan, y además existe todo un trasfondo de la situación.

Es por ello, que estos casos resultaron mucho más atractivos, para ayudar a cada adolescente a modificar sus pensamientos, ayudarles a entender, comprender y soportar mejor los cambios que acontecen; fomentarles las actitudes y conductas de autonomía e independencia frente a los conflictos conyugales y tratar de disminuir los riesgos de las alianzas entre ellos y alguno de sus progenitores y lograr que actúen de manera asertiva. Esto resultó un reto importante, debido a que permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, tomar un cuerpo de habilidades analíticas y sintéticas y la flexibilidad para ser capaz de trabajar esta problemática del divorcio.

A continuación se presenta el análisis de los casos elegidos, los cuales son abordados en relación con ejes de análisis respecto al tema de divorcio y las consecuencias derivadas del mismo en los adolescentes. La presentación y orden de los casos están en función de las etapas de separación y divorcio propiamente dicho en las que se hallaban las familias de los adolescentes al momento de realizar la intervención psicológica y la intensidad de las mismas; trabajé así, con adolescentes que viven un proceso de disolución del vínculo de sus padres, con diferentes lapsos de tiempo de desvinculación, que intentaban, al concurrir a terapia, delinear pautas diferentes que les permitiera transitar el nuevo momento en el que se encontraban de ahí en más.

“Vianey: Los cortes en el cuerpo como efecto de la dinámica familiar”.

Vianey era una adolescente que se encontraba cursando el segundo grado de Secundaria. Acudió al servicio de psicología en dos ocasiones, la primera vez fue ella misma quien solicitó el servicio, en sus palabras: “...*me lastimaba y peleaba mucho con mi mamá, mi papá y mi hermano, me enojaba mucho y nunca estaba bien, siempre estaba enojada*”. A partir de que acudió a terapia, le

ayudaron a controlar sus emociones, a responsabilizarse de sus obligaciones y controlar su ira; sin embargo, la situación no mejoró en casa y fue su madre la que solicitó nuevamente el servicio, reportando conflictos constantes con su hija y conductas de riesgo. Por su parte, Vianey aceptó que tenía muchos problemas y peleaba constantemente con su mamá, mencionó lo siguiente: “...*me gustaría cambiar mi carácter, de repente estoy bien y de repente mal; ...mi mamá se sorprendería si cambiara y pues me llevaría mejor con mi mamá y con toda mi familia*”. Cabe señalar que las peleas eran diarias y en esos episodios la madre era muy hiriente con la chica, lo cual la hacía pensar que la odiaba. En esas situaciones se sentía vulnerable y desarrollaba la tendencia a presentar conductas de riesgo.

Vianey, al igual que otros adolescentes, estaba viviendo una crisis familiar por la separación de sus padres. A este período se le llama también de deliberación y desesperanza (López, 2004). Comienza cuando la pareja o alguno de sus miembros se sienten insatisfechos con la relación. Ahora bien no toda insatisfacción en la pareja implica estar transitando la fase de Pre-divorcio. Sucede así cuando alguno de los dos miembros de la pareja, o bien los dos, han planteado al divorcio como una solución posible a la insatisfacción e infelicidad. Es por ello que esta etapa puede comenzar tiempo antes del divorcio, o ser la fase final de un estado de malestar crónico en la pareja, la cual finalmente se desestabiliza.

Los problemas familiares en casa de Vianey no eran una situación reciente, sino que desde que ella era muy pequeña, según cuenta, los conflictos conyugales ya estaban presentes. Autores como Cumming y Davies (como se cita en Pedreschi, 2002) han concluido que muchos de los problemas de los hijos atribuidos a una separación y/o divorcio son en realidad causados por matrimonios conflictivos y la separación no es más que la punta del iceberg. Cuando existen familias conflictivas, resulta un factor de riesgo para los hijos; dichas familias se caracterizan por triangulaciones manipuladoras y existe una proyección de la desarmonía conyugal de los padres sobre la parentalidad y pueden generar ansiedad y estados depresivos, ejemplo de ello es el caso de Vianey.

Ante la situación que estaba atravesando con la separación de sus padres, se mostraba supuestamente indiferente, comentaba que le daba igual: “...no sé, me es equis, me da lo mismo si están juntos o separados”. Sin embargo, ante dicha situación se sentía sola, pues su madre no estaba y cuando estaban juntas empezaban a discutir por insignificancias. Por otro lado, el padre se había ido de la casa, por lo tanto casi no lo veía y personas allegadas a la madre, le informaron que su aún esposo la engañaba con una mujer más joven.

En relación con lo anterior, según Rojas (2003), son innumerables las causas que llevan a un miembro de la pareja a comprometerse afectiva y sexualmente con una tercera persona. Entre ellas se encuentran: problemas de comunicación, rutina, insatisfacción profunda de las necesidades y expectativas, o bien la infidelidad deberá tomarse como un síntoma de conflictos e insatisfacciones de la pareja. Ante la infidelidad del esposo, de acuerdo a lo que la chica relató, su madre se encontraba enojada y de mal humor casi todo el tiempo y cuando intentaba acercarse para hablar con ella, darle un beso o abrazarla, la rechazaba haciendo comentarios como: “... quítate, estoy intolerante, no me hables” o “como me caes gorda, ya no quiero que vivas conmigo”. Ante estos hechos Vianey manifestó sentirse triste y no saber cómo acercarse a su madre, ya que cuando lo llegaba a intentar, arremetía contra ella gritándole y regañándola.

Cuando se da una separación de una pareja bajo estas circunstancias, conlleva a que al menos uno de los cónyuges manifieste conductas de negación y el surgimiento de sentimientos de inseguridad, desilusión, tristeza, ira e irritabilidad. Como en el caso de la madre de Vianey, en la que la situación puede tornarse difícil y principalmente para la mujer en su rol de madre, ya que suelen en algunos casos verse como madres imposibilitadas de asumir de forma estable, autónoma y flexible, los procesos de cambio que demanda la ausencia del cónyuge.

Ante el rechazo y constantes problemas con la madre y el poco contacto con el padre y la baja calidad de los encuentros (en las ocasiones en que llegaban a estar juntos comenzaban a discutir), Vianey optaba por llevar a cabo conductas de riesgo, ya que se cortaba los brazos como mecanismo de resolución no

saludable. Esto significa que las personas que se cortan, no han desarrollado mecanismos sanos para manejar las emociones fuertes, la presión intensa o los problemas de relación que provocan bastante tristeza. En general, cortarse es un intento de aliviar la tensión extrema; es una manera destructiva de sentir que uno tiene el control. Ésta es una de las razones por las cuales los adolescentes son los más propensos a cortarse.

Sin embargo, la chica explicó que no era su intención suicidarse, sino únicamente cortarse, en sus palabras: “...no, no me quiero morir, lo hago para que mi mamá me haga caso y no se enoje conmigo”. La literatura reporta que las personas que se cortan son por lo general adolescentes mujeres y no tanto los varones. Este estilo de manejar las emociones se ha convertido cada vez más en una conducta popular. Algunos estudios indican que 6% de los adolescentes se hacen cortes en la piel, mientras que otros resultan aún más alarmantes al señalar que entre 14% y el 39% de los adolescentes se hacen heridas autoinfligidas. Las personas que se cortan suelen manifestar una sensación de que no pertenecen a ningún lado o que nadie las comprende. Precisamente, Vianey encaja con esta descripción, ya que se sentía incomprendida y, aún peor, se sentía culpable porque, según ella, las personas siempre le “*echan la culpa*” de lo que sucede a su alrededor.

Cabe aclarar que “los cortes en los brazos” no era simplemente una forma inadecuada de manejar las emociones, sino que también buscaba algo más al cortarse: el reestablecer el equilibrio en la familia. Las investigaciones lo reportan como “el triángulo perverso” en el que participan el padre, la madre e hijo(a), que resulta ser el paciente identificado que se corta la piel. En las familias en que aparece el triángulo perverso hay conflictos conyugales. El cortarse la piel tiene como función desviar dicho conflicto conyugal, lograr la centralización a través de la conducta sintomática, de tal manera que los padres armonicen su discordia y se unan para enfrentar tal situación.

A continuación se ejemplifica a detalle un episodio en la vida de Vianey narrado por ella en el que se habla de cómo se expresaba el “triángulo perverso”; en una ocasión sus padres se enojaron, o como señaló: “...*siempre están*

enojados, pero el sábado fue una tía a decirle a mi mamá que mi papá la estaba engañando, entonces íbamos a salir los cuatro (hace referencia a sus padres, su hermano y ella), y no salimos, porque mi tía le dijo. Yo me salí y empezaron a pelear y cuando regresé les dije si ya nos íbamos y me dijo mi mamá que mi papá ya no iba a salir con nosotros para nada. Entonces me dijo mi mamá que mi papá ya andaba con otra muchacha y mi tía ya lo había visto con ella. Entonces no sé, dice mi mamá que estuve deprimida, estuve todo el día dormida y sin comer. Después me empecé a pelear con mi mamá y le grité que ella nada más se fijaba en sus problemas y no en los míos, ...le dije que ella nunca había llegado a ser mi mamá, ...mi mamá me gritó que si me quería matar ¡mátate!, ya no me importa.

Ante lo cual la chica se cortó nuevamente (normalmente se cortaba los brazos con objetos punzocortantes como vasos o alfileres) y su madre le pidió que no lo hiciera porque le dolía. También le pidió perdón e inmediatamente le habló al padre y le explicó la situación. El padre fue a verla, le llevó un obsequio y se puso a llorar con su hija y le hizo saber lo mucho que la quiere. En ese momento nadie peleó, todos se encontraban unidos y ella se sentía querida.

Como parte de la intervención psicológica, fue necesario hacer que Vianey tomara conciencia de cómo trataba de reestablecer un equilibrio en la familia. Se le explicó que pedía atención a través de sus cortes, el sueño, su llanto o al ingerir pastillas (esta conducta la llevó a cabo una sola ocasión), como una forma de amortiguar los problemas de sus padres y de esta manera lograr que le pongan atención. Cuando se le explicó esta cuestión, se sintió comprendida y aceptó en cierta forma que lo hacía con la intención de que le hicieran caso e, incluso, que deseaba que sintieran lástima por ella, lo cual reflejaba la gran necesidad de sentirse valorada.

En otro episodio, después de discutir con su madre, ésta la golpeó y de nuevo reaccionó cortándose. La madre le dijo que no iba a ceder ante sus chantajes, pero terminó por pedirle disculpas, con lo cual se reinstaló nuevamente el círculo de una dinámica insana que tanto madre como hija tenían. Lo anterior reflejaba cómo la madre al discutir con su hija se ponía al mismo nivel, no establecía límites de jerarquía entre ellas. Además, se comportaba con rigidez y

con poca empatía con su hija. Ésta, por su parte, se desempeñaba en *acting-out*, en una necesidad de suministro afectivo. Afortunadamente, a partir del trabajo terapéutico, se obtuvieron avances ya que se le enseñó a protegerse emocionalmente de los conflictos con sus padres y que tuviese una forma alternativa de pensar que le permitiera generar un bienestar personal para evitar la autoagresión.

Cabe señalar que el hecho de hacerla consciente de cuáles eran las situaciones que podrían originar el impulso de cortarse, la comprometió a que no siguiera su impulso, sino que hiciera otras actividades, lo que en Terapia se denominó “salirse de la situación”.

Sin embargo, aunque se obtuvieron resultados, no fueron los suficientes para lograr un cambio contundente en Vianey. Dejó de hacerse cortes o de caer en sueño depresivo y empezó a hablar de cómo podía ser responsable de sus acciones. Sin embargo, el peso de los problemas en su casa volvieron a ganar fuerza, pues inició otras conductas de riesgo. En una ocasión consumió drogas con amigas de la escuela, mantuvo relaciones sexuales con un novio de mayor edad que tenía y, finalmente, abandonó la escuela.

Numerosas investigaciones realizadas han revelado que existe una relación entre la separación y/o divorcio de los padres y las conductas antisociales de los hijos. Se ha argumentado que el consumo de drogas y alcohol es un recurso utilizado por los hijos de familias disfuncionales para escapar de las circunstancias adversas que los rodean y la falta de relaciones familiares positivas. Además, se ha determinado que la edad de los hijos al momento del divorcio así como su sexo influyen en el grado de alcance de estos efectos.

Otro aspecto a considerar en el caso de Vianey eran sus relaciones de amistad. En la medida en que se va produciendo la desvinculación de los padres, las relaciones con los iguales van ganando en importancia e intensidad y los adolescentes se encuentran sensibles a la influencia de sus compañeros. En el caso de Vianey, se juntaba con adolescentes que vivían bajo circunstancias similares, podría decirse que unía sus carencias a estas personas y se sentía identificada. Sin embargo, en una ocasión una de las amigas propuso que

consumieran drogas (cocaína y marihuana). Vianey manifestó sentirse muy mal por haberlo hecho y se mostró preocupada por sus padres ya que si se enteraban se iban a desilusionar. Esta situación fue complicada porque entre amigas empezaron a echarse la culpa de quien había incitado a quien para consumir las drogas y se sentía confundida. Fue evidente que ella se mostró excesivamente conformista ante la presión que ejercían las amigas y participó en comportamientos de riesgo como consumir drogas.

En el trabajo terapéutico se le hizo patente que no tenía por qué seguir con el mismo círculo de amistades, ya que la influencia de amigos no tiene que ser siempre negativa y los compañeros también podrían presionar para que se implicara en actividades escolares o culturales. Sin embargo, los adolescentes como Vianey, que tienen menos apoyo emocional por parte de los padres, son quienes están más necesitados del apoyo de los iguales y, por tanto, se muestran más conformistas ante la presión de las amistades.

Respecto a la conducta de mantener relaciones sexuales a temprana edad, las investigaciones sostienen que ello se debe al hecho de no vivir con ambos padres y es considerada una variable que explica la iniciación sexual más temprana de los adolescentes y una mayor frecuencia de su actividad sexual. Cuando los padres se separan y/o divorcian, el comportamiento sexual de los hijos suele cambiar hacia una mayor permisividad. Junto con la precocidad sexual, se observa también que los hijos cuyos padres se han separado y/o divorciado tienen una mayor tendencia a tener descendencia fuera del matrimonio. Las explicaciones que se ofrecen para esta relación entre divorcio y conducta sexual poco responsable son que, en la mayoría de las parejas divorciadas, la madre ingresa al mercado laboral todo el día para sostener económicamente la familia y, con ello, su rol presencial disminuye favoreciendo una falta de control de las actividades de los hijos.

En el caso de Vianey se apreció la falta de atención por parte de la madre, ya que ésta trabajaba en un negocio familiar y la chica con frecuencia se quedaba en sola en casa. El menor control por parte de los padres hacia los hijos se une a los propios conflictos que suelen tener en el terreno de las relaciones amorosas.

Muchas veces los padres establecen nuevas relaciones, que constituyen señales y ejemplos claros para los menores, como causales del rompimiento. Así por ejemplo, el padre no se había divorciado de su esposa pero ya tenía una nueva pareja.

Aunado a lo anterior, resulta de suma importancia mencionar que Vianey, en la mayoría de las sesiones terapéuticas, hacía referencia a su relación de noviazgo, argumentando que su madre le permitía tener novio. El novio era mayor de edad, tenía antecedentes de consumir droga y asistía al psiquiatra por problemas personales. Mantenía esta relación aunque no se sentía bien, pues explicó que su novio era muy agresivo, que no compartían muchas ideas y que se había alejado de sus amistades por pasar tiempo con él. Por ejemplo, no asistía a reuniones con sus amigos de la Secundaria y no realizaba sus actividades cotidianas como ayudar con las labores del hogar y sus tareas de la escuela. Lo anterior, como era de esperarse, facilitó el surgimiento de problemas con su familia, incluso la madre, a pesar de haber dado su consentimiento para que su hija tuviera novio, le reclamaba haciendo comentarios como: *"...tú nada más quieres estar con tu novio, la escuela no te importa, nada más quieres estar con él y no vas a ganar nada, tu novio es un pobre pendejo"*. Por su parte, Vianey no deseaba dar por terminada la relación aunque no se sentía contenta, lo que hizo pensar a la terapeuta que mantenía una dependencia emocional o codependencia hacia su novio.

Ser codependiente significa estar alejado de los propios sentimientos, necesidades y deseos, lo cual se origina en ambientes familiares poco saludables. La codependencia está relacionada con una baja autoestima y una valoración de sí mismo centrada en las opiniones de los otros. La persona codependiente actúa y piensa de acuerdo con las necesidades y deseos del otro. En resumidas palabras, Vianey era codependiente del novio, como un síntoma de una búsqueda de amor y aprobación constantes, que tiene su origen en la disfuncionalidad de las relaciones vinculares primarias, lo que lleva a la renuncia de su autonomía con el propósito de tratar de sanar la herida, pero que lo único que logra es removerla y profundizarla.

Otra de las consecuencias de vivir en una familia con una dinámica insana y también como efecto de la separación de los padres es el bajo rendimiento académico de los hijos. Cuando los hijos están inmiscuidos en un proceso de separación de sus padres, es frecuente que el interés por las actividades cotidianas se vea mermado, lo que puede desencadenar en un proceso de inadaptación escolar (Fariña, Arce, Seijo & Novo, 2003). Ésta puede verse reflejada en un incremento de conductas disruptivas, absentismo o en el fracaso escolar de estos menores. En el caso de Vianey, el ambiente en el que se desenvolvía no le permitió tener la tranquilidad para poder estudiar y por ende terminó por desertar de la escuela. Sin embargo, en una ocasión comentó con entusiasmo lo siguiente: *“...me di cuenta que como al principio faltaba mucho a la escuela, casi no venía, en primero fue un despapaye y cuando entré a segundo estaba nada más sentada en mi silla, callada y ahora que empecé a trabajar yo pienso y siento que ya me empezó a gustar la escuela. Antes yo decía ¿a qué voy a escuchar a los maestros? que son súper aburridos, pero ahora ya me dan ánimos para venir a la escuela”*. Este entusiasmo no se mantuvo y la chica dejó la secundaria, debido a esto no se pudo concluir la terapia psicológica, y no se obtuvieron resultados óptimos.

Hasta este punto, se observan las consecuencias y cómo Vianey se encontraba tan abrumada por la situación familiar, que aunque en un primer momento no quiso reconocer que se encontraba preocupada, terminó por admitir en las últimas sesiones terapéuticas que aunque por fuera se le viera feliz, la verdad no lo era: *“...por fuera me veo feliz, pero no lo estoy, estoy pensando en mis papás y en mi hermano que no está conmigo, en mí papá que no esta conmigo, en que estamos solas mi mamá y yo”*. En sus palabras se evidenciaba el efecto negativo de la separación de sus padres, ya que denotaba una gran inseguridad. El quiebre marital está asociado, precisamente, con la figura de pérdida y duelo por el progenitor que sale del núcleo familiar. Implica el duelo de perder a la familia de papá y mamá juntos, por lo tanto, los hijos suelen permanecer con la madre y pierden la cotidianeidad con el padre. Además, se trata de un período en que los progenitores están desestructurados

emocionalmente, lo que también impide que puedan satisfacer las necesidades emocionales de los hijos.

Para finalizar, considero que, por la diversidad de factores que participan, los impactos de la separación y/o divorcio pueden ser muy diferentes para cada hijo. La mayor parte de la literatura al respecto es coincidente en que tales experiencias modifican completamente sus vidas. Ello fue muy claro en el caso de Vianey, quien después de que sus padres se divorciaran mostró marcadas anomalías en su desarrollo (ej. cortes en el cuerpo). Sin embargo, es importante aclarar que la separación de los padres no necesariamente implica un trauma de por vida. Cuando los padres no se descalifican mutuamente y llegan a acuerdos, el hijo puede elaborar el duelo de no tener al papá y a la mamá juntos y necesitan tener claro que tanto la madre como el padre van a seguir ejerciendo sus roles de siempre y que, por tanto, no van a perder a ninguno de los dos.

“Rehenes: adolescentes secuestradas psicológicamente por su madre”.

Karen y Vania Sandoval Oropeza, eran dos hermanas adolescentes que cursaban la Secundaria, estaban pasando por una transición o también denominada crisis familiar, el divorcio de sus padres. Las hermanas, de manera independiente, acudieron al servicio de psicología; la demanda planteada al psicólogo fue exactamente la misma: deseaban lograr cambiar sus sentimientos de miedo, enojo, rencor, vergüenza, tristeza e incluso odio hacia su padre, el cual era visto, como alguien que deseaba hacerles daño, en sus palabras: *“...mi papá es malo, en él no se puede confiar, es hipócrita y no entiendo por qué quiere hacernos daño”*. Estos sentimientos hacía su padre, empezaron a gestarse a raíz de la separación conyugal de los padres, debido a que la madre (progenitor custodio), lo cual se derivó del relato de ambas chicas, involucraba constantemente a sus dos hijas adolescentes en los conflictos de la pareja.

Fue necesario establecer una ruta de trabajo terapéutico de forma individual

con cada una de las hermanas, que permitió llevar a cabo los objetivos negociados con Karen y Vania de forma satisfactoria. En primer lugar, se trabajó con los sentimientos que manifestaban sentir respecto hacia su padre (progenitor no custodio) y en segundo lugar, se pretendió el “desenganche” del conflicto de los padres a través de actividades productivas de tipo escolar, recreativa, culturales y otras. El adecuado logro de esta meta significó que se liberaran de la triangulación y de las consecuencias negativas que les propiciaban los problemas de sus padres, ya que la incapacidad que mostraron en un principio para zafarse de la problemática de los padres en trance de divorcio, reflejaba un desajuste emocional.

Una vez señalado lo anterior, comenzaré por plantear que la familia Sandoval Oropeza, de acuerdo a lo que las chicas contaron, estaba atravesando por la etapa de divorcio propiamente dicho, esta etapa del divorcio fue propuesta por Kaslow (como se cita en López, 2004) y abarca tres momentos, el divorcio legal, económico y la custodia de los hijos. Para los hijos éste es el momento donde han de enfrentarse a la realidad del divorcio de los padres, y pueden tener varias reacciones dependiendo de la edad, su estabilidad, el rol que ocupan en la familia y la tensión que han experimentado. Muchas familias que se separan, experimentan sentimientos intensos y súbitos que no están preparadas para manejar.

La familia Sandoval Oropeza no fue la excepción, ya que los cambios que devinieron a partir de la separación fueron drásticos, y las hermanas manifestaron que la situación familiar antes de esta crisis era muy diferente: “...éramos la familia perfecta, mamá y papá se querían y adoraban, entre hermanas nos llevábamos súper bien, era muy linda la familia y todos confiábamos en todos”.

Para ellas todo era más difícil y se encontraban hasta cierto punto confundidas al no entender por qué sus padres les formaron un concepto de la familia “súper linda” y en consecuencia manifestaron sentirse “raras”. Así, la incertidumbre de atravesar una realidad familiar incierta, sobre la cual no existen modelos o referentes sociales que orienten o formulen estrategias a seguir,

obstaculiza el crecimiento de sus miembros, agudizando el distanciamiento físico y emocional de estos.

En el caso de la familia Sandoval Oropeza, el trámite legal se inició hace más de un año aproximadamente y fue principalmente demandado por la madre; por su parte, él padre se resistía a dar el divorcio, ante esta situación las hijas manifestaron su apoyo incondicional hacia su progenitora para romper con el vínculo legal y deseaban que su padre las dejara tranquilas porque les hacía, supuestamente, mucho daño.

En su discurso señalaron el haber aceptado el divorcio a pesar de ser un proceso difícil de afrontar, en palabras de Karen: *“...bueno, mis papás se están separando, bueno no, ya se están divorciando y es un proceso muy difícil, mi papá creo que por mayo se fue de la casa, ahora se siente más tranquilidad en la casa, porque hubo un tiempo en el que no se podía decir nada, ahorita ya se respira tranquilidad, ya me siento mejor de no ver pelear a mis papás todo el tiempo, que se estén diciendo de cosas, fue lo mejor, pues yo prefiero que mis papá estén mejor separados que juntos”*.

Como se puede apreciar, consideraba que era preferible ver a sus padres divorciados, que verlos pelear constantemente y logró aceptar dicha separación, debido a la ayuda de sus amigos y de otros adultos con los que conversaba (ej. maestros, familiares, etc.); no obstante, refirió un resentimiento hacía sus padres, por haberle mentido respecto a la situación y sobre todo se mostraba muy enfadada con su padre, al que culpabilizaban por lo sucedido; esto es lo que narró: *“...tienes ante todos una imagen de la familia perfecta, y de repente te das cuenta que es pura pinta, que tu casa no es perfecta, pero nunca entendí por qué no lo dijeron antes, por qué hasta ahorita, por qué no lo dijeron antes, por qué esperase tanto tiempo y por qué hacer más daño ahorita”*.

Las reacciones de los adolescentes ante la separación y/o divorcio de sus padres se suele manifestar mediante la expresión de sentimientos de cólera y la tendencia a culpar a uno de los progenitores; esto se hacía evidente en ambas chicas: *“...Cada vez que lo veo a mi papá me dan ganas de reclamarle”*

“...Cuando mi papá habla por teléfono le contestó muchas cosas feas, todo lo que siento”.

A pesar de esta situación, en general afrontaron mejor el divorcio y tuvieron la ventaja de poder contar con el apoyo de sus iguales y de otros adultos en ambientes extrafamiliares, lo que provocó que amortiguaran los efectos de la separación y facilitara su ajuste, esto fue lo que dijo Karen al respecto *“...para superar esta situación me ayudó mucho un novio que tuve, que era mayor que yo, él me apoyaba, cuando mis papás se enojaban y empezaban a pelear. También platicaba mucho con la maestra Pilar y ella me decía que me podía ayudar como amiga, pero que necesitaba ayuda profesional, ella fue la que solicitó el servicio de psicología para mí en segundo año y el viernes me avisó que ya habían llegado las nuevas psicólogas”.*

Prosiguiendo con el caso, ante la situación del divorcio de sus padres quedaron bajo la custodia de su madre; cabe aclarar que, aunado al divorcio legal, también se enfrenta la familia al divorcio coparental, es el momento donde se negocian los acuerdos sobre la custodia, régimen de visitas, manutención de los hijos y todos los puntos concernientes al cuidado y protección de los mismos. Con base en lo anterior, la familia Sandoval Oropeza no había podido llegar a un acuerdo consensuado respecto a la custodia de sus hijas y la situación económica; esto es lo que refirió la madre: *“...aún no estamos como en esa etapa, yo soy la que me hago responsable de todo, de los permisos, de recoger a mis hijas, no creo que podamos llegar a un acuerdo, yo no hablo con él mas que de los asuntos legales”.* Es importante puntualizar que la resolución legal de compartir la paternidad puede presentar, desde el punto de vista psicológico, diferencias en cuanto a la manera de desempeñarla.

El estudio de Maccoby, Buchanan, Mnookin y Dornbusch (como se cita en Reyes, Sánchez-Barranco y Sánchez Barranco, 2005), detectó tres patrones psicológicos de custodia compartida después del divorcio: de cooperación, de hostilidad entre la pareja y de aislamiento entre sí de la pareja. En el caso de la familia Sandoval Oropeza, el tipo de custodia que adoptaron fue de tipo hostil, lo que se derivó de lo narrado por la madre y las hijas. El patrón de hostilidad se

caracteriza por un contacto mantenido con el otro miembro de la pareja, pero con marcada animosidad o enfrentamiento mutuo, suelen haber bastantes problemas por los hijos, engendrando la irritación de uno de los padres, según lo referido por la madre llegó a sentir miedo por las supuestas amenazas realizadas por su ex-esposo por no permitirle ver a sus hijas: *“...sentí al principio mucho miedo por las amenazas y usted sabe, esto de que te las quito, o compro a los abogados y yo puedo todo. Sí sentía mucho miedo y en algún momento, a lo mejor aunque sea malo, como usted dice, esto de desahogarse con los hijos, yo se los tuve que decir a mis hijas”*. Desafortunadamente, y corroborando lo planteado por la literatura, la familia Sandoval Oropezan, suelen formar parte del amplio número de informes que evidencian que los padres separados o divorciados no siempre facilitan la cooperación en los términos legales establecidos en el proceso.

Pero no es de sorprender que no lleguen a un acuerdo los padres, si se tiene en cuenta que muchos procesos de separación o divorcio se sustentan en la incapacidad de permanecer unidos sentimentalmente, por lo que no es lógico suponer que vaya a tener una trayectoria distinta después de la ruptura de la convivencia y el problema se hace aún más patente cuando se consideran las conductas antagonistas que, a menudo, desempeñan los litigantes durante todo el proceso de divorcio que pueden ir desde la denuncia del empleo de tácticas soterradamente maliciosas por parte del contrario, hasta el fomento de la animosidad entre los parientes cercanos o los propios hijos.

Un claro paradigma de esta pugna eran los padres de las adolescentes y la implicación de sus hijas, el cual se vio reflejado en la forma de pensar de las adolescentes, por ejemplo, respecto al tema de la pensión alimenticia Karen narró lo siguiente: *“... dejamos de ver a mi papá por mucho tiempo, por lo mismo que no pasó pensión, entonces yo le dije no pasas pensión, no das dinero, no tienes derecho a nada”* lo comentado, parecía el discurso de una madre que deseaba cobrar venganza, algunos investigadores han señalado precisamente que ciertas mujeres que al quedarse con la custodia de sus hijos (en el 95 % de los casos), y como forma de presión, por dificultades con el tema de la “cuota alimentaría”, no entregan o dificultan y traban las visita del padre, como una manera de recurso

financiero y palanca de presión, ejerciendo una suerte de “lavado de cerebro” o persuasión coercitiva con los hijos.

Cabe hacer una importante aclaración, debido a que el “lavado de cerebro” ejercido por la madre hacía sus hijas, provocó que el padre (progenitor no custodio) entablara una demanda en su contra por no permitirle ver a sus hijas, lo que condujo a que la madre se enojara y arremetiera contra él.

Por consiguiente Karen y Vania fueron requeridas en el juzgado de lo familiar para declarar respecto a la demanda que interpuso su padre, como era de esperarse apoyaron a su madre, a continuación lo narrado por Karen: *“...mi papá demandó a mi mamá, según él porque mi mamá no le permite ver a sus hijas, eso me hace enojar mucho y no entiendo por qué quiere hacernos daño, mi madre es muy buena persona y jamás nos pone en contra de él, ella siempre nos dice, su padre va a ser siempre su padre aquí y en china, además mi papá dejó su trabajo con tal de no pasar pensión, en su renuncia había escrito eso, siento odio, ya estoy harta de los juzgados, ya quiero que todo se acabe y que mi papá firme el divorcio”*.

Debido a este tipo de conflictos legales, la relación de las hermanas Sandoval Oropeza con su padre estaba notablemente debilitada, ya que se comenzaba a apreciar una desvinculación. Afortunadamente y debido al interés que mostraron las adolescentes por cambiar sus sentimientos hacia éste, se logró que no perdieran, por mínimo que fuera, el contacto con su padre. Sin embargo, las primeras reuniones del padre con las hijas después de la separación, fueron muy tensas y difíciles para ambos; incluso Karen señaló: *“...cuando veo a mi papá a veces me siento bien y a veces mal, siento rencor y miedo, me dan ganas de gritarle muchas cosas, de pegarle, tristeza, que vea que también somos seres humanos y tenemos sentimientos”*.

Por su parte, Vania dijo lo siguiente: *“...a mi me gustaría que cuando hablara con mi papá, yo ya no le dijera tantas cosas, así como mi hermana que se controla más cuando habla con él”*, un aspecto importante de mencionar es que Vania influía negativamente sobre Karen para que no viera a su padre y ésta entraba en un conflicto de lealtad, ya que sentía que traicionaba a su madre y

hermana, pero a raíz de la intervención terapéutica los papeles se invirtieron y ahora influía positivamente sobre Vania , esto es lo que narró: *“...ella me dice que me tranquilice y además mi papá me dice que no me lo tome a personal”*.

Lo anterior, sin duda benefició que mejoraran su relación con su padre, pero también contribuyó el hecho de que cuando tenían que verse con éste, un día antes planeaban a dónde iban a ir, algunos psicólogos sugieren precisamente que el preguntar a los hijos a donde les gustaría asistir, ayuda favorablemente, ya que se divierten juntos y a la vez el ambiente puede permitir cierta intimidad y siempre se debe considerar un tiempo especial para dialogar con los hijos (Souza & Machorro, 1996).

Por ejemplo, una ocasión Karen narró un fin de semana que convivió con su papá: *“...mi fin de semana, estuvo bien, salí el sábado un ratito con él, fuimos a desayunar y me llevó a mi clase de Jazz y después él domingo volví a salir con mi papá, fuimos a desayunar, fuimos al parque un ratito y regresamos”* *“he cambiado un buen, antes no quería ni verlo y ahora sí me importa”*. Vania fue más breve en su respuesta respecto a las salidas con su padre y esto fue lo que comentó *“...cuando salimos nos trata bien y nos pregunta cómo vamos en la escuela”*.

En concreto, llegaron a expresar el deseo de ver a su padre y convivir más con él, al principio esto no era posible debido a que se encontraban alineadas con su madre y bajo el discurso de *“ahora sí se acuerda que tiene hijas”*, provocando que sobre esta idea se pivotè el litigio que posteriormente se establecería en torno a la custodia. Sin embargo, las sesiones terapéuticas ayudaron de tal manera que esta situación se empezó a minimizar, se empezaron a mostrar más accesibles y aceptar salir con su padre los fines de semana y no sentir sentimientos de culpa; además fueron capaces de sacar una “lupa imaginaria” que les permitiera rastrear los aspectos positivos de su padre y de las situaciones problema, por más mínimas que pudieran ser.

Para ilustrar lo anterior, Karen refirió algunos aspectos positivos de sus papá: *“...me lleva al parque, me dedica un poquito de su tiempo para estar conmigo, con mi hermana, nos complace en lo que nos gusta, papas, helados, refrescos, en darme mi regalo de cumpleaños”* y Vania dijo lo siguiente *“...que*

se preocupa por nosotras, nos pregunta cómo vamos en la escuela, nos respeta, nos dedica un tiempo”.

Cabe señalar que las adolescentes constantemente hicieron referencia a lo dedicada y buena persona que es su madre y justificaban sus acciones y no admitían de ninguna manera que se encontraban influenciadas, sin embargo, se hacía tangible que estaban alienadas a la madre, a esta situación emocional en la literatura psicológica se le conoce como el “síndrome de alieneación parental” (Gardner, 1989); fue fácil detectar esta situación de Alienación a través de los comentarios de las chicas; por ejemplo, Vania discutía frecuentemente con su papá, esto es lo que le decía: *“...le haces daño a mi mamá y siento que también me haces daño a mí”*; comentarios como éste denotan cuando un hijo está alienado al padre y se termina compartiendo las mismas creencias, ideas y comportamientos del padre alienador, en este caso las chicas compartían las mismas creencias de la madre y manejaban el mismo discurso, a esto se le denomina “secuestro psicológico” (Rand, 1997).

Esta situación emocional, conlleva a pensar que no eran del todo concientes de la manipulación de la madre y ésta se aprovechaba de la situación, ejerciendo presión, obstaculizando y boicoteando la relación con su padre; también llegó a lanzar frases y mensajes tales como: *“...tu padre me ha hecho mucho daño y no quiero que te haga daño a tí”*, a su vez la madre les hacía dudar del amor de él, inventando historias, tales como que tenía otra familia; en palabras de Karen: *“...ha hablado a la casa su otra mujer, por decirlo de alguna de forma, que lo necesitaba su hijo, mi mamá contestó y le dijeron ¿se encuentra Francisco?, le dice no, no se encuentra. Parece que mi papá tiene otra familia, así, así no sabemos, pero todo apunta que sí. Porque a mi mamá le llegan llamadas en la noche preguntándole si mi papá no está ahí. Dice mi mamá que desde hace, como cuatro meses, cuando se fue, le llegaban diciéndole, déjalo, él tiene otra familia, no lo molestes, dale el divorcio”.*

Lamentablemente, la madre además de desahogarse con sus hijas, también desempeñaba el papel de las Medeas modernas, no desean matar a sus hijos, pero sí quieren venganza en contra de su ex-cónyuge y lo logran

destruyendo la relación entre el otro progenitor y el hijo, a esto se le conoce como el “Síndrome de Medea”. Un hijo, puede ser utilizado como agente de venganza contra el otro progenitor, por ejemplo, una vez que la madre de las chicas les cuenta la historia de que el padre, al parecer, tiene otra familia Vania, la hija menor, inmediatamente arremete contra el padre (progenitor no custodio), esto es lo que narró Karen *“...le habló mi hermana a mi papá, que es la que no sé cómo le hace, pero se saca muchas fuerzas de no sé dónde y le dijo "te habló tú mujer, que tu hijo te necesita" y le dijo mi papá a mi hermana, dile a tu mamá que no sea mentirosa, y mi hermana le dijo "yo fui quien recibió la llamada papá" bueno esa fue la mentira que puso mi hermana, y después mi mamá le llamó y le dijo a mi papá que, qué gusto le da que como ella nunca lo pudo manipular y tenerlo cuando ella quería, que le da gusto que otra persona se lo traiga así, y mi papá le dijo a mi mamá que, "qué risa me das" y le colgó. Y mi hermana le volvió a marcar y le dijo: qué risa me das tú papá y le colgó. Y estaba yo arriba arreglando mis cosas y cuando sube, le dije a mi mamá qué pasó y estaba toda llorando y jay, no sé cómo!”*.

Este tipo de situaciones revelan la desesperación de la madre, ya que desde el punto de vista psicológico, actúa en forma criminalmente destructiva con sus hijas; esta es una forma de agresión al involucrarlas y contarles historias ficticias y éstas agresiones son vistas como un asesinato psicológico, ya que a los hijos no se les ve como tales, sino como objetos, que pueden ser usados y explotados por motivaciones de represalias y venganza hacia el otro cónyuge (Boszormenyi & Spark, 1994).

Aunado a lo anterior, el vínculo matrimonial de la familia Sandoval Oropeza mantenía silenciosos pactos inconscientes que, al romperse, irrumpen con una significación conflictiva en el nivel conciente (ej. cuidado de los hijos y mantener en secreto una relación conflictiva de los padres desde que sus hijas eran muy pequeñas).

Es visible en primera instancia, que la familia se repartió los roles y esto fomentó que el padre alcanzara una independencia, pero se distanció de sus hijas y pasó al segundo plano en las decisiones cotidianas y la madre se quedó a

cargo del cuidado de la casa y de sus hijas. Para confirmar ésta hipótesis, a continuación se presenta lo narrado por Karen: “...*nadie convivía, nada más mi mamá, mi hermana y yo, porque mi papá salía a las siete, llegaba a las ocho y nosotros nos subíamos a dormir y al día siguiente levántate y te llevaba a la escuela, los domingos nosotros practicábamos actividades, era así de levántate a las diez de la mañana salíamos y regresábamos, comer, mi papá se quedaba, mi mamá nos ayudaba a hacer la tarea y ya, y cositas así*”. Como resultante de lo anterior, puede ser que el padre también se había distanciado debido a la inseguridad en su valía respecto de sus hijas y no porque no le interesaran.

Al respecto, Fernández y Godoy (2002) señalan que desde esta perspectiva, es como se puede construir un sistema de alianzas entre madre e hijos, en el que poco a poco la madre ejerce un monopolio afectivo que la hace aparecer más cercana a sus hijos; esto se produce por que el hijo ha captado una imagen afectiva y elabora una percepción distinta del padre. Partiendo de este supuesto, se observó cómo las chicas tienen una imagen de la madre que difiere ampliamente de la del padre, en sus palabras: “...*mi mamá es una persona muy linda, que ha hecho todo por sacarnos adelante, siempre tiene una sonrisa para nosotras, mi mamá es guapísima*”, “...*a mi mamá la respeto mucho, es todo lo contrario a mi papá, es una persona muy linda en la que puedes confiar*”.

Una alianza de este tipo puede aumentar la autoestima de la madre, el deseo de ser «elegida» y satisface enormemente el ego; en otras ocasiones, la alianza con uno de los hijos sirve de tapadera para una relación de pareja insatisfactoria, en este caso todo apunta a esta última razón, debido a que la relación de la pareja Sandoval Oropeza, no era una relación satisfactoria desde hace más de diez años; lo que justificaba el hecho que la madre se centrara en sus hijas y ahora las hijas se focalicen en ella e incluso opten por una posición de “hijos guardaespaldas” (Isaacs, et al. 1986); por ejemplo Vania había asumido esta posición muy firmemente: “...*le digo a mi papá que deje en paz a mi mamá, que no esté molestando*”.

Esta actitud de “hijos guardaespaldas” es también justificable, sin embargo, puede suscitarse una situación diferente con el paso del tiempo, a lo cual se

denomina como “el efecto boomerang” (Fernández & Godoy, 2002); el consecuente resentimiento que tenían los hijos hacia sus padres era originado por los comentarios de sus madres, pero al pasar el tiempo muchos de estos jóvenes se sintieron utilizados y manipulados y ahora sienten resentimiento y rechazan a su madre y se produce el “efecto boomerang”. Esto podría haberles sucedido a las hermanas en un futuro, si no hubiesen logrado el desenganche de los conflictos entre sus padres.

Aunque no compete directamente el trabajo con los padres en las sesiones terapéuticas, sí resulta fundamental que los padres puedan lograr esta discriminación, separando la crianza de los hijos de los resentimientos del post-divorcio, por lo tanto, fue necesario hablar con la madre de las chicas y brindarle una orientación respecto a la problemática de divorcio. La sesión que se tuvo con la madre resultó ser muy ilustrativa, ya que reconoció el resentimiento que tiene hacia su ex-pareja y cómo se desahogaba con sus hijas respecto a los supuestos malos tratos del padre; al mostrarse como una mujer víctima, tanto Karen como Vania , eran inducidas a rechazar a un padre al cual amaban y necesitaban, en sus palabras: *“...sí a ratos sí, cuando sucede alguna situación incomoda o cuando me dicen que si tu marido dijo o hizo esto o cuando les dice que si tu mamá es esto o esto otro. Entonces sí, sí les he llegado a decir algunos comentarios a mis hijas, sí se me han llegado a salir”*.

Como ya lo he señalado, inducir el Síndrome de Alienación Parental en un hijo es una forma de abuso. Por lo tanto, se hizo patente a la señora que si ella persistía en presentarse como una “víctima atemorizada”, implicaba la manipulación de la imagen en torno al padre, por lo tanto, sus hijas responden con comprensión y apoyo para ella, pero destruía la relación de padre e hijas.

Como se puede observar, toda esta situación de divorcio suscita una serie de reacciones habituales en los hijos de padres separados y/o divorciados; el caso de Karen y Vania no es la excepción, hacían evidente que el estar atravesando por este proceso, les resultó difícil y generó sentimientos de tristeza, miedo, enfado, culpa y aunque las investigaciones también refieren problemas escolares, de alimentación y fantasías de reunión, Karen y Vania no han hecho patente

estas últimas; incluso consideran que esta situación por la que están atravesando les sirvió para superarse y salir adelante, esto fue lo que narró Karen: *"...me he dado cuenta que hay dos caminos uno deprimirse y otro echarle ganas a la escuela, superarte, porque es necesario para sacar todo eso que tienes adentro, además cuando empezó todo esto yo mejoré mis calificaciones y como mi mamá sale mucho porque tiene que salir a trabajar para mantenernos, gracias a que mi querido padre no da dinero, está mi mamá mucho tiempo afuera"*; a este tipo de hijos se les suele considerar como "hipermaduros", no obstante, esta reacción enmascara emociones que, al no aflorar, repercuten negativamente en el desarrollo emocional del adolescente, tras esta supuesta madurez, puede encontrarse alguien que sufre en silencio y no se atreve a expresar lo que siente.

Este comportamiento de madurez se atribuye a que, al ver sufrir a su madre, se angustiaba de tal modo, que aparentaba que la noticia de la separación no le afectaba, porque en todo caso la madre de las chicas sufriría más si las veía preocupadas, y por eso ocultaban lo que pensaban. Muchos adolescentes, al igual que Karen y Vania, comienzan a actuar como si tuvieran más edad de la que tienen e intentan ocupar el lugar del progenitor ausente. En otras ocasiones, se convierten en «padres o madres» hacen las tareas domésticas, cuidan de sus hermanos y limpian la casa; a raíz precisamente de la separación de sus padres.

Por ejemplo, Karen de un momento a otro adquirió varias responsabilidades que antes no tenía: *"...siento raro porque mi papá era el que me traía a la escuela, el que me llevaba y me traía a todos lados y ahorita acostumbrarme a mi mamá, a que ella me traiga a la escuela, todo, ha sido difícil, es acostumbrarme a muchas cosas, como ahorita mi papá no está pasando pensión, ahora tengo que recoger y yo no hacía nada de quehacer en mi casa, teníamos a una señora que nos ayudaba, mi mamá me dijo que iba a tener que aprender a hacer mis cosas, y sí es un poco difícil porque yo era como una princesita"*; aunque no se quejó casi nunca de esta situación, sí planteó que su vida había cambiado drásticamente.

Fernández y Godoy (2002) apuntan que durante el primer año a partir de que se da la separación, se suelen dar los mayores cambios en la vida de los hijos, todo se reorganiza: cambios en su rutina diaria o disciplina; por ejemplo,

Vania se había vuelto más rebelde y le costaba más trabajo cooperar con las labores del hogar.

A partir de la intervención psicológica lograron modificar sus actitudes y comenzaron a asumir sus responsabilidades de manera garante, en palabras de su madre: *“...la verdad yo estoy muy contenta, en Vania ha habido muchos cambios, la otra vez la mandé a ordenar su cuarto y siempre me contestaba como de malas y la otra vez no, me contestó muy tranquila, ahorita ya las veo mejor, las cosas han cambiado mucho”*.

Como señalé en párrafos anteriores, Karen y Vania, a partir de la separación de sus padres, presentaron determinadas reacciones propias de la situación por la que atravesaban, entre ellas se hizo mención del enojo y cómo las había conducido a presentar comportamientos agresivos hacia sus compañeros de escuela y su propio padre, esto es lo que narró Karen: *“era mala onda, me quise cuidar yo misma sin que nadie me hiciera daño, que nadie me pudiera lastimar, entonces si me daban un golpe, yo les regresaba tres, entonces era muy agresiva, muchas de mis amigas me decían que me iba a quedar sin amigos. Mis amigas me entendían y me apoyaban, pero los que no sabían mi situación pues les era raro, cuando me pongo loca, me pongo agresiva sobre todo con los hombres que se llevan más pesado y les digo: “¿tu qué, tu qué?, a veces les he llegado a pegar, porque los hombres suelen burlarse más de la gente, pero ahora mejoró mi carácter”*.

Con base en lo anterior, Garin (1992) señala, que entre los problemas desadaptativos en los hijos de padres divorciados figuran la agresividad y problemas con gente de su misma edad, en general, los adolescentes como Karen y Vania, muestran una inadaptación personal que hace referencia a las dificultades que tienen no sólo consigo mismas (autodesajuste), sino también con la realidad (desajuste disociativo). En la misma línea, Vania manifestó un enojo incontrolable hacía su padre, al grado de ya no respetarlo, de gritarle e insultarle en repetidas ocasiones y decirle que ya no lo quiere como padre: *“...le digo cosas sin pensar, le reclamo y le contesto cosas muy feas”, “le digo que quiero que deje vivir a mi mamá en paz, que quiero estar tranquila y que comprenda que quiero*

estar con mi mamá” en este caso se observaba lo que plantea Major (2002) respecto a cómo algunos adolescentes como Vania llegan a absorber la negatividad de la madre ante el padre y sienten el deber de protegerla; pero a pesar de su actitud agresiva, Vania fue capaz de empatizar con él: “...tal vez el actúa así por que esta enojado, prácticamente fueron catorce años que estuvieron juntos y tal vez se siente mal por la separación”.

También hubo cambios que realizó Vania al comunicarse de forma asertiva con su padre y el responder sin agresividad cuando hablaba con él y señaló lo siguiente: “...una vez habló mi papá, yo contesté y me dijo que cómo estaba y le dije que bien y me dijo ¿eres tú? y le dije que sí, hablé muy tranquila y se sorprendió” “...he aprendido a tolerar más cosas y contestar mejor”.

Otro de los sentimientos que pueden surgir en los hijos a raíz de un divorcio, son los sentimientos de culpa, estos sentimientos surgieron en Karen, por que ella consideraba que si sus padres le hubieran dicho la verdad desde un principio, respecto a que la relación entre ellos no era satisfactoria como se lo habían hecho creer, hubiera podido hacer algo: “...viví durante trece años, en un concepto de familia iguaa! ¡Súper! Y luego te enteras de que tus papás tenían cuatro años de casados y tenían problemas, yo creo que es más doloroso descubrir o te des cuenta de que tu familia no es todo, es pura imagen y te digan sabes qué, esto no funciona y se acabó y yo creo que igual, si nos hubieran dicho antes, desde chiquitas nos hubiéramos acoplado más rápido o hubiéramos hecho algo, ahorita ya estamos más grandes y ya teníamos un concepto de que era nuestra casa o sea como que se te rompe el dibujo de tu papá y mamá, entonces mantenerse unido, respetar y si ves que no funciona pues así dejarlo y así no te hacen daño y así no lastiman más”.

Otras manifestaciones de Karen que se hicieron presentes durante las sesiones, fue la baja tolerancia a la frustración y estado de vulnerabilidad, ante cualquier tropiezo que tuviera o situación fuera de lo común en su rutina cotidiana, inmediatamente reaccionaba llorando o mostrándose agresiva. En el caso de Vania, normalmente mostraba comportamientos que oscilaban entre el enojo y la agresión a su padre. Estas reacciones que mencionamos brevemente, se

pueden considerar normales al comienzo de la separación de los padres y los hijos y, progresivamente, se irán adaptando a la nueva situación; a no ser que éste mezclada con otras situaciones estresantes y adversas que puedan dar lugar a alteraciones.

Aunque los hijos se puedan ir adaptando a la situación, es posible que haya secuelas en un futuro; estudios realizados por Wallerstein y Kelly (como se cita en Macky, et al.) observaron que una década después del divorcio de los padres, muchos de los hijos tienden a evitar casarse. Este tipo de pensamientos y actitud respecto al matrimonio Karen lo manifestaba: *"...sí me gustaría casarme y tener hijos, pero a veces sí me da un poquito de miedo, no sé, yo creo que es el miedo de que ahorita mis papás se separaron, de no poder con una familia, esposo, hijos, trabajo y casa, y para acabar igual que mis papás y que mi hijo o hija acabe como yo en terapia psicológica, mi miedo más grande sería lastimar a mis hijos"*.

Para finalizar y con base en lo observado en el caso de las hermanas Sandoval Oropeza, concluyo que el divorcio produce una serie de efectos verificables; sin embargo, las conclusiones deben tomarse como respuestas o consecuencias promedio, que no pretenden estigmatizar a ningún individuo en particular. El divorcio implica un cambio fundamental en la vida de un hijo, que lo afecta en todas las dimensiones de su desarrollo personal, estos resultados dejan ver la importancia de realizar intervenciones con los adolescentes, considerando el contexto de las relaciones familiares.

En este sentido, los hijos deben ser considerados tanto en el contexto previo como en el contexto posterior al divorcio, ya que la mejor decisión es aquella que menos los perjudique y no sólo aquella que más conviene a la pareja que desea separarse. En otras palabras, aún cuando la pareja que presenta el conflicto llega a dar por finalizada la relación conyugal en términos de divorcio, es importante que ambos padres mantengan y compartan la "función parental"; de lo contrario dicha situación puede generar muchas de las problemáticas aquí planteadas en el caso de las hermanas Sandoval Oropeza, como la formación de coaliciones con los progenitores, afectando el bienestar psicológico de los hijos. Lo ideal sería que los padres desde un principio, hubieran logrado separar los

resentimientos que resultaron de la situación de divorcio y se espera que sean capaces de tolerar las frecuentes comunicaciones en torno a las decisiones que afectan la crianza de sus dos hijas adolescentes.

“El hijo adolescente que fantaseaba con el reencuentro de los padres”.

A continuación se presenta el caso de Gerardo, un adolescente que solicitó el servicio de psicología en la Secundaria, por problemas familiares. Él manifestó que sus padres se habían separado por tercera ocasión, es decir, ya se había consumado el divorcio legal. La familia se encontraba en la etapa de post-divorcio propuesta por Kaslow (como se cita en López, 2004). Cabe destacar que la resolución del ligamen emocional aun no se había consumado, debido a que los padres de Gerardo habían intentado rehacer su relación en tres ocasiones de manera fallida. No es sencillo lograr la resolución del ligamen emocional, tal es la complejidad involucrada, que sólo puede ser observada de manera excepcional una resolución “completa”.

Ante esta situación Gerardo manifestó sentirse: *“solo, triste y sin la ilusión de un padre”*. Su demanda de ayuda fue muy concreta desde el principio: *“...me gustaría que me ayudaran a que mis papás vuelvan a estar juntos”*. Como es sabido, la labor del psicólogo supone ayudar al paciente a resolver sus propios problemas por lo que, una de las primeras metas fue hacerle ver que no podíamos lograr que sus padres se reunieran, pero que sí se le ayudaría a enfrentar la situación familiar por la cual atravesaba en esos momentos y también se trabajaría respecto a sus sentimientos y hábitos de estudio, ya que señaló que, debido a la falta de atención de su madre, había bajado de calificaciones. En sus propias palabras refirió: *“...me siento mal, desplazado, mi mamá ya casi no me hace caso, no me ayuda con mis tareas y he reprobado tres materias”*. Por lo tanto, resultó importante abordar estos aspectos con la finalidad de que fuera capaz de aceptar y validar sus sentimientos, para poder expresarlos de forma adecuada. Aunado a esto, también se tuvo por objetivos el que generara pensamientos que le

permitieran cambiar las cosas a partir de la realidad, así como mostrar una actitud positiva respecto a su situación familiar.

Una vez señalado lo anterior, es necesario introducirse más a fondo en la vida de Gerardo, para lograr entender la complejidad del caso y analizar por qué deseaba que sus padres estuvieran juntos de nuevo. Según relató, él es el hijo menor de la familia Durán. En una entrevista la madre comentó que el chico no había sido un hijo deseado: *“...él no fue un hijo deseado, mi embarazo fue muy doloroso, lloraba mucho y él (ex-esposo) siempre negaba que Gerardo fuera hijo suyo y eso me daba mucho coraje, siempre le pedía a Dios que no naciera”*. Según ella, durante el embarazo estuvo separada del padre, pero al nacer el niño reconsideraron la situación y volvieron a unirse como pareja. Posteriormente, volvieron a separarse cuando Gerardo ya contaba con la edad aproximada de cinco años. En esa ocasión se consumó el divorcio legal y, eso le afectó al niño en su comportamiento en la escuela: *“...Gerardo siempre ha tenido problemas, desde la guardería hasta la secundaria siempre me han mandado a llamar”*.

Niemeyer y Villegas (2000) señalan que los preescolares provenientes de familias separadas presentan mayores dificultades en su ajuste afectivo social. En estas poblaciones de niños hay una mayor frecuencia de problemas de agresividad, retraimiento, inmadurez, imagen disminuida, ansiedad y conductas extrañas. De acuerdo con lo dicho por la madre, podríamos pensar que Gerardo resintió el divorcio de sus padres y tenía conductas de indisciplina en la escuela.

Por otro lado, la madre relató que una de las causas del divorcio fue que el padre era muy agresivo con ella, sin embargo, tal parece que Gerardo no tuvo la misma vivencia que su madre pues contó que en la época en que sus padres estaban juntos la relación era buena y convivían como familia: *“...cuando yo iba en preescolar íbamos a lugares, a la marquesa, a parques acuáticos. Estábamos alegres”*. Entonces, es probable que la vivencia del muchacho ante el divorcio de sus padres fuera difícil ya que concebía a su familia como unidad, no como algo en vías de separación.

Según este adolescente, después de la ruptura de sus padres empezó a llevarse mejor con su papá. De hecho, la imagen de padre que tiene dista

mucho de la opinión que guarda de la madre, ya que al primero lo ve como: *“...una persona buena, que nos hacía sentir bien, nos llevaba a todas partes y jugábamos”*. En cambio, a su madre la ve como: *“...enojona, mala y a veces buena”*. Desde la perspectiva de Ramírez, et al. las creencias que presentan los niños sobre la separación de sus padres guardan relación con la manera en que tuvo lugar la separación y las culpas unilaterales que señalen los hijos, a propósito de la separación, están asociadas a una mayor percepción negativa del progenitor culpabilizado y positiva del otro.

Esta actitud maniquea de los hijos (uno es el bueno y otro el malo en la separación) era evidente en Gerardo, y era resultado de que ambos padres involucraron a sus hijos en los conflictos conyugales. Por ejemplo, la madre, según palabras de Gerardo, siempre le decía que se había separado de su padre porque la presionaba mucho, mientras que el padre manifestó que la señora era la culpable de la separación por que tomaba mucho por las noches (bebía alcohol) y en esas ocasiones se portaba mal con su hijo.

Cabe señalar que, durante el tiempo que duró la separación de sus padres, ya legalmente divorciados, la señora sostuvo una relación sentimental con otra persona y Gerardo recordó que durante ese tiempo se sintió solo y con la necesidad de que su madre volviera con su padre, pues lo extrañaba mucho. Debido a lo anterior la madre relató que le dio otra oportunidad a su ex esposo; esto sucedió cuando Gerardo tenía aproximadamente ocho años, y se volvieron a unir con la intención de reconstruir la familia. Sin embargo, la situación no fue mejor, pues duraron tres años juntos y volvieron a disolver el vínculo, es por ello que Gerardo recurrió al servicio de psicología con la fantasía del reencuentro de sus padres. Así, podríamos hablar de que el chico resintió dos separaciones, el divorcio inicial y la segunda ocasión en que los padres habían intentado arreglar su relación. La ausencia de su padre empezó a ser motivo de fantasías y enojo por lo que estaba pasando.

Shapiro (como se cita en Mirell, 1998) señala que, con frecuencia, para los hijos no es tan dura la muerte del padre como su ausencia por separación. Ante ello se abre un proceso de duelo por el cual deben atravesar los hijos quienes

deben asimilar la pérdida de la figura del progenitor que sale del núcleo familiar. Pero los padres pueden llegar a ser muy útiles para que sus hijos superen dicho duelo, brindándoles apoyo para que puedan albergar nuevas posibilidades de vida, a pesar de las cicatrices de una pérdida traumática (Macky, et al.).

Desafortunadamente, en el caso de Gerardo se evidenció que su madre difería del sentir de su hijo, ya que no le brindó el apoyo suficiente y tampoco le proporcionó un tiempo para que expresara sus sentimientos.

Es de suma importancia que los padres entiendan que a veces sus hijos también necesitan dolerse. Esto lo señalo porque la madre manifestó lo siguiente respecto al padre y no logró entender el duelo por el que atravesaba su hijo por la pérdida del padre: *"...no es un buen padre, lo dejé por que siempre nos agredía, en cuanto nos alejamos se convierte en el padre perfecto y esa vez que nos reconciamos volvió a ser lo mismo y ahora que nos separamos finalmente vuelve a ser el padre perfecto para Gerardo y se preocupa por sus hijos"*. Así las cosas, la señora no captaba los sentimientos de abandono del chico e interpretaba lo sucedido de acuerdo a su propia vivencia, la cual le indicaba que el señor regresaba con una actitud distinta, misma que no tenía cuando estaban casados.

Independientemente de si el padre de Gerardo era o no el padre perfecto, era un hecho real que lo extrañaba e incluso manifestó que cuando estaba con él no se sentía triste, mientras que en su ausencia y, ante situaciones difíciles, se encerraba en una recámara a llorar. También relató que le llamaba por teléfono, lo cual lo reconfortaba y planteó como "posible milagro", que su padre volviera a casa.

De acuerdo a la información que nos proporcionaron Gerardo y su madre, la fantasía del reencuentro entre sus padres que acogía el muchacho se veía cada vez más lejos. En este punto me parece interesante señalar que la mayoría de los hijos de padres divorciados comparten una fantasía: la de ver a sus padres nuevamente reunidos. Cuando finalmente comprueban que la situación es irreversible, como Gerardo lo estaba comprobando, entran en el período que Simeoni clasifica como "de aflicción" en el que los principales síntomas son el disgusto y la hostilidad. La reacción generalmente se enfoca hacia el padre con

el que viven. La situación típica consiste en culpar a la madre por no haber hecho lo posible por mantener unida a la familia. En el caso de Gerardo, él relató que la madre, a pocos meses de haber terminado su relación con su ex-esposo, ya había vuelto a rehacer su vida con otra pareja sentimental, incluso ya vivía con ella y sus hijos, lo cual vino a complicar más la difícil situación por la que atravesaba el adolescente.

Él en varias ocasiones manifestó su inconformidad ante dicha situación, en sus propias palabras: *"...mi mamá nada más está con su pareja, antes estaba conmigo, me ayudaba, me ha afectado, me afectó en mis calificaciones, en la escuela. Luego le pregunto algo y no me hace caso, me gustaría que se fuera de la casa (se refiere a la pareja de su madre)".* Relató que junto con sus hermanas le han pedido a su mamá que dejara al señor, pero al parecer eso no estaba dentro de sus planes. Lo anterior tenía el efecto de que sintiera disgusto al estar con su madre y la culpaba de no hacer lo posible por regresar con su padre.

Las fantasías de reconciliación pueden perdurar en los hijos por varios años, ya que proporcionan consuelo y protección contra la realidad de la separación de los padres, pero también les causa angustia (Urdaneta, 1994); sin embargo, cuando la relación entre el padre y el hijo se ha establecido de forma negativa y no se ha logrado una adecuada identificación con el padre del mismo sexo, dada una actitud muy rígida y castigadora o indiferente por parte de éste, el hijo puede reaccionar de forma agresiva contra su autoridad y desear en algún momento que se vaya de la casa. Según la madre, desde que éste nació el padre lo trataba muy mal y lo agredía física y verbalmente por que "era gordito". Ella comentó que el propio chico le pidió que corriera a su padre de la casa: *"...Gerardo, por ejemplo, ya no soportaba ver violencia en la casa, me decía que lo corriera y una de mis hijas se salió de la casa y dijo que sólo regresaba hasta que se fuera su papá. Yo ya no sabía qué hacer; su papá al ver la situación tomó la iniciativa de irse, no hizo falta que yo lo corriera".*

De acuerdo al relato de la madre, podemos suponer que el padre se fue ante el aumento de los conflictos en el hogar, pero Gerardo pudo interpretar la salida del hogar con la sensación que algunos autores denominan: *"sentirse*

omnipotente” debido a que su petición se cumplió; sin embargo, ésta situación puede propiciar posteriormente una serie de síntomas: culpabilidad, depresión y una necesidad de recuperación; de allí que se instaure la fantasía de unir a sus padres. Así, Gerardo insistió en que el padre se fuera de casa, pero la situación en la familia no mejoró pues ante la nueva pareja de la madre el chico empezó a sentirse abandonado y desplazado, de ahí que la necesidad de reunir de nuevo a sus padres se sumó al hecho de que mejoró la relación con su padre cuando éste ya no vivía en el hogar.

En esta misma línea, las investigaciones respecto al tema de nuevas relaciones de pareja en los padres divorciados han llegado a señalar que los hijos presentan mayores sentimientos de abandono, lo cual es más palpable cuando el progenitor custodio tiene nueva pareja y no así el otro progenitor. Sin ir más lejos, un claro ejemplo de sentimientos de abandono o desplazamiento así como de soledad y tristeza se hacían patentes en Gerardo: “...siento tristeza y también me siento sin acompañamiento, con mi mamá me siento muy solo”. Autores como Garin (1991) y Urdaneta (1994) señalan que la crisis del divorcio para los hijos conlleva sentimientos de pérdida, cambio e incertidumbre, además de que los hijos requieren de mayor demostración de afecto, dado que se encuentran muy impactados por la desintegración familiar.

Desafortunadamente, la mayoría de los padres no se dan cuenta de todo este sufrimiento, dadas sus propias experiencias y las emociones contradictorias inherentes a toda separación; además, como se apreció en el caso de Gerardo, para su madre se abrieron nuevos horizontes que necesitaba experimentar, tanto en el aspecto profesional como social y afectivo. A ella se le presentó la oportunidad de iniciar en un nuevo trabajo, dadas sus necesidades de tipo económico y de desarrollo personal, lo cual le exigió más tiempo y responsabilidad, además también debió asumir las tareas de la casa, lo que inevitablemente le restó tiempo de dedicación y atención a sus hijos. Todos estos factores, los cuales pueden ser muy justificados y positivos, generan en los hijos un mayor sentimiento de soledad. En muchas ocasiones esta soledad se podría

aliviar o solucionar con una buena planificación del régimen de visitas del progenitor no custodio.

Prosiguiendo con el caso, Gerardo no simplemente manifestaba su inconformidad hacia la pareja de su madre, sino que también llegó a plantear que su relación con el señor no era buena, ya que le gritaba y le daba órdenes como si fuera su hijo. Fernández y Godoy (2002) mencionan que la aparición de una nueva pareja despierta rivalidad, celos e inseguridad en los hijos, quienes temen perder el cariño o les resulta difícil compartir a su padre/madre con otra persona. Ante esta situación de peligro, los hijos ponen en marcha todas las estrategias que conocen para mantener el control de la situación e impedir que las cosas cambien, como lo hizo Gerardo, aunque no resultaron.

La mejor forma de hacer frente a esta situación es atender las necesidades afectivas de los hijos sin ceder a sus comportamientos manipuladores. Hay que dejarle claro a cada hijo que a él se le quiere como hijo y a la otra persona como pareja y que son amores distintos. Muchos hijos al establecer una relación de competencia con la nueva pareja, preguntan a sus madres/padres: pero ¿a quién quieres más?. Si ante esta pregunta la madre contesta: «a tí, hijo», entonces se ha sentado la base de una eterna rivalidad. El hijo pensará que siempre tendrá que hacer algo para ocupar ese primer puesto, siempre tendrá un rival con quién competir; esto le llevará a «medir» las manifestaciones cariñosas de sus padres y necesitará asegurarse el primer puesto en el podio. Por eso, una forma de cortar esta rivalidad es aclararles a los hijos desde un principio que no hay podio, que no tiene que hacer nada especial, que a él siempre se le querrá y que el amor hacía la otra persona es distinto. Si estos señalamientos los hubiera hecho la madre a tiempo, le hubiese ayudado a adaptarse mejor a su hijo a la nueva situación.

Cabe señalar, que Gerardo le advirtió a su mamá que si las cosas continuaban así él se iba a ir de la casa para vivir con su papá. Con ello, se apreció cómo le dio a escoger a su madre entre él y su pareja, ya que lo veía como un rival. El chico no salió airoso de ese combate y seguía mermando la situación familiar en su estado anímico. La madre, por su parte, refirió que su hijo se llevaba muy bien con su pareja, hasta que el padre de Gerardo empezó a

inculcarle ideas negativas, además de que el chico le informaba a su padre todo lo que hacía su madre con su actual pareja.

Fernández y Godoy (2002) señalan que algunos progenitores utilizan a los hijos para conocer la nueva vida del otro. A estos hijos se les denomina “hijo espía” los autores subrayan que saber del ex cónyuge a través de los hijos es uno de los errores que más frecuentemente cometen las parejas ya separadas. El hijo se encuentra entonces ante un conflicto de lealtad: si no ofrece información desagrada a uno de sus padres y, si lo hace, sabe que sus respuestas provocarán un enfrentamiento entre ellos o muchas veces es agredida la nueva pareja del ex-cónyuge e incluso se le prohíbe al niño su aceptación. Lo anterior confirma lo observado en el caso de Gerardo, ya que admitió que su papá le decía que no le hiciera caso a la nueva pareja de su mamá y que le platicara lo que sucedía en casa. Para no desagradar a su padre hacía todo lo que le sugería, sin darse cuenta que se había convertido en el “hijo espía”. Esto conllevó a que se estableciera una coalición entre padre e hijo. Las coaliciones violan las fronteras entre los subsistemas y socavan la estructura jerárquica de la familia, atrapando a los hijos en dramáticos conflictos de lealtades, en situaciones imposibles de sobrellevar. Son hijos “tironeados” por los padres que los posicionan en contra del otro.

También se presentó el “Síndrome de Alienación Parental” claramente ejercido por el padre, porque convenció al chico de que la madre era culpable de la situación y la desprestigiaba constantemente. Cuando este tipo de maniobras tienen éxito, tal cuadro puede llegar a crear multitud de trastornos en todos los sujetos implicados, en muchos casos, el padre que desarrolla la campaña de desprestigio hacia el otro progenitor manipula acontecimientos reales hasta convertirlos en irreconocibles, o bien, también lo pueden hacer los propios hijos al manipular acontecimientos.

Respecto a lo anterior, resulta poco agradable reconocer cómo Gerardo era víctima de la manipulación de su padre y esto lo condujo a intentar también manipular situaciones que sucedían en su casa con la intención de desprestigiar a su madre. De hecho, inicialmente la trabajadora social de la escuela lo reportó

por bajo rendimiento y por ser mentiroso, lo cual la madre también sostuvo. Se llegó a pensar que el alumno mentía únicamente con la intención de justificar sus conductas disociales. Pero cuando me adentré más a fondo en su situación emocional, derivada de la separación de sus padres, fue posible apreciar que las mentiras de Gerardo eran un recurso, una manera de hacer frente a carencias y presiones.

Sus mentiras cumplían ciertas funciones: primero, su padre lo manipulaba sutilmente con la intención de desprestigiar a la madre. Esta acción del ex-marido es una variante del Síndrome del Progenitor Malicioso, en el que el padre que se coaliciona con el hijo, hace que sea directamente el hijo una herramienta en una campaña de castigo al otro padre en múltiples niveles.

La segunda función que cumplían las mentiras de Gerardo y que incluso podemos considerar como síntoma, es lo que algunos psiquiatras denominan “pseudología fantástica”, en el cual el sujeto da detalles de historias de su vida pasada y experiencias que son imaginarias. Desde la perspectiva de Tkach (2005) los contenidos de la pseudología consisten en ocultar historias detrás de las ocurrencias actuales y dicho tipo de mentira asume su forma característica entre la pubertad y la adolescencia. En esta etapa la pseudología fantástica parecería estar expresando no sólo un llamado de atención del adolescente frente a los adultos, sino que va más allá. En el caso de Gerardo las mentiras que manifestaba tenían la intención de volver a reunir a sus padres y que su madre volcara nuevamente su atención en él.

Según Debuyst (como se cita en Tkach, 2005) la mentira puede considerarse como una manifestación saludable puesto que, a diferencia de lo referido con anterioridad, la mentira también puede incorporarse en los adolescentes con la finalidad de entablar mejores relaciones con el medio social que los rodea, con lo cual a pesar de que las mentiras pueden ser consideradas como algo negativo tienen efectos importantes en las vidas de los chicos. El autor asume que la expresión de mentiras es una forma de buscar la “protección propia” y es más valiosa porque supone una mayor autonomía y responsabilidad personal. Sin embargo, de cualquier manera, se debería impedir el desarrollo de

semejante situación, ya que no sólo no es fácil tolerar las mentiras y vigilar su sentido, sino que, por sobre todo, nunca se sabe a ciencia cierta cual será el resultado sintomático final.

Cabe mencionar que Gerardo en las sesiones terapéuticas también llegó a mentir pero, como señala Pérez (como se cita en Tkach, 2005), es lógico que un paciente que llegue a terapia intente sumergir al psicólogo en el sostén de sus creencias; por lo tanto, se debe enfrentar la mentira al igual que como se enfrenta una resistencia; básicamente consiste en evidenciarle al adolescente que expresa más de lo que quiere decir y se le insta a emprender un duelo para renunciar lentamente a sus fantasías y comenzar a enfrentarse con la realidad en pos de su propio desarrollo. Es por ello que se intentó durante la terapia, que Gerardo fuera capaz de zafarse de la relación de sus padres y que tomara conciencia de que a veces las cosas no eran como él quería y debía responsabilizarse por su propia felicidad y dejar atrás la fantasía del reencuentro de sus padres.

Lo cierto es que a Gerardo le costó mucho trabajo asimilar esta situación, ya que se sentía desplazado, triste y solo; ciertamente, estos sentimientos están asociados al conflicto, la pérdida, el cambio y la incertidumbre de la separación parental. Ello condujo a que se mostrara desmotivado hacia el estudio, que rechazara la escuela y sus profesores. Para los adolescentes que enfrentan una situación como la de Gerardo, es como si el concepto de la vida se hiciera más difícil y problemático, tuvieran la tendencia a imaginar o elaborar pensamientos negativos, pesimistas y, en consecuencia, a desarrollar defensas que les impida sufrir, disociándose de la realidad.

En la primera sesión fue muy enfático al señalar que, aunque mejorara en la escuela, todo seguiría igual. En la misma línea pesimista manifestó que incluso su mamá no se sentiría feliz si obtuviera mejores notas en la escuela, lo único que haría cambiar las cosas, según él, era que sus padres volvieran.

Autores como Garin (1991) han señalado que tales síntomas parecen ir en la línea de lo que suele entenderse como propensión psicótica y parece más acentuado cuando no se ha logrado reestructurar la nueva vida familiar. En niños de más edad (11 a 14 años), después de la separación parental, muestran una

insatisfacción personal (descontento consigo mismos y con la realidad) y muestran también una inadaptación escolar, a través de la aversión a la instrucción (hacia profesores y colegios) e hipolaboriosidad (baja aplicación hacia el aprendizaje).

En cuanto al rendimiento escolar, él mismo argumentaba que era malo, reprobaba materias y las materias que llegaba a aprobar eran con calificaciones menores a siete. Su conducta dentro del aula también la consideraba mala, ya que platicaba mucho y los maestros lo regañaban con frecuencia. Con respecto al tema de la escuela, su madre señaló que era muy flojo, nunca anotaba las tareas y cuando era más pequeño sus hermanas le ayudaban a conseguirlas o se las hacían. Muy probablemente en su familia no se habían percatado que el muchacho se encontraba desmotivado y hacía patente una manifiesta insatisfacción con el ambiente negativo de la familia y la desarmonía matrimonial de sus padres, a través de su bajo rendimiento académico.

Por otro lado, es importante hablar de la estrecha relación que existe entre la separación de los progenitores y la autoestima de los hijos. Los hijos al no sentirse suficientemente amados y tomados en cuenta, dejan de sentirse valiosos e importantes, ya que su autoestima se resiente profundamente. La vergüenza, rabia y culpa contamina sus actuaciones, las cuales se realizan de manera poco confiada, vacilante o agresiva. Como la situación se les va haciendo cada vez más dolorosa, dadas las experiencias vividas, pueden adoptar mecanismos inadecuados para evadir la realidad, de allí las actitudes de payasadas, agresividad o ensimismamiento, como una forma de lograr gratificación y consuelo.

En otros chicos aparecen conductas de hiperactividad, como mecanismo defensivo ante sus sentimientos de tristeza lo que, aunado a la inseguridad, como consecuencia de su baja autoestima, conforma la idea de que no sirve para nada y de que no va a poder hacer las cosas bien. Este temor y desconfianza en sus propias habilidades es el mejor refuerzo en su camino hacia el fracaso. Todo ello redundando en un aprendizaje lleno de errores, equivocaciones o muy pobre, lo cual genera un círculo vicioso, pues el efecto de halo, de niño incapaz, flojo, desatento y malo, puede ser muy difícil de eliminar.

Su madre refirió que era: “...flojo, desatento y que incluso padecía el trastorno de hiperactividad y déficit de atención”, este diagnóstico se lo dieron cuando cursaba preescolar, pero nunca lo había llevado con un médico o neurólogo para descartar dicho diagnóstico, argumentando que la clínica del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), le quedaba muy retirada, sin embargo, fue muy contundente al afirmar que siempre ha tenido muchos problemas y manifestar que “...Gerardo, está mal”.

Evidentemente, los constantes señalamientos a los hijos, como sucedía en el caso de Gerardo, por parte de sus padres y maestros, retroalimentan una imagen negativa de sí mismo. Además, las quejas de los maestros sucedían frecuentemente, lo que agravaba el cuadro ya que complicaba aún más la relación con sus padres y, por ende, la percepción que el muchacho tenía de sí mismo. En una ocasión, la madre fue requerida en la Secundaria por parte de una de las maestras, el chico hizo ir a su madre a la escuela a base de engaños y cuando la madre llegó a la escuela, el asunto a tratar era porque Gerardo no cumplía con sus tareas, ni con el material que se le pedía.

Este aspecto resulta de suma importancia, ya que estos chicos al encontrarse desmotivados por su situación familiar tienen dificultades con sus tareas porque nos las copian completas, no las terminan o no entienden las instrucciones. Según Urdaneta (1994) es como si “vivieran en la luna”, se les hace difícil comprender las explicaciones acerca de la materia escolar y sus intervenciones son desacertadas e inoportunas, motivos por los cuales con frecuencia son regañados o castigados, todo lo cual agrava su sintomatología.

En cuanto a sus relaciones interpersonales, denotaba una actitud agresiva hacia sus compañeros. La agresividad es vista como un fuerte predictor de deficientes habilidades sociales, bajo nivel de autoestima, insatisfacción personal, etc. Podríamos pensar que sus actitudes eran resultado de la conducta hostil de sus padres, por eso es que se comportaba abiertamente agresivo para encubrir su inseguridad y desprotección. Puede suceder que sintiera culpa de su propia rabia y manifestara de este modo la expresión de su enojo dirigiéndolo contra otros como el fiel reflejo de su medio ambiente hiriente y rechazante.

Por otro lado, si se considera lo planteado por la madre, respecto a la violencia intrafamiliar que se suscitaba en casa, seguramente el chico aprendió y asimiló esta forma de comportarse como una manera de solución de conflictos, a continuación se presenta lo señalado por él, donde expresa muy bien el sentido de golpear a las personas: "...golpear, para mí sería como corregirte, si les dices algo y no entienden, ¿de qué forma los puedes hacer entender?, pues golpeándolos". La observación de este tipo de conductas en hijos de padres divorciados, es determinante en la investigación que llevaron a cabo Niemeyer y Villegas (2000), ya que sus hallazgos demuestran cómo los hijos de padres separados exhibían conductas agresivas según la percepción de las propias madres. Pero este tipo de conducta en Gerardo al ser un reflejo de la situación por la que atraviesa, también puede ser un grito de desesperación, como señala Erikson (como se cita en Boszormenyi y Spark, 1994), ya que es preferible mostrarse agresivos en lugar de ser ignorados, sentirse desapegados o ser un no-objeto en la familia.

Con base en lo anterior, el trabajo terapéutico se centró en el abordaje del coste/beneficio de sus emociones y que de esta manera fuera capaz de analizar las ventajas y desventajas que ello conlleva. También que identificara todas aquellas situaciones o momentos en los que se haya sentido triste, enojado o solo y cómo se había conducido. Posteriormente se trabajó con "análisis de creencias", y la "técnica de autoinstrucciones", para que fuera capaz de autocontrolarse ante situaciones difíciles. Esto tuvo una doble implicación, ya que se ligó con ejercicios de autoresponsabilidad, para que se concientizara de tener una vida responsable en diferentes áreas de su vida.

A pesar de haber trabajado arduamente estos aspectos, Gerardo seguía manifestando su tristeza y su afán por reunir a sus padres, esto condujo a que en las sesiones terapéuticas mostrara su descontento actuando de forma apática, por lo que fue necesario, después de diez sesiones, darle de alta, debido a que no se habían obtenido resultados satisfactorios.

Para concluir, el caso de Gerardo es un claro ejemplo de los extremos emocionales que un adolescente puede experimentar tras la separación de sus padres: sentimientos como tristeza, rabia, agresividad, soledad y los problemas

en la escuela. Todas estas manifestaciones eran síntomas que surgían de conflictos en las relaciones familiares. El muchacho desempeñaba el rol de “hijo cautivo”, porque sus padres crearon una isla emocionalmente apartada en lo que respecta a su propio hijo. La relación paterna parecía aislada, las necesidades físicas eran satisfechas, pero se restó importancia a sus sentimientos, se le ignoró completamente; estaba creciendo en una atmósfera de confusión y frustración, que no le permitía desarrollar ningún sentido de su valía o identidad personal. Por medio de su lealtad a su padre se mantenía en estado de cautiverio, exigiendo cada vez más reconocimiento y mostrándose hambriento en lo emocional. Esto lo manifestaba a través de sus comportamientos agresivos, de su llanto, de su tristeza, de su sentimiento de soledad, haciendo oír sus quejas, agotando sus esfuerzos por tratar de desmoronar la “fortaleza de la isla”.

“Los conflictos de una adolescente con el padre custodio”.

Emma era una adolescente que se encontraba cursando el primer año de Secundaria, ella fue canalizada al servicio de psicología por las trabajadoras sociales, debido a que el padre de la adolescente consideraba que era necesario que su hija fuera atendida por las psicólogas, ya que tenía problemas por su carácter y bajo rendimiento académico, a consecuencia del divorcio de sus padres. Por su parte, Emma en la primera sesión terapéutica manifestó que necesitaba el servicio, con la finalidad de aprender a manejar su carácter y llevarse mejor con su padre, refiriendo lo siguiente: *“...mi papá me dice que vaya con las psicólogas para que me ayuden en mi carácter, yo siento que mi problema es de carácter, porque le contesto feo a mi papá”,* incluso se definía así *“...soy orgullosa, me gusta que lo que yo diga sea lo que se hace, hago corajes por cualquier cosa y me desespero fácilmente”.*

El caso de Emma resulta particularmente atractivo, al momento de la intervención terapéutica con la chica, la familia estaba situada en la etapa denominada post-divorcio (López, 2004). Es un período de exploración y recuperación del equilibrio. Los ex- cónyuges aceptan la situación vivida y logran

la reorganización familiar, lo cual abre el camino a lo que se denomina divorcio psíquico o emocional, surgen sentimientos de autoconfianza y se comienza la búsqueda de nuevos objetivos, como para ayudar a los hijos a aceptar el nuevo estado de sus padres.

A pesar de que la familia estaba situada en este periodo de reequilibración, Emma seguía viviendo todavía algunos de los efectos del divorcio, sin embargo, reflejaba una actitud más madura en comparación a los adolescentes de su misma edad que apenas están viviendo el proceso de divorcio propiamente dicho, esta actitud se hacía visible al brindar respuestas que evidenciaban una mayor aceptación y adaptación al divorcio.

Por ejemplo, reconocía que la medida que tomaron sus padres al divorciarse fue la mejor: *“...el divorcio de mis padres fue para mejorar, porque ellos se peleaban y a mí no me parecía. Fue mejor así, son más felices, mi papá tiene otra pareja y mi mamá también”*, el argumento brindado coincide ampliamente con algunos autores como Eguiluz (2004) al considerar que el divorcio puede verse como una crisis que implica cambios que pueden favorecer un mejor funcionamiento y que puede leerse como algo positivo más que como un trauma perenne.

A su vez Ramírez et al. señala que un clima amistoso y dialogado en la separación parental favorece que los hijos desarrollen visiones más ecuanímes y menos culpabilizadoras. Respecto a lo narrado por Emma, se dejó entrever que sus padres sostenían una relación cordial y llegaron a acuerdos consensuados en relación a la custodia de sus hijos. La custodia que ellos ejercían era la “custodia dividida o alternativa”, que implicaba que los hijos vivan la mitad del tiempo con uno de los padres y la otra mitad con el otro, conlleva que ambos progenitores participen en las decisiones importantes acerca de la vida de los hijos; en sus palabras: *“...primero viví tres meses con mi mamá, luego con mi papá, después con mi mamá y al final con mi papá”*, como se puede apreciar en un año ha cambiado de residencia cuatro veces, no es el tipo de custodia más propicia debido a que los hijos tienen que estar viviendo en un hogar y otro, lo que provoca que se vean afectadas otras áreas de su vida.

Por ejemplo, le afectaba porque tenía que ausentarse de la escuela por periodos largos y contribuyó a que sus calificaciones fueran bajas, ella dijo lo siguiente: *“...bajé de calificaciones cuando me llevó mi mamá y falté mucho”*.

En casos como el de esta chica, en el cual sus padres llevaban una relación cordial, hubiese sido mejor que evitaran la custodia alternativa y lo más conveniente hubiese sido que adoptaran una custodia de tipo “conjunta”, que consiste en un arreglo por el cual ambos padres tienen la misma autoridad con respecto al bienestar general de los hijos. En términos generales, la forma más común que adopta este tipo de custodia es que los hijos vivan en casa de uno de los padres y que el otro tenga pleno acceso a ellos.

De acuerdo a lo narrado por Emma, sus padres estaban reconsiderando la situación de la custodia alternativa por la custodia “Física Conjunta” en la que ambos padres toman parte activa en el cuidado cotidiano y las decisiones diarias de los hijos aunque los progenitores vivan separados. El arreglo era que la adolescente estuviera de lunes a viernes con su padre y los fines de semana con su madre, esto es lo que comentó: *“...como mi papá ahora está en contra de eso (Emma se refiere a la custodia alternativa) al parecer ya me voy a quedar con él y los fines de semana veo a mi mamá, el viernes va a venir por mí, me va a llevar todos los viernes y sábados y el domingo regreso a casa”*.

El hecho de que viviera con su padre, la enfrentaba al reto de formar una nueva familia, por lo tanto, formaba parte de lo que se ha denominado “familias reconstituidas” o también llamadas Familiastras. En ellas, uno o ambos componentes de la pareja traen hijos de anteriores relaciones a la unión más o menos legalizada de convivencia (Kreuz, 2003).

La familia reconstituida de Emma estaba conformada por su padre (progenitor custodio), Amanda (actual pareja sentimental del padre) y dos adolescentes (hijas de Amanda). En su relato, manifestó que mantenía una relación afable con la pareja de su padre: *“...me llevo bien con Amanda, a sus hijas casi no las veo por que ellas van en la tarde a la secundaria ETI, pero en la noche que nos vemos platicamos y me llevo bien”*. Lo narrado por ella viene a desmitificar las ideas erróneas que plantean algunos autores respecto a las

familias reconstituidas, la imagen del padrastro violento o la clásica Cenicienta con su madrastra, que aun sigue vigente como estigma social.

Esto no tiene por qué ser así, señala Barbagelata (2001) que si la reconstitución es funcional, el enriquecimiento es factible y puede ser real. Aquello que se pensaba acerca de que la nueva familia debía comportarse como un nuevo sistema donde la jerarquía debía ser llevada por los dos cónyuges (el padre biológico y la nueva mujer o la madre biológica y el nuevo cónyuge) ha sido un error. La familia reconstituida tiene un padre o madre de sus hijos y un cónyuge que ayuda a su pareja en la conyugalidad y no en la parentalidad.

A pesar de que a Emma no le representaba un problema el conformar una nueva familia, sí existían problemas con su padre, los problemas eran derivados de su “mal carácter”; sin embargo, el hecho de que tuviera problemas, se debía en parte a consecuencia del divorcio, pero también hay que concederle importancia a los conflictos que se originan entre padres e hijos en edad adolescente.

Conviene puntualizar que analizar los conflictos que se producen entre padres e hijos/as durante la adolescencia, no debe llevar a problematizar las relaciones familiares en esta etapa, sino más bien a entender la existencia de conflictos como algo natural en cualquier tipo de relación íntima. A pesar de que hace años la existencia de conflictos entre padres e hijos/as era considerada como índice de disfunción familiar, en la actualidad se ha comprobado que cumple un rol adaptativo en el desarrollo adolescente y en el funcionamiento familiar general (Motrico, Fuentes & Bersabé, 2001).

Con respecto a lo anterior, Emma mencionó que algunos conflictos con su padre se debían a que le contestaba de manera grosera, porque no le dejaba tener amigos y tampoco le permitía quedarse sola en casa; así como por otras cuestiones como su bajo rendimiento académico y su poca colaboración en los quehaceres del hogar. Numerosos estudios han analizado los conflictos entre padres e hijos/as durante la adolescencia y la mayoría de ellos (Steinberg & Morris, 2001) han encontrado que padres e hijos/as tienen, en algunas ocasiones, desacuerdos sobre diversos asuntos de la vida familiar (como la hora de llegar a casa, la forma de vestir, la colaboración en las tareas domésticas, los amigos

que tienen, etc.) pero estas pequeñas desavenencias rara vez amenazan los vínculos afectivos que existen entre ellos.

Cabe señalar, que estos aspectos cotidianos por lo cuales los hijos tienen conflictos con sus padres, son señalados en investigaciones realizadas con adolescentes norteamericanos. En nuestro país, los estudios de Vallejo, Aguilar y López (2004) indican que en México otros temas de conflicto entre padres e hijos es la preocupación de los padres varones por las hijas. Por ejemplo, en la investigación de Vallejo y López (como se cita en Vallejo, et al. 2004) los padres mencionaban su preocupación por el cuidado de las hijas durante la menstruación y otros comportamientos relacionados con la reproducción.

Según Emma su padre era muy celoso y no le permitía tener amigos varones: *"...siento que mi papá es muy celoso, porque tengo muchos amigos, mi papá me dice que me cuide y es lo que yo hago"*. Otra de las consecuencias de tener que vivir con su padre, era que él tenía que trabajar, no hay nadie que la cuide al salir de la escuela, por lo tanto, tiene que dirigirse todos los días a su trabajo y estar con él, esto le molestaba porque deseaba quedarse en casa y también era motivo de conflicto: *"...me gustaría que mi papá me dejara ir a la casa, ver tele, hacer mi tarea e irme un rato con mis amigas, pero mi papá dice que no puede dejarme sola"*.

Desafortunadamente, como consecuencia directa del divorcio, algunos de los padres tienen la custodia de los hijos y, ante la nueva responsabilidad, pueden llegar a sentirse agobiados y cansados ya que implica tener que criar a sus hijos, pueden quejarse por las preocupaciones que les causa el ser "madre y padre" a la vez, y sentir a los hijos como "una carga" difícil de llevar.

Aunado a lo anterior, si los hijos se rebelan como lo hace Emma, manifestando desobediencia a normas disciplinarias o problemas en su rendimiento escolar, es decir, si no actúa como la hija buena que el padre esperaba, el castigo puede ser una herramienta que ejercen los padres sobre de los hijos, con la intención de modificar la conducta; sin embargo, este tipo de estrategias disciplinarias conllevan que el conflicto entre padres e hijos se agrave, por ejemplo, a Emma su padre la castiga al no dejarla ver a su madre los fines

de semana: *“...ahorita estoy castigada y no voy a ir con mi mamá, por estar platicando con Rodolfo (amigo de Emma), es que el sábado salí con Rodolfo como a las doce y estaba platicando con él y mi papá se enteró y se enojó”*. Como se puede apreciar, la chica estaba atravesando una época en la que se empiezan a establecer relaciones íntimas fuera del entorno familiar con amigos de su misma edad. Las relaciones con la familia también cambian, los padres se hacen menos imprescindibles cuando los adolescentes desarrollan su vida fuera de la familia.

Los primeros desacuerdos suelen surgir cuando los adolescentes como Emma comienzan a desarrollar sus propios puntos de vista, que con frecuencia no son compartidos por sus padres. Como forma de alcanzar un sentido de identidad diferente del de sus familiares, los adolescentes suelen pasar mucho tiempo en compañía de personas ajenas a la familia o hablando por teléfono con sus amistades. Esta es otra de las cosas que puede irritar a sus padres, pero es una forma importante de lograr un sentido de identidad propio, independiente del de su familia.

Estas amistades forman parte del aprendizaje sobre cómo hacer progresos con los demás. En esta época, el vestido y la apariencia física se convierten en algo muy importante, bien como forma de expresar solidaridad con los amigos bien como forma de declarar su creciente independencia de la familia. Los padres suelen sentirse rechazados, pero este rechazo aparente es necesario para que el adolescente llegue a ser un adulto con una identidad propia.

Aunque los enfrentamientos y discusiones sean frecuentes, los adolescentes suelen tener un alto concepto de sus padres, por ejemplo, a pesar de los conflictos con su padre, señala que le gusta más vivir con él que con su madre: *“...mmhh, no me gusta estar con mi mamá, porque siempre me quedo en casa con ella, me gusta estar con mi papá”* además considera que si cambiara su carácter y mejorara sus calificaciones, tendría una relación más satisfactoria con su padre *“...me siento incómoda con mi papá, de cómo le contesto, si cambiara mi carácter, mejoraría mi relación y comunicación con mi papá”*.

Siguiendo en la misma línea, el hecho de que te tenga conflictos con su padre, la lleva a experimentar sentimientos de coraje y arrepentimiento, este

tipo de sentimientos suelen ser muy normales en los adolescentes, ya que están produciéndose cambios rápidos en ellos mismos y de su conducta, en ocasiones, el sentirse trastornados puede hacerles sentir coraje y esto con frecuencia se expresa por medio de conductas mal humoradas y enfurruñamiento más que como discomfort.

Los adolescentes y sus padres suelen quejarse cada uno de la conducta del otro; por ejemplo, el padre de Emma se quejaba de su carácter y de su bajo rendimiento académico y, por su parte, la chica manifestaba su inconformidad hacia ciertas actitudes de su padre por no permitirle tener amigos, no quedarse en casa o ver la tele. En estos casos, algunos padres con frecuencia sienten que han perdido cualquier tipo de control o influencia sobre sus hijos. Los adolescentes, al mismo tiempo que desean que sus padres sean claros y les suministren una estructura y unos límites, se toman a mal cualquier restricción en sus libertades crecientes y en la capacidad para decidir sobre sí mismos.

Otro de los temas que resulta de suma importancia como consecuencia del divorcio de los padres y por otro lado, que producen frecuentes discusiones, es el tema que hace referencia al desempeño académico de los hijos. Como han puesto de manifiesto diferentes trabajos, durante la adolescencia los chicos y chicas comienzan a considerar que estos temas están bajo su responsabilidad (Smetana, 1989) lo que provoca enfrentamientos al encontrarse con padres que podrían no entenderlo así. Por otro lado, el que los adolescentes, como Emma, estén resintiendo los efectos de un divorcio genera también problemas emocionales que con frecuencia afectan el rendimiento escolar.

Es difícil concentrarse adecuadamente cuando uno está preocupado por sí mismo o por lo que ocurre en casa. Aunque la presión para hacerlo bien y para aprobar los exámenes suele proceder de los padres o profesores, los adolescentes generalmente desean hacerlo bien, sin embargo, el insistir de forma excesiva al respecto puede ser contraproducente. Según lo narrado por Emma, su bajo rendimiento académico conlleva a que su padre esté muy pendiente e incluso le pagaba unas clases de regularización con una psicóloga, además que la incitaba constantemente a mejorar sus calificaciones “...*me están pagando una*

regularista, es una psicóloga y me ayuda hacer mis tareas” “..mi papá se sorprendería si yo mejorara, porque él me dice que sí puedo, a lo mejor sí tiene razón porque lo he demostrado”.

Como se puede apreciar, este tipo de conflictos en las relaciones padre-adolescente tienen una función de desarrollo importante, ya que proveen al adolescente oportunidades de realzar habilidades interpersonales de negociación, pensar lógicamente y críticamente; las interacciones de conflicto proporcionan el contexto para el desarrollo psicosocial, y en detalle, el desarrollo de la autonomía psicológica y la identidad (Allison, 2000). A diferencia de otros adolescentes, se puede argumentar que Emma, a pesar de haber atravesado por el divorcio de sus padres y todavía padecer algunas consecuencias de este, fue adquiriendo una actitud más conciente que le permitió pensar y actuar asertivamente respecto a su situación actual, aunque fueron pocas las sesiones terapéuticas, refirió que había puesto en práctica las sugerencias brindadas por la psicóloga y su padre había notado dicho cambio e incluso la felicitó.

Lo anterior condujo a mejorar satisfactoriamente la relación con su padre, pero esto no hubiera sido posible si no se hubiese mostrado con la disposición de cambiar su carácter y, aunque había conflictos entre ellos, la chica siempre se expresaba muy respetuosamente de su papá, autores como Sim (2000) señalan que el respeto hacia los padres y la dinámica de las relaciones entre padres e hijos juegan un importante papel con respecto a la capacidad psicosocial del adolescente. Peterson y Leigh (como se cita en Sim, 2000) señalan que la capacidad psicosocial abarca una suma compleja de diversas cualidades. Una cualidad fundamental, es la autoestima. Según Peterson y Leigh, la capacidad psicosocial deriva de un nivel sano de autoestima, que proporciona la confianza en sí mismo necesaria para el adolescente y además, la autoestima se ha encontrado positivamente relacionada con las características deseables tales como orientaciones favorables hacia escuela y profesores, relaciones de calidad y solucionar problemas creativamente.

Lo anterior viene a colación debido a que Emma es una adolescente con una autoestima sólida lo cual demostró logrando resolver su conflicto con su

padre a través de identificar sus sentimientos, expresarlos y conducirlos de manera adecuada; además de desarrollar la habilidad de exponer en un momento determinado (personal o social), de manera asertiva, creencias y sensaciones. Además fue capaz de apreciar sus cualidades: *“...soy buena ayudando a las personas, en deportes, en hacer actividades manuales, cocinar, me gusta hacer pasteles, cantar y en las relaciones con mis amigos”*.

Para concluir, en cualquier caso, por todo lo expuesto hasta ahora y con miras a favorecer un desarrollo sano de los hijos, considero que ante una situación de separación o divorcio, se hace indispensable que los padres continúen proporcionándoles la seguridad y el afecto incondicional que necesitan los hijos para su adecuado ajuste y progreso evolutivo. Como se apreció en el caso de Emma, aún con sus pequeñas diferencias entre los padres, intentaron facilitarle la separación conyugal a la adolescente, además de haberse mostrados dispuestos a negociar constantemente el tipo de custodia que favoreciera más a la adolescente, estaban cumpliendo con sus funciones parentales y satisfaciendo las necesidades emocionales de la chica, lo que favoreció a que se sintiera emocionalmente estable, en sus palabras: *“...en una escala del uno al diez, emocionalmente me siento en un nueve”*.

Prosiguiendo, me parece interesante citar nuevamente las contribuciones de Wallerstein y Kelly (como se cita en Makay, et al.) pero en esta ocasión haciendo énfasis respecto a como responden las chicas ante la separación de sus padres, según las autoras, responden mejor a la separación de sus padres después de un año de haber terminado la relación conyugal; además de que muestran más autoestima y sienten una implicación paterna más positiva. Por lo tanto, según este estudio, se adaptan y tienen más amistades que usan como un sistema de apoyo y el caso de Emma es un claro ejemplo, en el cual su recuperación emocional se llevó a cabo de manera más rápida que la de otros adolescentes en igual situación.

Como cierre del presente análisis de casos, es importante señalar que las características de la misma facilitaron precisar las consecuencias de un divorcio en los hijos; como se apreció, una crisis familiar coloca en una situación de

franca vulnerabilidad a los adolescentes, ya que su capacidad para afrontarlas les resulta más complicado. La importancia de estas intervenciones apuntan a reducir los efectos de una separación y/o divorcio en que se encuentran los adultos y que involucra a los adolescentes. Debe prestarse especial atención a las necesidades evolutivas de los adolescentes cuya familia atraviesa por un divorcio a fin de que este resulte mas humano. Es de destacar la necesidad de contar con el desarrollo de redes sociales de apoyo para las familias en crisis. Desde este punto de vista, instituciones como la escuela que representan figuras de apoyo, pueden contribuir a reducir el estigma que representa, aun hoy, para algunos sectores de la sociedad la situación de divorcio.

Debe ponerse énfasis en el apoyo brindando a los hijos y sobre todo a las necesidades de estos y las formas de requerir apoyo, sin reticencias en los momentos de grandes crisis cuando los sentimientos de culpa y tristeza y su autoestima se encuentra tan vulnerada que les resulta difícil recuperar la confianza en si mismos, reduciéndose así sus posibilidades de encontrar alternativa. Las intervenciones deben estimular la reorganización familiar posibilitando el desarrollo de capacidades para negociar los numerosos cambios que deben afrontar e introducir las modificaciones que las nuevas situaciones demandan resguardando el desarrollo individual de cada adolescente.

CAPÍTULO VI

Conclusiones.

Iniciar un trabajo resulta sumamente difícil y darle cierre, resulta una tarea aún más compleja. Ello, sobre todo, mirando el camino recorrido donde consideré haberme explayado, como producto del entusiasmo al presentar el trabajo de intervención psicológica con adolescentes realizado en una Escuela Secundaria del estado de México. Así, en el presente capítulo mi interés es rescatar, sintéticamente, aquellos matices que atraparon mi mirada y agregar algunas proyecciones surgidas de mis reflexiones. Debo recalcar, además, que dado el carácter de la presente tesis, todas las conclusiones a las que arribé, así como los aportes que realizaré más adelante, se deberán tener en cuenta en el marco del contexto de Instituciones educativas y con la población de adolescentes en la que se obtuvieron los resultados.

La presente tesis tuvo como objetivo analizar los elementos de desajuste emocional de los adolescentes de Escuelas Secundarias que atravesaban por una crisis familiar como lo es la separación y/o divorcio conyugal de sus padres, brindando una comprensión y teorización del tema de divorcio y sus efectos en los miembros de la familia, particularmente los hijos en edad adolescente. A su vez, busqué analizar la labor del psicólogo en Escuelas Secundarias y exponer una forma de intervención psicológica con los adolescentes, basándome en elementos sistémicos y complementado con técnicas y ejercicios derivados de otras fuentes dentro de la psicología (como el humanismo, estrategias cognitivo-conductuales, elementos de control de enojo y de habilidades sociales de expertos en la materia, etc.) para apoyar a los adolescentes en sus reflexiones y sus necesidades de cambio.

Comenzaré por puntualizar que el aumento progresivo de las familias que se divorcian está generando en las Escuelas Secundarias un importante aumento de alumnos adolescentes con esta realidad familiar. Aunado a lo anterior se describe un aumento de conflictos que se están viviendo en diferentes ámbitos sociales,

que van desde conductas de riesgo, bajo rendimiento académico, inestabilidad emocional, baja autoestima y embarazo adolescente entre otros, que hoy están irrumpiendo incluso en las relaciones al interior de las Escuelas.

Por otra parte, en las escuelas Secundarias, al personal que colabora llámense docentes, trabajadores sociales, orientadores, prefectos, etc, se les pide que propongan soluciones a estas dificultades. No obstante, en el estudio de su curricula de formación profesional no se integra el estudio de la familia como parte de los saberes y saber hacer que les compete, y ellos se encuentran con escasas posibilidades de intervenir frente a los requerimientos sociales que el medio demanda.

Lo anterior exige proponer soluciones y parece más relevante aún si se considera que desde diferentes vertientes del conocimiento se están entregando antecedentes que señalan el insustituible papel de la familia como entidad en cuyo contexto se educan valores que regulan la vida personal y social y se están juntando evidencias que permiten relacionar los vínculos entre padres e hijos asociados a problemas que viven los adolescentes cuando sus padres están ausentes por separación o divorcio, o simplemente por ser afectivamente distantes.

Los estudios internacionales recientes (como los referidos en la presente tesis) señalan que frente al desamparo familiar en el que hoy viven muchos adolescentes, la escuela es un factor protector, porque se ha demostrado la importancia, para mejorar la resiliencia, del hecho que en la vida de los adolescentes estos cuenten con una figura significativa, por ejemplo, el psicólogo, debido a que es una figura que puede ofrecer una escucha sensible a sus problemáticas y ayudar a encontrar una solución viable.

Con base en lo anterior, el trabajo en la Escuela Secundaria con adolescentes que sus padres estaban en proceso de divorcio o bien, se encontraban padeciendo las consecuencias del divorcio ya consumado, me permite señalar y concluir que el divorcio de los padres transforma completamente la vida de sus hijos, y esta transformación se produce con un gran dolor. Sin embargo, el divorcio de los padres no tiene por qué significar para los hijos un

trauma; por el contrario, con el tiempo puede incrementar la confianza en sí mismo, estimular el proceso de maduración o fortalecer el sentido de responsabilidad.

Así por ejemplo, en varios de los casos que abordé, esta crisis familiar que era presentada como necesariamente traumática pasó a verse como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento, sin perder el carácter de vivencia no deseada para los hijos. Esta nueva mirada al afrontar la situación no viene sola, es fundamental que durante el proceso de divorcio los padres mantengan abiertas las puertas de la comunicación entre los integrantes de la familia; hay que crear situaciones que permitan conversar sobre lo que está sucediendo, comunicar las dificultades y buscar los recursos para enfrentarlas, ofreciendo el apoyo necesario. No todo es ser hijo de padres separados; son muchas las áreas en las que la vida puede tener mejoras y giros posibles.

Por lo tanto, reescribir la historia de los adolescentes en una versión optimista es una tendencia que tiñe buena parte de la psicología actual, porque aunque las investigaciones recientes sugieren que no es una experiencia tan terrible ya que la mayoría de los hijos de padres divorciados se acomodan a la nueva situación sin efectos traumáticos, pero he de confesar que no es nada fácil. En los hechos, aún prevalece una perspectiva menos optimista en la cual los hijos pueden presentar serias lesiones psicológicas. Sin ir más lejos, en el capítulo anterior presenté el caso de cinco adolescentes que padecían las consecuencias de la separación o divorcio de sus padres. Oportunamente los chicos acudieron al servicio de psicología en la Secundaria y los resultados obtenidos con la mayoría fueron positivos, pero no se puede negar el efecto negativo que tuvo en muchos de ellos esta crisis familiar. Cabe hacer una aclaración, la información que se presenta en la tesis surge en su mayoría de la investigación extensa que se realizó sobre divorcio y de la intervención psicológica con adolescentes que, al momento de acudir a terapia, la separación de sus padres constituía la crisis más importante de sus vidas.

Con el fin de realizar una síntesis ordenada de las conclusiones del estudio bibliográfico y del trabajo que se realizó con adolescentes de Secundaria, se

presentan las conclusiones organizadas en torno a cuatro aspectos: efectos sobre el desarrollo emocional, desempeño social, y el rendimiento académico de los adolescentes. Y el cuarto aspecto es alusivo, a la reducción de efectos negativos del divorcio en los hijos adolescentes.

Efectos de la separación o divorcio, sobre el desarrollo emocional y social de los hijos:

Para entender el problema es importante reconocer que en el desarrollo existen tres esferas interrelacionadas entre sí, la física, la afectiva y social. Las dificultades de las familias que atraviesan por una separación o divorcio, suelen introducir modificaciones en dos de ellas, la continuidad afectiva y la continuidad social.

Lo referido en las investigaciones del marco teórico desarrollado, concuerda con lo planteado por los adolescentes, en este sentido se observó cómo los adolescentes no hablan acerca de lo que está ocurriendo en su familia y esto no porque no posean palabras, sino porque se paraliza su lenguaje interior por un trastorno profundo de sus emociones. Los adolescentes que acudieron a terapia psicológica, compartían actitudes, sentimientos e ilusiones, y el hecho de ser hijos de padres divorciados les otorgaba una identidad que los definía y que afectaba sus relaciones presentes. Sentían que el proceso de crecimiento era más difícil, y necesariamente lo era, porque el divorcio agrega tareas afectivas.

Cabe decir que la familia divorciada no es una versión truncada de una familia de dos padres. Es una familia de distinto tipo en la cual los hijos, con frecuencia, se sienten menos protegidos o menos seguros de su futuro. Los hijos en edad adolescente no son como barcos a la deriva, sino que son partícipes activos de la configuración de su propio destino y el de su familia. Hacen nobles esfuerzos para ajustarse a los nuevos requerimientos de la familia que está viviendo momentos de crisis.

A partir de esta apreciación, comencé a mirar la expresión de algunas particularidades que permitieran dimensionar, aún con mayor especificidad, estas percepciones. Para ello, me detuve en la observación de las miradas convergentes de los y las adolescentes, que coinciden en reconocer aquellos

sentimientos de pérdida, tristeza y ansiedad. La tristeza por las carencias afectivas al extrañar al padre que se va del hogar; la ansiedad o angustia por el futuro; soledad por las pérdidas y ausencias, rabia o frustración por la “injusticia” sufrida. Una de las primeras reacciones de los adolescentes frente al divorcio es el temor, pero también se preocupan por el bienestar de sus padres, aunque por momentos se sienten rechazados. Su opinión parece no contar y manifiestan impotencia frente a su incapacidad para influir en un acontecimiento tan importante en sus vidas. De esta forma, la crisis del divorcio determina la cosmovisión de los adolescentes respecto a sus relaciones y expectativas.

Algunos de los adolescentes manifestaron sentirse profundamente solos. Parecen desaparecer todos los apoyos. Los adolescentes necesitan a su lado a un adulto que les hable comprensivamente mientras se produce el divorcio, pero pocos son los adolescentes que llegan a contar con ese apoyo, algunos hasta que acuden al psicólogo, es donde se sienten escuchados.

Mediante el análisis de los datos obtenidos en la terapia psicológica con adolescentes, se pudo constatar cierta correspondencia entre la literatura especializada con la vida de los y las chicas. En el trabajo terapéutico y respecto a lo narrado por los y las chicas, me permitió detectar que ante tareas y actividades que implican instancias socializadoras, los adolescentes manifiestan conductas agresivas con sus pares y, en ocasiones, disgregadoras. Se observó también que la capacidad de expresar afecto y la necesidad de recibirlo, se traduce en una búsqueda de aprobación, en una cercanía física y trato amable y colaborador por parte de los adultos o de figuras importantes para ellos (amigos, novios, etc.). Respecto a esta necesidad de afecto también se aprecia que los adolescentes buscan atención de un adulto.

Algunos adolescentes traducen su posible carencia afectiva en conductas que son claramente negativas, como agresividad, intolerancia e irritabilidad, que los llega a convertir en el “niño problema” de su escuela. De este modo muchos de ellos llegan a captar la atención que requieren. Por otro lado, se constató que todos los adolescentes manifiestan, de alguna manera, carencia afectiva, por lo que externalizan esta necesidad de cariño incluso con adultos que han visto sólo

una vez. Por otro lado, la situación familiar inestable favorece una tendencia hacia la susceptibilidad e introversión, especialmente cuando se tratan temas familiares y en fiestas que involucran la unión familiar.

Por lo tanto, para reemplazar el hogar perdido, buscarán grupos de contención de cualquier signo como refugio. Algunos adolescentes muestran reacciones defensivas que consisten en aparentar una mayor madurez de la que poseen. Esto se debe a un intento de controlar la ansiedad y de tantear los límites de la nueva situación familiar. Otra experiencia habitual de los adolescentes son los conflictos de lealtades. El divorcio es vivido como una riña entre dos bandos y ellos sienten que deben tomar partido. Es un dilema sin solución, porque si no toman partido se sienten aislados y desleales, y si lo toman sienten que están traicionando a uno de sus padres.

Asimismo, cuando, por ejemplo, los hijos son involucrados en las discusiones y conflictos conyugales, ya sea contándoles los padres sus secretos o pidiéndoles consejos, se pone a los hijos al mismo nivel de los padres, dando estos últimos una clara señal de que no son capaces de proveer a sus hijos la orientación y el soporte que ellos necesitan. Por consiguiente, pueden surgir problemas en los hijos por no delimitar correctamente la relación con los padres, ocurriendo el fenómeno que se denomina “violación de los límites”.

Estas conclusiones hoy se pueden atribuir a la falta de información de los padres sobre las consecuencias de la separación en los hijos, y a una carencia en su formación personal para abordar, educativamente, con ellos esta situación. Como lo demuestran estudios citados en los capítulos introductorios, el conocimiento de los factores que se relacionan con el divorcio y el comportamiento de los hijos permitirán a los padres disminuir los efectos negativos sobre sus hijos al adoptar una actitud más constructiva en su interacción cotidiana.

El divorcio de los padres no es, en sí mismo, generador de los problemas y perturbaciones que habitualmente sufren los hijos. Los psicólogos coinciden en señalar que lo que enferma a los chicos es la ambigüedad, esa forma de mentira y la falta de modelos. Estas primeras reacciones no determinan necesariamente la evolución posterior. No pueden preverse los efectos del divorcio basándose en

estas primeras reacciones. Los acontecimientos pueden tomar diversos caminos a lo largo de los años, y el apoyo y la atención de ambos padres son necesarios durante todo el proceso de crecimiento.

Los hijos necesitan entender qué pasó en su familia, por qué sus padres ya no viven juntos. Paradójicamente, los mismos padres que les cuentan a sus hijos desaprensivamente sus secretos de adultos, tienden a ocultarles la verdad sobre la separación. Piensan, erróneamente, que conversar de determinados temas es perjudicial para ellos. En estos casos, el silencio nunca es salud.

Efectos de la separación o divorcio sobre el rendimiento académico de los hijos:

Hay autores que señalan que los hijos de padres divorciados alcanzan por lo general menores logros académicos, que se atribuyen a mayor ausencia, expulsiones escolares y conflictos de relación con sus pares. Sin embargo, no todos los adolescentes que atraviesan por la separación conyugal de sus padres, presentan esta problemática, ya que está determinada por el medio sociocultural, la capacidad de resiliencia de los propios adolescentes, las características del padre que tiene la custodia, etc., lo que, en conjunto, puede mitigar o estimular los efectos negativos del divorcio sobre el desempeño académico.

Resulta interesante señalar que el menor rendimiento escolar se observa relacionado con hijos de padres divorciados, pero porque existe una vinculación más con aspectos afectivos tales como el estrés que provoca la ruptura conyugal o la ausencia afectiva del padre. Es por ello, que habría que profundizar en este aspecto, dado que no todas las familias tendrían el mismo efecto sobre el rendimiento académico de los hijos.

Con base en el análisis de los casos, se concuerda con la bibliografía en la que se señala la importancia que tiene para un buen desarrollo de los hijos la presencia de los padres y el sentirse acompañado en su proceso de maduración. La falta de tiempo de los padres y, en consecuencia, la carencia de apoyo familiar, parece limitar la labor de las escuelas a favor del alumno adolescente. Otro obstáculo es el comportamiento que frecuentemente adoptan estos alumnos, ya que se cierran y no parecen asumir su realidad. No obstante lo anterior, frente a

esta limitación es importante brindar afecto para que se sientan con la confianza necesaria.

El rendimiento académico que presentan los alumnos de familias que se encuentran en proceso de divorcio o post-divorcio, presentan un nivel medio. Sin embargo, existe discrepancia entre los estudios publicados y lo que relataban los adolescentes acerca de su rendimiento académico. Entre ellos destacan algunos con rendimiento académico sobresaliente y surge entonces una interrogante: ¿Cuál es la motivación del adolescente para obtener un buen rendimiento en la escuela? Puesto que el deseo de llamar la atención fue una de las características mencionadas respecto a estos adolescentes, puede ser que su estímulo sea hacer méritos para captar la atención de sus padres de forma positiva.

En general, parece corroborarse una vez más la relevante influencia de los padres en el desempeño académico y en el desarrollo afectivo de los hijos, aunque pareciera que es mayor en este último caso, puesto que aquellos adolescentes que cuentan con el apoyo de ambos padres, a pesar de ser hijos formándose en familias que están en crisis, manifiestan conductas afectivas similares a aquellos cuyos padres se mantienen unidos, mientras que los adolescentes que no reciben ese apoyo presentan características marcadas de rebeldía, muchas veces con agresividad e intolerancia hacia los demás, o de timidez, encerrándose en su propio mundo.

Se puede concluir a modo preliminar que, a diferencia del aspecto académico que no necesariamente se altera en los hijos adolescentes, la vivencia de los alumnos en el núcleo de una familia en que los padres se están separando o bien ya se consumó el divorcio propiamente dicho, siempre involucra negativamente la conducta afectiva de los hijos, y la conducta de los adultos cercanos puede influir en esta potenciando esos efectos o disminuyéndolos.

Reducción de impactos negativos del divorcio en hijos adolescentes:

La tesis releva la necesidad que tienen los adolescentes de vivir en familia y de mantener una relación cotidiana con ambos padres a pesar de que rompan su vínculo conyugal. También plantea la necesidad de disminuir los efectos emocionales en los adolescentes por los conflictos que se originan en este

proceso. Existen factores que pueden aumentar o disminuir en los adolescentes, los factores adversos a su desarrollo armónico. La actitud del padre custodio y su proximidad al hijo, ausencia o presencia del padre que no tiene la custodia del hijo, el tiempo pasado desde la separación o divorcio, el conocimiento de los padres respecto a las consecuencias de la separación en los hijos, y la relación del padre con la madre del adolescente.

Los resultados de la tesis sugieren varias maneras dominantes de reducir los impactos negativos del divorcio en los adolescentes, cómo las redes intra-familiares pueden desempeñar un papel importante en la reducción de tensión y asistirles en hacer frente a la agitación de la interrupción marital. Y la más importante de ellas y que se promueve es la de hacer uso de servicios donde se ofrezca ayuda psicológica a los adolescentes.

Los adolescentes que tienen problemas o atraviesan por una crisis familiar, suelen necesitar una terapia psicológica. Si no cuentan con seguro social que les reconozca el tratamiento o si no pueden pagar la consulta particular o asistir a clínicas que a un bajo costo pueden ayudarlos, pero lamentablemente, los turnos son limitados. Pueden tener la alternativa de asistir a un servicio de terapia psicológica en sus propias escuelas. Pero cabe destacar que no todas las Escuelas Secundarias del área Metropolitana cuentan con este tipo de servicios. En las pocas escuelas públicas que cuentan con un equipo, está reducido a su mínima expresión, pero ese es un punto que abordaré más adelante con detenimiento.

Por el momento, centraré la atención en el servicio de psicología que se brindó en una escuela Secundaria del Estado de México. El trabajo con esta población requiere de intervenciones psicológicas por la vulnerabilidad a la que se ven expuestos los adolescentes y por la infinidad de cambios y crisis con las que tienen que estar lidiando día a día. Aunado a esto, no hay que olvidar que no hay tantos espacios para esa atención integral de la problemática del adolescente, la cual no debe ser olvidada sea cual sea el grado de gravedad de la misma.

Una vez que haya ocurrido una separación o divorcio, los hijos requieren la ayuda para reducir al mínimo los efectos negativos que pueden experimentar. Ésta

puede ser ayuda que brinde el sistema educativo, a través de programas de intervención terapéutica. El sistema educativo puede ayudar a atenuar los efectos negativos del divorcio en una variedad de maneras, incluyendo la disposición de servicios directos e indirectos, proporcionando ayuda a los adolescentes aliviando las sensaciones negativas, las ideas falsas y los problemas prácticos que experimentan al vivenciar un divorcio.

El programa bajo el cual trabajé en la Escuela Secundaria, consistía en proporcionar a los adolescentes una intervención terapéutica de corte breve o también denominada terapia breve. La intervención se enfocó sobre lo posible y no sobre lo perfecto, la meta de la intervención fue ayudar a los adolescentes a usar sus habilidades y potencialidades existentes, limitadas o alteradas por sus problemas o por la crisis familiar que están atravesando. La intervención psicológica con los adolescentes que asistieron a terapia breve tuvo como metas: proporcionar un lugar de apoyo para los adolescentes para desarrollar habilidades, hacer frente a sensaciones que trastornan y a situaciones difíciles de la familia, y mejorar la comunicación entre padres e hijos. Las técnicas empleadas incluyen a menudo estrategias cognitivo-conductuales, elementos de control de enojo y de habilidades sociales, para apoyar a los adolescentes en sus reflexiones y sus necesidades de cambio.

Tal vez valga la pena, a esta altura, y afianzando los señalamientos anteriores, hacer mención sobre cada uno de los adolescentes que fueron motivo de análisis de la tesis. Tomando en cuenta la salvedad realizada, me focalizaré en retomar los casos de los adolescentes, con la idea de darles presencia, con su nombre, su problemática, y sus esfuerzos por enfrentar el conflicto. Tal cual se compartió en el desarrollo del capítulo anterior, en donde ya he mencionado cómo los adolescentes con un amplio abanico de diversas consecuencias atravesaron por la separación o divorcio de sus padres, volviéndose una trama de suma complejidad por la diversidad e intensidad de las mismas.

Siguiendo el camino de mis conclusiones y de manera más específica, el primero de los casos, fue el de Vianey, una adolescente cuya problemática eran las constantes discusiones con sus padres que estaban en proceso de separación

y como forma de resolución de los conflictos, la chica realizaba conductas de riesgo, tales como el hacerse cortes en el cuerpo. La intervención psicológica con Vianey consistió en trabajar áreas de aprendizaje emocional, conductas asertivas, responsabilidad, control del enojo, análisis de creencias, relajación y autoinstrucciones, con la finalidad de que aprendiera a protegerse emocionalmente de los conflictos con sus padres y tuviese una forma alternativa de pensar que le permitiera generarse un bienestar personal para evitar autoagresión. Se obtuvieron resultados favorables, pero no los suficientes para lograr un cambio contundente. Incluso en los aspectos en que se habían obtenido avances, como el que ya no se hiciera daño (hacerse cortes) y asumir responsabilidad de sus acciones, se desplazó hacia otras conductas de riesgo y terminó por abandonar la escuela. Por lo tanto, el trabajo terapéutico que se venía realizando, quedó inconcluso y no se obtuvieron resultados óptimos.

Con el fin de dimensionar desde otra perspectiva los resultados logrados, mencionaré el caso de las dos hermanas adolescentes Karen y Vania, que acudieron de manera independiente a terapia psicológica, debido a que sus padres estaban en proceso de divorcio; generando que se encontraran resentidas con su padre, al grado de experimentar sentimientos de odio. Esta situación las condujo a pedir ayuda para lograr modificar sus sentimientos. Las áreas que se trabajaron fueron: aprendizaje emocional, control de enojo, conductas asertivas, poder personal y responsabilidad, para que se dieran cuenta de todos los recursos personales con los que cuentan y que tienen el poder sobre su vida para ser feliz, siendo ellas las únicas responsables de su felicidad y nadie más. De los avances más significativos que se pudieron apreciar en las chicas, es que lograron reconocer sus sentimientos hacia su padre y la falta que les hacía estar con él.

Avanzando en esta dirección, aparece otro de los casos más complejos, el de Gerardo, un adolescente que recurrió al servicio de psicología porque sus padres se habían separado, esta situación lo inconformaba al grado de sentirse solo, triste y sin la ilusión de un padre, además de presentar un bajo rendimiento académico. Su interés de acudir a terapia radicaba en la sola idea de que se le ayudara a que sus padres volvieran a estar juntos. De entre las temáticas que se

trabajaron a lo largo de las sesiones con este adolescente, están comprendidas las siguientes: aprendizaje emocional, centrándose en la aceptación y validez de sentimientos, cogniciones, para generar pensamientos que le permitieran cambiar las cosas a partir de la realidad, así como mostrar una actitud positiva respecto a su situación familiar. Para darle continuidad al trabajo terapéutico, se prosiguió abordando el coste/beneficio de sus emociones. Hacia el final, se trabajaron hábitos de estudios con la planificación de un “horario ideal” que le permitiera tener un mejor aprovechamiento y así poder mejorar sus calificaciones.

Desafortunadamente no se obtuvieron resultados óptimos en el tratamiento con Gerardo, sin embargo, le resultó de gran ayuda asistir al psicólogo, por que se sintió escuchado y comprendido. Lo cual es reflejo de la necesidad imperiosa de que los chicos encuentren en su escuela referentes que puedan escucharlos y orientarlos.

Por ultimo, el caso de Emma, la chica fue canalizada por trabajo social, los motivos que refirieron fue que sus padres se habían divorciado y Emma padecía los efectos de dicho divorcio. Se planteó también que se llevaba mal con el padre custodio y su rendimiento académico era bajo. Sin embargo, la chica refirió encontrarse bien emocionalmente y aceptaba la separación de sus padres como una solución viable. De entre las áreas que se trabajaron en las sesiones, están comprendidas las siguientes: aprendizaje emocional, se le ayudó a Emma a que aprendiera a identificar sus sentimientos, expresarlos y conducirlos de manera adecuada. Se trabajaron “conductas asertivas”, con el objetivo de que fuera capaz de adquirir la habilidad de exponer de manera apropiada y directa, creencias y sensaciones tanto positivas como negativas. Se le ayudó a buscar sus recursos personales y encontrar alternativas para solucionar problemas y llegar a acuerdos con su padre. Los resultados obtenidos con Emma podrían ser considerados como satisfactorios, debido a que modificó su comportamiento y esto condujo a que se minimizaran los conflictos con su padre.

Desde esta mirada, se consolida la importancia de los programas de intervención psicológica en Escuelas Secundarias. He detallado cómo se contribuyó al ayudar a los adolescentes que asistieron al servicio de psicología y

los efectos positivos en áreas tales como autoestima, poder personal, habilidades sociales y algunas formas de comportamiento. El potencial de las intervenciones a corto plazo que apuntan solamente a adolescentes, más que a la familia entera, constituye una herramienta eficaz que se adecua perfectamente al contexto de atención para solucionar problemas. Una intervención psicológica en Escuelas Secundarias facilita la contención emocional y permite llegar, junto con el adolescente, a redefinir un problema en términos de cómo se mantiene funcionando de esa manera y cómo puede ser movilizado en forma efectiva, con una solución factible. Por lo tanto, constituye un punto vital de la red de apoyo social para los adolescentes de Escuelas Secundarias.

En la intervención psicológica en las Escuelas Secundarias, básicamente se trabajaba con los chicos, sin embargo, hubo ocasiones en las que fue necesario solicitar la presencia de los padres, más aun siendo la problemática inicial la ruptura conyugal. El contar con la asistencia de los padres a una sesión terapéutica sirvió como foco educativo en relaciones padre-hijo, y tentativas de ayudar a padres a mejorar sus habilidades de comunicación y su comprensión de las reacciones de los hijos para el divorcio. También la intervención se centró en el ajuste personal de su papel como padres. Este tipo de intervención se basó en la creencia de que, permitiendo a los adultos ser padres más eficaces, ellos también promueven el bienestar de los hijos. Lo anterior tuvo como finalidad ayudar a construir habilidades eficaces para hacer frente y proporcionar un contexto de apoyo, que puede reducir el sentido de la soledad, sentimientos de tristeza, coraje, impotencia experimentados por muchos adolescentes.

De aquí la importancia de una acción conjunta entre los padres de familia, aunque estén separados y la escuela, para facilitar los medios adecuados de ayuda a la familia, a través de programas de intervención psicológica de corte breve, permitiendo al adolescente expresarse libremente y sentir el apoyo en una situación que le gesta dolor.

Posibles Proyecciones.

Es posible, que el entusiasmo haya generado en el lector muchas expectativas, correré el riesgo, compartiendo prudentes propuestas y dejando que evalúe, a solas, los alcances de las mismas.

Hay un número de implicaciones importantes para la práctica y la intervención psicológica en Escuelas Secundarias que derivan del análisis de los casos. Considero que el tener conocimiento de la complejidad emocional que implica para los hijos transitar un proceso de divorcio, amplía la comprensión de las dificultades que los adolescentes llevan al acudir a terapia psicológica. Es necesario, por lo tanto, que los psicólogos que intervengan en estas temáticas, conozcan la complejidad del tema, ya que aumenta las posibilidades de darle especificidad a las técnicas que se implementen. Sostengo que la tesis permite un primer acercamiento en esta dirección.

Entender esta literatura es central para promover políticas y desarrollar servicios que tienen el potencial de ayudar a atenuar problemas de adolescentes que provienen de familias en crisis. Hay pocos ejemplos mejores que la importancia de adoptar un acercamiento de sistemas (incluyendo la familia y sistemas sociales) para apoyar a estos adolescentes. Entre la jerarquía de las intervenciones disponibles que se esfuerzan hacia algunos de estos extremos están los programas de mediación del divorcio, programas de arbitraje para litigar a las parejas y terapia familiar.

Claramente, hay una necesidad de más investigación sobre estas clases de intervenciones; actualmente, solamente la mediación goza de una base sólida de ayuda con respecto a las familias que se divorcian. Sin embargo, pocos estudios de estos programas se diseñan para demostrar su eficacia en la prevención o la reducción de los problemas del ajuste psicológico o social para los adolescentes que atraviesan por la separación conyugal de sus padres.

Esta tesis debe proyectarse en investigaciones de mayor envergadura debido a la trascendencia del tema. Se deben llevar a cabo intervenciones psicológicas con adolescentes en Escuelas Secundarias, en donde el psicólogo es

un vehículo que orienta las acciones de los padres y del personal escolar para que mejoren su interacción con los adolescentes, generando vínculos protectores para su armónico desarrollo integral.

La labor del psicólogo dentro de las instituciones educativas implica una extensión del trabajo que se puede realizar, ya que en dicha población y, sobretudo, en esta etapa de la Secundaria, se observan una serie de limitaciones respecto a lo que sienten y piensan, es común escuchar frases como “nadie me escucha”, “nadie me entiende” o “estoy solo (a)” y aunado a esto también se encuentra esa problemática de la función real del psicólogo. Pocas son las Escuelas Secundarias que cuentan con un servicio integral respecto a esas necesidades emocionales del adolescente.

Por ende, un programa de intervención psicológica bajo un enfoque de “manejo psicosocial del adolescente” proporcionado en las Escuelas Secundarias, resulta de suma importancia por las múltiples contribuciones y beneficios que implica. Desde este enfoque, se debe entender que la generación de prácticas de intervención psicológica como alternativa va acompañada por la generación de nuevas significaciones institucionales y es por ello que es necesario incluir espacios en las escuelas. La "tematización" de los problemas interpersonales de los adolescentes es un primer paso para establecer condiciones institucionales que permitan la circulación de otros significados posibles sobre la emergencia de los conflictos, sus posibles orígenes, sus formas de resolución.

Otro supuesto que se recupera del trabajo en las Escuelas Secundarias, es que los adolescentes al asistir a estos espacios, se sientan inmediatamente protagonistas de su cambio, utilicen sus propios recursos e inserten un proceso de posibilidades de superación del problema que crea una expectativa positiva para el futuro, muy útil para todo el sistema familiar, no necesariamente se necesita trabajar con la familia para movilizar un cambio en los adolescentes.

Lo anterior es de suma importancia debido a que en ocasiones es muy difícil contar con el apoyo de los padres o docentes. Por lo tanto, se vuelve fundamental aclarar, la legitimación de intervenciones psicológicas en el ámbito educativo y las demandas al psicólogo. El problema de la legitimidad de este tipo

de espacios es capital en una intervención psicológica por varias cuestiones: se sabe que no es fácil que una organización escolar se disponga en plenitud a analizar las problemáticas de los adolescentes y que en toda escuela se juega una micropolítica asentada en intereses.

De esta forma, alumnos y familias quedan puestos en el lugar de origen de los problemas para la escuela. Por ejemplo, es muy frecuente que las demandas a los psicólogos por parte de las escuelas e incluso de las trabajadoras sociales, se centren en los problemas disciplinarios de los alumnos, jugándose un pedido más o menos velado de legitimación de las prácticas de disciplinamiento escolar. El rol demandado puede ser que el psicólogo se haga cargo del "desajuste normativo" de los alumnos y sus dificultades de "adecuarse a la vida institucional".

Preciso también, que estas representaciones del rol del psicólogo suelen ser compartidas por los mismos padres que acuden al psicólogo. Es cada vez más frecuente en los últimos años que docentes y directivos de Escuelas Secundarias exijan a los padres de alumnos con "problemas de conducta" la realización de tratamientos psicoterapéuticos de sus hijos. Sin embargo, contar con el apoyo o asistencia de los padres a terapia para tratar asuntos relacionados con el bienestar emocional de sus hijos, no siempre es sencillo; pues hay que considerar las condiciones de las familias, las actitudes hacia el personal de la escuela, sus expectativas, sus creencias acerca de qué tanto cumplen con la parte que les toca en la labor de disciplinar y formar a los hijos y qué tanto creen que es responsabilidad de los docentes.

Es importante, para resguardar el porvenir de la intervención y la transparencia ética de la misma, el establecimiento de acuerdos con la parte demandante acerca de la necesidad de establecer espacios de terapia psicológica y análisis de la problemática con la mayor cantidad de sectores de la escuela. En ese sentido, es mejor alejarse de posturas que no intenten generar canales de circulación de la información y de participación de todos los miembros de la institución educativa. Aunque es cierto que no se puede esperar de entrada el involucramiento de todos los integrantes de la escuela o todos los padres de familia, el desafío es apostar a una inclusión progresiva y gradual.

A la hora de pensar en cómo arribar a lo antes propuesto, enfatizo nuevamente la necesidad de contar con equipos interdisciplinarios en las Escuelas Secundarias, que incluyan profesionales psicólogos, ya que esto ampliaría, y enriquecería los alcances del espacio de terapia breve para adolescentes. Considero que esta posibilidad permitiría un abordaje más integral de los adolescentes que se encuentran transitando por este momento, por el intenso esfuerzo emocional que implica recorrer cada una de las etapas de un divorcio, tal como lo pude constatar en la práctica. Espacio que de crearse, debería estar sujeto a investigación, de manera tal de valorar concretamente los alcances de una práctica en el marco de una institución escolar.

Desde un plano más ideal, pero no por ello imposible, pensar en la importancia de crear espacios de gabinetes de psicólogos en todas las Escuelas Secundarias, resultaría una medida favorable para los adolescentes, y su bienestar general, ya que ellos mismos se sienten más seguros contando con este recurso en su escuela. Incluso para los padres es un espacio de orientación y un medio para acercarlos a la escuela, y tener una comunicación más fluida con sus hijos. Y también para los docentes, pues ellos sentirían que no están solos y que pueden contar con otros profesionales para tratar diferentes situaciones que se les presentan cada día en el aula.

En cuanto a los psicólogos que ya están trabajando en las Escuelas Secundarias, sería conveniente que sean reconocidos también por el Gobierno e incluidos en el presupuesto. En la mayoría de las Instituciones Educativas, los profesionales que asistimos a brindar apoyo, lo hacemos como parte de nuestras prácticas profesionales o servicio social. De hecho, en las escuelas sí hay psicólogos laborando, pero son absorbidos por el trabajo administrativo desbordante que las escuelas tienen y no tienen posibilidades de llevar a cabo una labor de apoyo psicológico con los alumnos.

Nuestro trabajo como psicólogos en las Escuelas Secundarias, bien puede ser comparado con el corazón de la escuela. Culturalmente el corazón simboliza la función de un órgano vital, pero también metafóricamente significa el amor. Se nutre del establecimiento de un vínculo con otro. Así pues, el percibir las reacciones

emocionales de aquellos que allí eran remitidos, provocaba tocar emociones, a partir de las situaciones narradas por los chicos. Allí eran depositados valores, creencias, deseos, expectativas, etc. Se establecían vínculos, es un lugar donde los alumnos buscan ser escuchados, comprendidos e aceptados.

Como profesionales de la psicología, nuestra actividad, de escuchar a los alumnos estuvo mucho más cercana a la mediación que a aquella que prescribe o indica la salida. Atendí adolescentes que atravesaban por crisis familiares como el divorcio de sus padres y, al oírlos, me sentía mediando relaciones, buscando superar los estereotipos y señalándoles nuevas perspectivas. En verdad, uno se encuentra frente a adolescentes en conflicto, y el espacio de intervención psicológica para adolescentes en Escuelas Secundarias, permitió a los alumnos otra visión sobre sí mismos, nuevas formas de inscribirse en el contexto de la familia y escuela.

Mi experiencia en la Escuela Secundaria, me indica cuánto el papel de la intervención psicológica para adolescentes es importante para el funcionamiento de la escuela. Sin embargo, las situaciones y perspectivas antes indicadas, nos remiten a la necesidad de una reflexión más profunda, sobre las acciones y las posibilidades que el sector puede ofrecer a los alumnos, docentes y padres. ¿Cuál sería, dentro de este contexto, el papel del psicólogo? ¿Corresponder a las expectativas de la escuela, haciendo atención clínica a los "alumnos problemas"? ¿Dar fórmulas "mágicas" sobre cómo resolver problemas de orden y disciplina? ¿Actuar en el campo de las dificultades y disturbios del aprendizaje? Serían éstos los verdaderos y únicos papeles del psicólogo? Probablemente, creer en esto sería limitar la actuación del psicólogo.

Estas respetuosas reflexiones pretenden abrir, como ya expresé, la posibilidad de nuevas propuestas. Así pues, el trabajo terapéutico realizado en la Escuela Secundaria, que consistía en ofrecer a los adolescentes un espacio en donde el psicólogo trata de contener, orientar y, sobre todo, escuchar reflejó la necesidad imperiosa de los adolescentes por encontrar en su escuela referentes que puedan orientarlos. Lo que me conduce a concluir, que los adolescentes necesitan de un espacio de intervención psicológica.

BIBLIOGRAFÍA.

- Allison, B. (2000). Parent-adolescent conflict in early adolescence: Research and implications for middle school programs. *Journal of Family and Consumer Sciences Education*, 18, (2), 1-6.
- American Academy of Child and Adolescent Psychiatry. (2004). *Los niños y el divorcio*. Recuperado en Diciembre de 2004, de <http://www.aacap.org>.
- Barbado, A., Aizpiri, D., Cañones, G., Fernández, C., Gonçalves, E., Rodríguez S., De la Serna de Pedro & Solla, C. (2004). Individuo y Familia (I). *Revista de la S E M G*, 84, (61), 84-94. Recuperado en Mayo de 2005, de <http://www.semg.es/revista/>
- Barbagelata, N. (2001). Separación, monoparentalidad, reconstitución: Etapas posibles de la familia post-moderna. *Revista Electrónica Psiquiatría*. Recuperado en Noviembre de 2005, de <http://www.psiquiatria.com/>
- Beyebach M. & Rodríguez, M. (1994). La proyección al futuro como técnica de negociación de objetivos en terapia familiar. *Revista de Ciencias y Orientación Familiar*, 8, 37- 55.
- Bolaños, C. I. (2002). *Estudio descriptivo de Alienación parental en proceso de divorcio*. Tesis doctoral no publicada, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. Recuperada en Mayo de 2005, de <http://www.tdx.cesca.es/>
- Boszormenyi, N. I. & Spark, G. (1994). *Lealtades invisibles*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Bowen, M. (1989). *La terapia familiar en la práctica clínica*. Bilbao, España: DDB.
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos*. Madrid, España: Morata.
- Caballo, V. (1991). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Cartwright, G. (1993). Expanding the parameters of parental alienation syndrome. *American Journal of Family Therapy*, 21, (3), 205-215.

- Condori, I. L. (2002). *Funcionamiento familiar y situaciones de crisis de adolescentes infractores y no infractores en Lima Metropolitana*. Tesis de Maestría no publicada, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Recuperada en Mayo de 2005, de la base de datos Sistema de Bibliotecas.
- De la Rúa de Aostri, M. (s/f). Familia y Divorcio. *Revista de Actualización Científica del Cuerpo Técnico de Asistencia Judicial*. Recuperado en Agosto 2004, de <http://www.justiciacordoba.gov.ar/site/>
- Eguiluz, R. L. (2004). Las mujeres y el divorcio. Una visión de género. *Revista del CEHEIM*, 1, (1), 5-14. Recuperado en Septiembre de 2005, de http://www.filo.unt.edu.ar/centinti/cehim/temas_1.pdf
- Fariña, F., Arce, R., Seijo, D. & Novo, M. (2003). Comparación de los niveles de adaptación entre menores pertenecientes a familias intactas y familias con padres separados. *Revista Electrónica Psiquiatría*. Recuperado en Noviembre de 2005, de <http://www.psiquiatria.com/>
- Fernández, E. & Godoy, C. (2002). *El niño ante el divorcio*. Madrid: Pirámide.
- Ferreira, R. A. (2003). *Sistema de Interacción familiar asociado a la autoestima de menores en situación de abandono moral o prostitución*. Tesis doctoral no publicada. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Recuperada en Mayo de 2005, de la base de datos Sistema de Bibliotecas.
- Fisch, R., Weakland, J. & Segal, L. (1984). *La táctica del cambio*. Barcelona, España: Herder.
- Gardner, R. A. (1999). Family therapy of the moderate type of parental alienation syndrome. *American Journal of Family Therapy*, 27, 95-218.
- Garin, B. (1992). Un análisis exploratorio de los posibles efectos del divorcio en los hijos. *Psicothema*, 4, (2), 491-511. Recuperado en Octubre de 2005, de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp>
- Giddens, A. (1989). *Sociología*. Madrid, España: Alianza.
- Goldenberg, H. (1985). *Terapia familiar*. Monterrey Ca: Books Cole Publishing Company.

- Herrera, S. P. & González, B. I. (2002). La crisis normativa de la adolescencia y su repercusión familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 18, (5). Recuperado en Septiembre de 2005, de <http://www.bsv.sld.cu/>
- Hetherington, E., & Stanley, M. (1999). The adjustment of children with divorced parents: A risk and resiliency perspective. *The Journal of Psychology and Psychiatry and Allied disciplines*, 40, (1), 129-140.
- Horst, C. & Narodowski, M. (1999). Orden y disciplina son el alma de la escuela. *Educação y Realidade*, 24, (1), 91-113. Recuperado en Octubre 2005, de <http://www.campus-oei.org/>
- Iglesias, J. (1998). La familia española en el contexto europeo. En M. J. Rodrigo & J. Palacios (Eds.). *Familia y desarrollo humano* (pp. 91-114). Madrid, España: Alianza.
- Isaacs, M. B., Montalvo, B. & Abelson, D. (1986). *Divorcio Difícil. Terapia para los hijos y la familia*. Buenos Aires, Argentina: Amorrourtu.
- Jorgensen, S. R. & Jonhson, A. C. (1980). Correlates of divorce literality. *Journal of Marriage and Family*, (42) 617-626.
- Kendall, P. & Norton-Ford, J. (1988). *Psicología clínica. Perspectivas científicas y profesionales*. México: Limusa.
- Kreuz, A. (2003). ¿Futuros congelados? Cómo ayudar a Familias Reconstituidas (Familiastras) a superar el pasado. *Revista Electrónica Psiquiatria*. Recuperado en Diciembre de 2005, de <http://www.psiquiatria.com/>
- Labay, V. (2004). *Proceso de Divorcio y Mediación*. Tesis de Maestría no publicada, Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina. Recuperado en Mayo de 2005, de <http://www.redesalternativas.com.ar>
- Linares, J. L. (1996). *Identidad y narrativa*. Barcelona, España: Paidós.
- López, F. (2001). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid, España: Pirámide.
- López Q. D. (2004). *Divorcio y valor subjetivo de sus consecuencias*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad de las Américas, Puebla, México. Recuperado en Septiembre de 2005, de la base de datos Centro Interactivo de Recursos de Información y Aprendizaje.

- Lowenstein, F. (1998). Parent alienation syndrome: A two step approach toward a solution. *Contemporary Family Therapy*, 20, (4), 505-520.
- Macias, R. (1995). *La familia*. México: CONAPO.
- Macky, M., Rogers, P., Blades, J. & Gosse, R. (1999). *El libro de la separación y el divorcio*. Barcelona, España: Editorial Robin Book.
- Major, J. (2000). Parents who have successfully fought parental alienation syndrome. Recuperado en Mayo de 2004, de <http://www.livingmedia2000.com/>
- Minuchin, S. (1990). *Familias funcionamiento y tratamiento*. Brasil: Edit. Artes Médicas.
- Mirell, P. (1998). *Sumidero de la desdicha*. España: Canaletas-Alhambra.
- Morales, T., Alzati, C. & Valdéz, L. (1994). *Aspectos psicológicos del desarrollo infantil*. México: Instituto de la Comunicación Humana.
- Motrico, E., Fuentes, M. J. & Bersabé, R. (2001). Discrepancias en la percepción de los conflictos entre padres e hijos a lo largo de la adolescencia. *Anales de Psicología*, 17, (1), 1-13.
- Nardone, G., Giannotti, E. & Rocchi, R. (2003). *Conocer y resolver problemas entre padres e hijos*. Barcelona, España: Herder.
- Niemeyer, T. & Villegas, M. I. (2000). Percepción Materna del Ajuste Socioemocional de sus Hijos Preescolares: Estudio descriptivo y comparativo de familias separadas e intactas con alto y bajo nivel de ajuste marital. *Revista de Psicología Chile*, 001, (IX). Recuperado en Diciembre de 2005, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/>
- Oliva, A. (1999). Desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. En J. Palacios, A. Marchesi & C, Coll. (Comp.). *Desarrollo Psicológico y Educación*. (Vol. I, pp. 471-492). Madrid: Alianza.
- Oliva, A., Parra, A. & Sánchez, I. (2002). Relaciones con padres e iguales como predictoras del ajuste emocional y conductual durante la adolescencia. *Apuntes de Psicología*, 21, 225-242. Recuperado en Septiembre de 2005, de <http://www.pdipas.us.es/o/oliva/articulo.doc>

- Osorio, A. & Álvarez, A. (2004). *Introducción a salud familiar*. San José, Costa Rica: Autor.
- Parra, P. & Oliva, A. (2002). Comunicación y conflicto familiar durante la adolescencia. *Anales de Psicología*, 18, 215-231.
- Phillips, B. (1992). *Sociología*. México: McGraw-Hill.
- Pinto, H., Livia, S., Zegarra, M., Ortiz, M., Camacho, O. Isidoro, J. (2003). Trastornos de Conducta y Funcionamiento Familiar en Adolescentes. *Revista Científica de la UNFV*, 7, (1), 1-7. Recuperado en Mayo de 2005, de <http://www.unfv.edu.pe/publicaciones>
- Planiol, M. & Ripert, G. (1981). *Tratado elemental de derecho civil*. México: Cárdenas Editor.
- Presdechi, J. (2002). Factores de riesgo familiares para la depresión en niños. Tesina de Licenciatura no publicada, Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina. Recuperado en Mayo de 2005, de <http://www.ub.edu.ar/>
- Ramírez, M., Botella, J. & Carrobbles J. A. (1999). Creencias infantiles sobre la separación parental. *Psicología Conductual*, 7, (1), 49-73.
- Rand, C. D. (1997). El espectro del síndrome de alieneación parental. *Periódico Americano de Psicología Forense*, 15, (3). Recuperado en Diciembre de 2005, de <http://sindromedealienacionparental.apadeshi.org>.
- Reyes, V., Sánchez-Barranco, F. & Sánchez Barranco, P. (2005). Separación o divorcio: trastornos psicológicos en los padres y los hijos. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 24, (92), 91-110.
- Rojas, N. (2003). *La separación de las parejas*. Colombia: Planeta.
- Satir, V. (2002). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Pax.
- Saucedo, R. C. (2003). Competencias profesionales del estudiante de psicología para el manejo psicosocial de adolescentes en escuelas secundarias. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 6, (2). Recuperado el 14 de Septiembre de 2005, de <http://www.iztacala.unam.mx/>
- Saucedo, R. C. (s. a.). Obstáculos para la implementación de un programa de atención psicológica con estudiantes de escuelas secundarias. Manuscrito presentado para su publicación.

- Selekman, H. (1996). *Abrir caminos para el cambio. Soluciones de terapia breve para adolescentes con problemas*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Sim, T. (2000). Adolescent psychosocial competence: The importance and role of regard for parents. *Journal of Research on Adolescence*, 10, (1), 49–64.
- Smetana, J. G. (1989). Adolescents' and parents' reasoning about family conflict. *Child Development*, 60, 1052-1067.
- Souza, M. & Machorro, M. (1996). *Dinámica y evolución de la vida en pareja*. México: Manual Moderno.
- Steffen, C. G. (2003). *Coparentalidad post-separación conyugal un paradigma familiar de tuición compartida chileno*. Tesis de Maestría no publicada, Universidad Mayor, Chile. Recuperado en Mayo de 2005, de <http://www.geocities.com/papahijo2000/coparen.html>
- Steinberg, L., & Morris, A. S. (2001). Adolescent development. *Annual Review of Psychology*, (52), 83-110.
- Steinberg, L., & Silk, J. (2002). Parenting adolescents. En I. Bornstein (Ed.). *Handbook of parenting* (Vol. I. Children and parenting). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Tkach, C. (2005). *La mentira Infantil*. Tesina de Licenciatura, Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina. Recuperado en Noviembre de 2005, de http://www.ub.edu.ar//investigaciones/tesinas/163_lapidus.pdf
- Ulivi, G. (2000). Terapia breve centrada en la solución como modelo de terapia familiar de toxicómanos. *Adicciones: Revista de Sociodrogalcohol*, 12 (3), 425-430.
- Urdaneta, Y. (1994). *Los hijos del divorcio*. Caracas, Venezuela: Disinlmed, C. A.
- Valdés, &. (2002). Impacto psicológico del divorcio en la mujer. Una nueva visión de un viejo problema. *CLACSO*. Recuperado en Agosto de 2005, de <http://www.clacso.edu.ar>
- Vallejo, C., Aguilar, J. & López, U. (2004). Adaptación de un cuestionario para evaluar conflictos de adolescentes tottonacas con el padre. *Revista de Educación y Desarrollo*, 3, 49-53. Recuperado en Diciembre de 2005, de <http://www.cucs.udg.mx/>

Vallejo, C. & López, F. (2004). Estilos parentales y bienestar psicológico durante la niñez. *Revista de Educación y Desarrollo*, 2, 215-231. Recuperado en Agosto de 2005, de <http://www.cucs.udg.mx/>

Warshak, R. (2000). Nuevo Matrimonio: El gatillo para disparar el síndrome de alienación parental. *American Journal of Family Therapy*, 28, 229-241. Recuperado en Diciembre de 2004, de <http://www.sindromedealienacionparental.apadeshi.org>.